

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Contra corriente

La evolución de Francia

Esta última crisis es una excelente ilustración de la evolución de las ideas en Francia. Ha sido el Senado quien ha derribado, por juzgarlo demasiado conservador el Gabinete Laval. Con ello digo que el Senado francés es todavía radical. Los hombres viejos, las barbas blancas, son radicales en la República francesa.

El Senado ha derribado a un Gobierno sencillamente porque no le gustaban sus ideas políticas. Ello ha sido grave, constitucionalmente grave. Al Senado francés se le concede el derecho de derribar Gabinetes, pero es a condición de que no sea por motivos de política general. De otro modo entraría en conflicto con la Cámara de los Diputados, que los franceses llaman todavía el Palacio Borbón. Así que los periódicos afectos a las ideas de la Cámara de los Diputados reprenden gravemente al Senado por haberse medido donde no le llamaban.

A consecuencia de la caída de Laval, el presidente, M. Doumer, que también procede del Senado, pidió a un radical, M. Painlevé que formase Gobierno. El intento se frustró, porque Painlevé quería que las dos carteras fundamentales, la del Interior y la de Negocios Extranjeros, fueran para radicales, y a ello se oponía la mayoría de la Cámara de los Diputados.

El resultado final ha sido que el Gabinete lo constituya M. Tardieu, con Laval en una de las carteras de segundo orden, y con ministros centristas o derechistas en casi todas las carteras, salvo la de Laval y la de Mario Roustan, que es radical socialista. En resumen el nuevo Gobierno es más derechista que el anterior, y el Senado que sigue siendo radical, ha recibido de la Cámara una severa admonición para que no vuelva a derribar Gabinetes por cuestiones de política general.

Falta la coetilla. Mientras se desarrollaba la crisis iniciada, por haber querido Laval aplazar hasta el 26 de Febrero una interpelación sobre política general que la había anunciado el senador Peyronnet, los estudiantes del Barrio Latino han recorrido las calles de París cantando coplas contra los senadores:

Les sénateurs sont des cochons,
La faridondaine,
La faridondon.

La Policía trató de impedir que

los estudiantes se salieran del Barrio Latino. No pudo conseguirlo. Unos grupos llegaron a la Avenida de la Opera; otros, a Montparnasse. Y aunque la prensa oficial ha tratado de guardar silencio acerca de estas manifestaciones, el buen pueblo de París ha podido enterarse de que los estudiantes son enemigos de los radicales y afectos a la Monarquía y a la Religión.

Y así, la crisis ha puesto de manifiesto tres Francias distintas: una de 70 años, radical, en el Senado; otra de 50 años, republicana, pero centrista y conservadora en la Cámara de los Diputados; y otra de 20 años, los estudiantes monárquica y católica. Con ello no digo que todos los hombres de 70 años sean radicales, ni centristas todos los de 50, ni monárquicos todos los estudiantes. Pero ahí están los hechos.

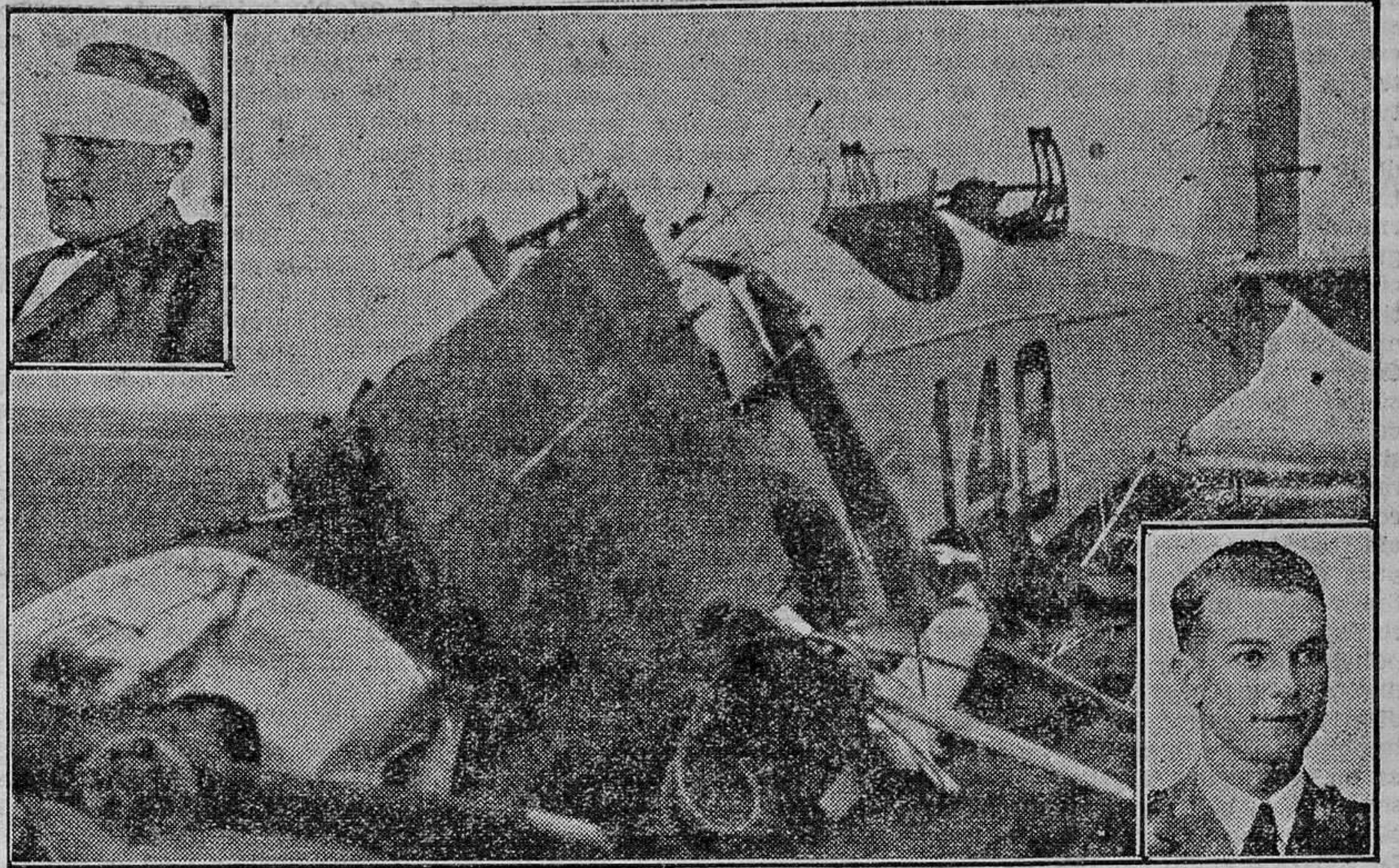
Para el estudioso que quisiera conocer sus causas, le recomendaría la lectura de un libro que se publicó ya en 1917: "L'Evolution des idées dans la France contemporaine", por George Fonsegrive. En ese libro se nos muestra cómo las clases intelectuales de Francia pasaron del ateísmo, que prevalecía entre ellas hacia 1880, a un estado de espíritu en que muchos de los mejores espíritus han recobrado la fe y la mayoría de los restantes desearía recobrarla.

En 1882, al entrar Cherbullez en la Academia, le felicitaba Renan de haber vivido: "Esta hora excelente en que se guarda todavía la savia moral de la creencia antigua sin llevar sus cadenas científicas. A pesar nuestro, a menudo debemos a esas fórmulas desechadas los restos de nuestra virtud. Vivimos de una sombra. Señor, del perfume de un vaso vacío; después de nosotros se vivirá de la sombra de una sombra. Temo a veces que sea demasiado ligero".

Con estas palabras se hacían los funerales de la fe cristiana. Pero esperad. Pasan treinta años. El 27 de Noviembre de 1913, el señor Bazin, director de la Academia, al distribuir los premios de virtud, celebra el valor de las almas heroicas, y añade:

"Estas almas son anunciadoras. Indican el sentido de la educación que hay que dar a un país... A través de cada una de ellas, veo resplandecer una imagen, neta o borrosa, siempre conocida: la del Maestro que trajo al mundo la caridad, el Amigo de los pobres, el

E. grave accidente de Cuatro Vientos



Estado en que quedó el aparato de aviación después del accidente.—En la parte superior, el capitán don Juan Arnott Tarrasó, que conducía el aparato; y en la posterior, el teniente Cantos Baños, que iba como observador, y resultó más grave

(Fot. Contreras y Vilaseca.)

Consolador de los que sufren. Aquel que pasó haciendo bien y al que con millones de vivos y miles de millones de muertos tengo la alegría de llamar: Nuestro Señor Jesús Cristo."

Un inmenso aplauso acogió las palabras del director de la Academia Francesa. Esta actitud de espíritu en un auditorio que representa la parte más inteligente de la sociedad francesa, era indicio de la evolución de las ideas ya realizada. Pero quedaba por conquistar una región importantísima: el mundo político. Todavía el 8 de Noviembre de 1906, M. Viviani había apagado en el Palacio Borbón nada menos que las estrellas de los cielos:

"Hemos arrancado las conciencias humanas a la creencia. Cuando un miserable fatigado del peso de la jornada plegaba la rodilla, le hemos levantado diciéndole que detrás de las nubes no había sino quimeras. De una vez, y con gesto magnífico, hemos apagado en el cielo las luces que no volverán a ser encendidas. Esta es nuestra obra, nuestra obra revolucionaria."

Viviani no vivía en los cenáculos intelectuales de Francia. No se daba cuenta de que toda idea de

carácter general que se apodera de los intelectuales, está llamada a llegar al pueblo más o menos tarde. Fué en la Gran Guerra, y ante el gran ejemplo de los sacerdotes que se batieron por su patria, cuando desapareció el prejuicio anticlerical de las masas del pueblo francés. Y actualmente han desaparecido los "obstáculos tradicionales", es decir, los prejuicios diseminados en dos siglos de propaganda antirreligiosa, que se oponían a la reconquista de la totalidad del pueblo francés para la fe católica. Este es el gran ejemplo que Francia nos muestra.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

DESDE MADRID

La obra de los Jesuitas español es

La Compañía de Jesús ha sido disuelta, porque a juicio de nuestros gobernantes, realizaba una obra funesta para los intereses de España. Y no sólo ha sido disuelta, sino que el Gobierno se ha incautado de sus bienes, colocando a los que a ella pertenecían en tales condiciones que la inmensa mayoría de ellos han tenido que abandonar el suelo patrio.

Ocioso nos parece ponderar, por sobradamente conocidas, las obras de cultura y de evangelización que realizaban en nuestra nación. Ahí están, aparte de los innumerables colegios en que recibían educación un buen contingente de la juventud española, en condiciones, por la competencia de los profesores, por el material científico y por la buena instalación de sus locales, poco menos que insuperables, instituciones como el Observatorio del Ebro, único en el mundo, según "La Nature", y el de la Cartuja, en Granada, el primero en sismología, de España; el Instituto Químico y Biológico, de Sarriá, con gran número de alumnos extranjeros y con laboratorio de psicología experimental; el Instituto Católico de Artes e Industrias, de Madrid, y el de Gijón, con escuelas profesionales para obreros, de las mejores que existen en España; la Universidad Pontificia de Comillas, de internacional prestigio; la Universidad Comercial de Deusto; el Instituto Comercial de Barcelona; la Leprosaría de Fontilles y otras muchas

que harían interminable esta lista.

Pero es que la obra de los jesuitas españoles no se limita a la que realizaban dentro del territorio español, sino que se extiende a todo el mundo. Sólo en Roma cuentan con una Universidad Gregoriana, conocida en todas las naciones que marchan a la cabeza de la cultura; un Instituto Bíblico, único en su clase, y un Instituto Oriental, cuyo subdirector es un jesuita español.

Si pasamos al Asia, en Palestina, un jesuita español dirige los trabajos de excavaciones bíblicas; en Bombay, y a petición del Gobierno inglés, jesuitas españoles dirigen un Colegio Universitario y otros de segunda enseñanza, y en China, paisanos nuestros de dicho Instituto, forman parte del claustro de la Universidad Internacional de Zi-Ka-Wey.

África. Aquí tienen los españoles las misiones de Guinea y de Argel, y varias veces se han ofrecido a ejercer sus ministerios en Marruecos.

América. Cuentan con Observatorios como el de la Habana (Cuba), la Paz (Bolivia), y el de Bogotá, dirigidos los tres por jesuitas; tienen grandes colegios en la Habana, Lima, Quito, la Paz, Bogotá, Chile, Uruguay y Buenos Aires, a cargo de jesuitas españoles casi todos.

Oceanía. El Observatorio de Maniá, la Leprosaría de Cullón, llamada isla del Dolor; y numerosas misiones, todo ello en Filipinas, y misiones también en las Carolinas, a petición del Gobierno japonés.

Y con esta inmensa labor, debidamente apreciada en todo el mundo, se ha hecho con ellos lo que la mayoría ha visto con asombro. ¿Cómo juzgarán en el extranjero la obra de nuestros gobernantes? ¿Habrán ganado el nombre de España a sus ojos con la política demagógica puesta en curso?

BARRIENTOS

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Panger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Ca-zoria.—Apartado 124 — Antiguamente telegrafo español

La guerra chino-japonesa



Una trinchera en Harbin, en donde hubo muchas bajas por ambas partes contendientes. La fotografía muestra un grupo de soldados chinos que derribaron un aeroplano que bombardeaba aquellos sitios. Los tripulantes de la nave aérea perecieron

(Fot. Agencia Gráfica.)

Madrid político

EL DISCURSO NO FUE UN ACTO

La diversidad de opiniones y juicios sobre el discurso de Lerroux tornase unanimidad en cuanto a la manera de apreciarle como acto. Nadie, en efecto, discrepa en estimar que Lerroux pronunció un discurso el domingo; pero no realizó el acto político que muchos esperaban. Y después de sus palabras del domingo, sigue estando tan enigmática como antes la actitud—de acción, de actuar; no de hablar—del jefe radical en lo concerniente al juego de la política presente e inmediata. ¿Qué va a hacer el señor Lerroux? ¿Cómo va a manejar y esgrimir, en cualquier contingencia política, el arma decisiva que tiene en su mano, quiero decir una minoría de cien diputados en las Cortes? ¿A qué llama Lerroux oposición gubernamental? ¿Para cuándo guarda la eficacia de su situación estratégica en la Cámara?... Todos estos interrogantes continúan sin respuesta y hasta sin barruntos orientadores, después del discurso del domingo. A todos estos interrogantes ha de responder Lerroux con la acción política más neta que en el momento actual le es dada a un caudillo republicano: la acción parlamentaria, la batalla y la táctica en las Cortes. Y esto es, precisamente, lo que seguimos sin desentrañar en el enigma que es hoy Lerroux, no como caudillo de masas, sino como jefe de un partido que tiene cien diputados en el Parlamento. Lo que opina el tribuno, el apóstol—si no es demasiado hiperbólica la calificación—está dicho en la plaza de Toros el domingo último. Lo que vaya a hacer el parlamentario en el terreno genuino de la lucha política, no lo sabemos. Acaso tampoco lo sabe él mismo, en la vacilación torturadora de quien siente una gran pereza por dar una batalla que no hay demasiada apetencia de ganar...

LAS OCASIONES DE ACTUAR LA MINORÍA RADICAL

No han de faltar, precisamente en estos mismos días, ocasiones bien propicias a la minoría radical para actuar. Importantisimas leyes tributarias van ser sometidas al examen de las Cortes y el partido radical encontrará en ellas—de acuerdo con el dictamen de su jefe—materia para oponer su voto, sus cien votos, a proyectos que Lerroux considera inconvenientes. Después, los presupuestos sobre cuya estructura y orientación también Lerroux ha sido bien explícito en su discurso, brindan a la minoría radical motivos de oposición gubernamental, pero eficiente y acaso crítica. Ese otro proyecto de ley—importantísimo—del ministro de la Guerra de prohibición de periódicos militares y de aplicación de la ley de Defensa de la República a los generales, jefes y oficiales retirados por el sistema Azaña que, a juicio discrecional del Gobierno, lo merezcan (no es también materia de batalla parlamentaria para la minoría radical, si ésta ha de seguir las normas trazadas en el discurso de Lerroux del domingo último?...

Que el Gobierno está a la expectativa de lo que haga esa minoría en las Cortes, lo demuestra el síntoma de haber llamado los socialistas severamente a la asistencia asidua a las sesiones a sus diputados. ¿Empezará ahora, en efecto, la oposición de Lerroux en el Parlamento? ¿O seguirá mudo en su escaño e inactivo en los suyos sus cien diputados, como hasta aquí, perdiéndose la eficacia de una minoría tan numerosa?... Poco hemos de tardar en verlo.

Pero, en verdad, el discurso de Lerroux no nos ha sacado de dudas respecto al rumbo que haya de tomar su acción política. Estamos como antes del domingo. ¿Qué piensa HACER Lerroux?...

LUIS DE GALINSOGA

24 Febrero.

Lea usted LAS PROVINCIAS

PIATILIETKA

XIV

SOBRE LA EVENTUAL LLEGADA A MADRID DEL CABALLO DE TROYA SOVIETICO

Tengo que decir la advertencia una vez más. Quiero hablar de los peligros que resultarían para España de una reanudación de relaciones "diplomático-comerciales" con los Soviets.

Cada clase de relaciones entre dos partes tiene que ser basada sobre el principio "do ut des", sino una parte estará engañada y habrá perdido. En el caso presente lo estaría España seguramente, pues en el arte de la diplomacia europea no puede enseñar nada a los bolsheviks.

Hasta ahora España, junto con los Estados Unidos de América del Norte y la Holanda, pertenece todavía a aquel grupo de potencias que no han juzgado necesario reconocer los Soviets, el Gobierno demoleedor de la III Internacional de Moscú, ni tampoco reanudar sus relaciones diplomáticas.

Si el Gobierno español, por una decisión de las Cortes constituyentes, se decidiese a reconocer los Soviets, permitiéndoles establecerse en Madrid con todo su complicado aparato "diplomático-comercial" (que no sería otra cosa que una sucursal en España de la III Internacional), este acto, de suma trascendencia política, sería muy mal interpretado por la opinión pública mundial.

Lo comprenden perfectamente bien los Estados Unidos de América del Norte, donde el Gobierno tiene el propósito de prohibir en un todo la importación de mercancías que provienen del territorio soviético, pues son fabricadas por "esclavos" y "siervos"; que lo sepan también Diego Hidalgo, Pedro de Répide y otras personas que efectuaron viajes a Moscú y que "en el bosque no han visto los árboles".

Y los lectores iberoamericanos sepan también que el famoso plan quinquenal soviético, que tenía por objeto la salvación económica de los Soviets, conseguirá lo contrario. Puede ser comparado aquel plan quinquenal con las pirámides faraónicas: técnicamente son perfectas, pues ya han durado más de cuarenta siglos, pero prácticamente no sirven para nada.

¿Y en esta hora, cuando el Gobierno más cruel y despótico que ha jamás existido en el mundo, habiendo transformado en esclavos y siervos más de 160.000.000 de habitantes, fusilando, arrestando y deportando a campos de concentración y de trabajos forzados diariamente miles y miles de personas, "se habla de una eventualidad de reanudación de relaciones diplomático-comerciales con el Gobierno Soviético, antinacional y antirruso?"

¡No puede ser eso!

Prácticamente el problema presenta tres aspectos: "diplomático, comercial y político".

Para ver qué ventajas podría tener España de las relaciones con los Soviets, vamos a analizar estos tres aspectos separadamente:

EL ASPECTO DIPLOMATICO

Este se reduce más o menos a una cuestión de prestigio, a un deseo enfermizo de satisfacción de orgullo a que aspiran los Soviets. En este caso los Soviets habrían ganado moralmente por cuenta de España, que habría perdido también moralmente en la misma medida. Además España no podría sostener a la par que su dignidad la necesidad de tener una legación o embajada en Moscú, cerca del Gobierno más desacreditado del mundo. Las informaciones exactas sobre las deplorables condiciones en la U. R. S. S. España las tiene ya por conducto de sus legaciones acreditadas en los Estados bálticos, en Riga, Reval y Helsingfors, que son los centros de mayor importancia en el sentido de obtener allí informes exactos (!) sobre los Soviets.

Es lógico, pues, que la nación española en necesidad en Madrid el establecimiento de un "Polpredstwo" (como los bolsheviks llaman a sus legaciones) ni tampoco de un "camarada Polpred" (jefe de legación).

EL ASPECTO COMERCIAL

Este se reduce a "un marriage de raison", pues todo se vuelve alrededor de la nafta rusa, que la Campsa puede continuar adquiriendo del "Neftesindikat" por 18 por 100 más barato que los precios en vigor sobre el mercado mundial, ganándose de tal manera el "furor británico".

El "Neftesindikat" está representado por el "Torgpredstwo" (legación comercial soviética) en París, y para continuar el desarrollo de estas relaciones comerciales no es necesario otorgar a los Soviets el establecimiento de un "Torgpredstwo" en Madrid, pues sería un "Caballo de Troya" más...

No es tampoco una razón para comprar la nafta soviética la de que es más barata. Tiene que ser más barata, pues todos los pozos de nafta y sus instalaciones en la región de Baku (Cáucaso) han sido robados por los Soviets, que mataron también muchos de sus antiguos propietarios. Además el mundo tiene que saber que los infelices obreros ocupados en aquella región con la extracción de la nafta son "esclavos".

Y, finalmente, la nafta soviética más barata de 18 por 100 forma parte del famoso plano "Dumping", que tiene por objeto excluir la competencia en el mercado mundial.

En cambio, ¿qué podrían comprar los Soviets en España? ¡Nada!

Si los Soviets han afirmado que gastarían en España el dinero español obtenido de la venta de la nafta, es menester poseer mucha credulidad.

Si los Soviets gastan dinero en el extranjero, lo es sólo para su ruinoso plan quinquenal o para fomentar la revolución mundial.

España, por no ser un país industrial, no puede dar nada para el plan quinquenal. Queda, pues el último aspecto, que podría tener las mayores consecuencias nefastas para España.

EL ASPECTO POLITICO

Queremos citar, con relación a este lado del asunto, "La Lutte pour la Russie", Paris, Bd. St. Michel, 79, el periódico ruso de mejor información exacta e imparcial sobre los Soviets.

En su número 226-227 de Junio 1931 dice sobre España en la página 8: "...La mano del 'Komintern' (III Internacional) está visible en la organización de la quema de los conventos... Pues de tal manera, siguiendo a Alemania, Austria e Italia, también España tiene el deseo de entrar en el camino del apoyo económico de los Soviets... El 'Komintern' no tiene sólo la intención de crear en el extremo Oeste de Europa un Centro de Revolución Mundial, sino necesita una base para crear complicaciones de carácter internacional dirigidas contra Francia y contra el poderío de España en Marruecos, y fomentar así las aspiraciones racionalistas de los árabes en Africa..."

Damos un cuadro de las perspectivas de España en el caso de que las Cortes se decidiesen a permitir a los Soviets establecer su Pol y Torgpredstwo en Madrid: Llegada del "camarada Polpred" en compañía de sus secretarios y un jefe de la sección informativa de la G. P. U. (Tcheka), que se refiere a España.

Llegada de un estado mayor de "expertos comerciales", también agentes de la G. P. U., destinados para el "Torgpredstwo". Desarrollo de una actividad subversiva por mediación de la formación de "kommunisticheskiya yatcheiki" (células comunistas) en centros industriales españoles con el apoyo de fuerzas subversivas locales. El fomento de la discordia en las Cortes por el apoyo material y moral del ala extremo y extremista. Subvención a la prensa española de izquierda. Probable creación de un nuevo periódico español con dinero soviético. Aquel periódico podría tener el nombre de "La Verdad" (que es mentira), "El Camino Nuevo" (que es el camino de la barbaridad) o "En Adelante" (que es atrás). La inundación de las librerías españolas con la literatura de propaganda soviética fabricada por la V. O. K. S., el crisol de mentiras soviéticas que obtienen gran circulación en España. Sobre todo la juventud española podría ser desorientada por esta información falsa.

La reforma del Código de trabajo

III

El proyecto de reforma del Código de Trabajo afecta exclusivamente a la indemnización en caso de muerte o incapacidad permanente, y ello quiere decir que se dejan subsistentes en un todo las demás obligaciones (pago de dietas, asistencia médica, farmacéutico) vigentes en la actualidad. El patrono, por consecuencia, tendrá que tener a sus obreros asegurados en dos entidades.

Un seguro de carácter obligatorio en la Caja Nacional creada por el Gobierno, y otro seguro, éste voluntario, en la Compañía o Mutualidad que prefiera, llevando por consecuencia, una doble contabilidad a este efecto, un doble registro y una duplicidad de obligaciones que les expondrá seguramente a múltiples confusiones que llevarán aparejadas las naturales sanciones.

Las bases presentadas no dejan en libertad al patrono para asegurarse en Compañías o mutualidades, pues en la forma que están redactadas las bases no habrá entidad que se comprometa a depositar el capital necesario para adquirir las rentas asignadas a los obreros.

Tengamos presente que para garantizar una renta de 1.000 pesetas precisa la entrega de 25.000.

Con arreglo a estadísticas exactas y recientes, de cada 100.000 pesetas pagadas en concepto de indemnización por accidentes de trabajo, corresponden: 20.000 a indemnizaciones por accidentes que han producido la muerte; 10.000 a indemnizaciones de accidentes que han producido una incapacidad absoluta; 15.000 a indemnizaciones de accidentes que han producido incapacidad total y 55.000 a indemnizaciones por incapacidad parcial permanente.

Con arreglo a ello, y una vez en vigor la reforma proyectada, las entidades correspondientes tendrían que depositar las siguientes cantidades:

Para atender a las pensiones de los causahabientes fallecidos por accidentes del trabajo necesarias para precisar una renta equivalente al 50 por 100 del salario anual, o sea una renta de 5.000 pesetas, 125.000 pesetas.

Para atender a las pensiones de los incapacitados de una manera absoluta, abonándoles una renta equivalente al 50 por 100 del salario anual, o sea una renta de 2.500 pesetas, 67.500 pesetas.

Para atender al pago de la renta para los incapacitados de una manera total, y cuya renta será del 37'50 por 100 del salario anual o sea una renta de 3.750 pesetas anuales, se depositarán 93.650 pesetas.

Para atender al pago de la renta del 25 por 100 del salario anual correspondiente a los incapacitados de una manera parcial permanente, o sea una renta de 13.750 pesetas anuales, se depositarían 343.750 pesetas.

Es decir, que en junto, esta entidad, en el primer año de su funcionamiento, tendría que entregar un capital de 492.520 pesetas, y en la misma proporción tendría que entregar en los años sucesivos, resultando de ello que en los primeros quince o veinte años habría depositado una cantidad tan extraordinaria, que no creemos sea posible exista entidad alguna que se atreva a llevar adelante su actuación, máxime si se tiene en

Fomento de una muy radical reforma agraria en España, lo que significa escasez de víveres hoy y hambre mañana.

Intromisión en asuntos interiores: escuelas, familia e Iglesia. Creación de "Yatcheiki" entre los militares y los ferroviarios. Aumento de la disciplina de los obreros y mejoramiento de su organización.

Declaración de la huelga de transporte (f. f., líneas de cabotaje, de autobuses) para hacer subir los precios de los víveres, de lo que resultarían graves complicaciones. Fomento de la lucha de clases, que tienen por finalidad la guerra civil, y... el triunfo de los principios soviéticos.

ALFRED M. FRAUENSTEIN SCHWENDOWSKY

cuenta que no podrá fijar otra tarifa de seguros que la señalada por la Caja Nacional; y por consecuencia, al no haber margen de beneficio no será posible realizar esta clase de seguros, y claro está realizarlo, menos pueden las mutualidades patronales, que no cuentan con otros fondos que el reparto periódico que hace entre los asociados con arreglo al riesgo de cada uno de ellos, y no es posible que continuamente se estén repartiendo cantidades para constituir estos fondos, porque estos fondos habrían de reintegrarse en el momento en que, por revisión o por muerte del beneficiario, dejara de abonarse aquella renta, o sea al cabo de quince o veinte años de haberse estado satisfaciendo, y el patrono no puede tener amortizadas estas cantidades tan considerables, porque le son absolutamente indispensables para la buena marcha de sus asuntos.

De todo lo expuesto resulta que la "sencilla" reforma que estamos estudiando, y que al parecer ha venido pasando desapercibida, da como consecuencia:

Primero. Monopolio del seguro. Segundo. Imposición de primas sin libertad para el patrono de buscar la economía en la competencia.

Tercero. Creación del cuerpo de inspectores.

Cuarto. Aumento del personal burocrático.

Quinto. Desaparición de las Compañías y Mutualidades de Seguros en cuanto se refiere al seguro por muerte o incapacidad permanente.

Sexto. Aumento del coste de producción de todas las materias, con excepción de la agrícola, en la cuantía equivalente a las primas fijadas por la Caja Nacional y que pueden deducirse perfectamente del estudio que hacíamos en nuestro primer artículo.

Es necesario que la clase industrial se preocupe de la proyectada reforma.

Conste que por nuestra parte estimamos justa la reforma, pero estimamos impropio el procedimiento, exagerada la cuantía e inoportuno el momento.

Sobre esto hablaremos en nuestro artículo siguiente.

A. REYNA LOPEZ

Madrid 22-2-932.

Checo'ovaquia pone grandes trabas a comerc o español

Checoslovaquia acaba de anular lo estipulado en el tratado de Comercio convenido con España en Julio de 1925. El Gobierno de este país, aprovechando la cuestión de las divisas, y para impedir la salida de capitales, implantó desde el 25 de Enero pasado la ley del candado para todas las mercancías extranjeras.

No ha permitido ni la entrada de aquellas mercaderías que ya se tenían compradas en el extranjero antes de poner en vigor este decreto.

Esta medida ha sido aplicada por igual a todos los productos, incluso aquellos que no tenían limitado el contingente de entrada en este país.

Para España representa esto pérdidas incalculables, por hallarse en plena campaña naranjera.

La naranja nunca tuvo limitada su importación en Checoslovaquia, pero el Gobierno ha dado orden de no permitir la entrada sin previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Este permiso no se concede las más veces, y aun en el caso favorable, el que pide permiso para importar cien mil kilos, se le autoriza sólo por veinte mil kilos. Esperamos que el Gobierno español se apresurará a defender los intereses de España, tan seriamente amenazados en Checoslovaquia, y haga comprender a este país que las cláusulas del tratado de Comercio deben ser respetadas por ambas potencias firmantes.

Italia, que se encuentra en caso semejante al nuestro, ya ha protestado, amenazando con cerrar

INFORMACION LOCAL

En tiempo de Grippe

Cuando se sienta con fiebre, dolor de cabeza, catarro de nariz, sensación de cansancio y desfallecimiento general como si hubiese sido "apaleado", debe temer a la Grippe, pues son sus síntomas. Entonces lo mejor es meterse en cama y abrigarse, bebiendo lo más rápidamente posible uno o dos litros de Boisson Blanche del Abate Magnat. Gracias a este excelente remedio, se obtiene un sudor copioso. Las toxinas de la sangre son expulsadas al exterior, restableciéndose el estado normal al siguiente día. En todas las Farmacias se vende a Ptas. 3.15 el frasco para hacer un litro de Boisson Blanche del Abate Magnat.

MATATENJAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLIARIA.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

JABON MENESES. Patentado. Una peseta pastilla. Venta, droguerías, y Paz, núm. 5, Valencia.

10S. picazón de garganta, calma el acto con las pastillas Loras. Caja, 1'00. Farmacia de la Morera, Barcas, 13

NOTICIAS

Fué visitado el gobernador por una comisión de cafeteros para hablarle del cierre de los establecimientos y de la condona de las multas que les fueron impuestas. El señor Doperto les señaló una fórmula general para el cierre de los establecimientos.

Los drogueros abrieron ayer los ojos. El gobernador los reunirá con los farmacéuticos para que lleguen a un acuerdo para la aplicación de las órdenes ministeriales.

Una comisión de autores y actores visitaron ayer al presidente accidental de la Diputación para agradecerle el apoyo dispensado por la Corporación a la escena regional.

El alcalde aplazó el viaje a Madrid para invitar al presidente de la República a que visite nuestra ciudad con motivo de las fallas; lo hará en la semana próxima. El señor Alfaro invitó ayer a su mesa a nuestro querido paisano Federico García Sanchiz.

Pavimos ayer el primer día de buen tiempo.

Hizo un sol espléndido, hermoso, que atenuó mucho lo bajo de la temperatura. A las nueve de la mañana estábamos a 2'8 grados, habiendo descendido el barómetro a 759'3 milímetros. Dirección del viento, O.

En las últimas 24 horas el termómetro osciló entre 2 y 10'4 grados.

El alcalde señor Alfaro, en nombre de la ciudad, agasajó anoche al charlista valenciano nuestro insigne compatriota Federico García Sanchiz, con una comida.

Se celebró ésta en el domicilio particular del alcalde y en la más completa intimidad.

Fueron comensales, con el agasajado, don Vicente Alfaro y su esposa doña Isolda Cotanda de Alfaro, don Andrés Alfaro y su esposa doña María Hernández de Alfaro, el doctor Campos Igual con su hijo don José, y el secretario particular de la Alcaldía y presidente de la Asociación de la Prensa, don Julio Jiménez.

Federico García Sanchiz correspondió al agasajo con su charla amenísima, proporcionando a sus comensales una velada muy agradable.

sus fronteras a los productos originarios de Checcoslovaquia.

Confiamos en que el Gobierno español no dejará sin amparo los intereses de los exportadores españoles.

VICENTE PAVIA

Praga 20 de Febrero de 1932.

—Continúa la campaña de protesta contra los recargos tributarios. Ayer dirigieron sendos despachos al ministro de Hacienda y al presidente de la comisión de Hacienda las entidades siguientes:

Unión de Industriales Metalúrgicos, Sociedad Constructores Mecánicos Hierro, Sociedad de Industriales Caldereros en cobre, Sociedad de Industriales Cerrajeros, Fabricantes Camas Metálicas, Industriales Fundidores Hierro, Fabricantes de Aparatos de Cirugía y Ortopedia, Sociedad de Fabricantes de Abanicos, Unión de Comerciantes de Ferretería, Asociación de Almacenistas de Coloniales, Salazones, Cereales y Similares, Sociedad de Confiteros Pasteleros, Gremio Patronal de Joveros y Similares, y los señores Xerri, Bonora y Ambrós.

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas respectivamente.

—El señor Alfaro nos informó ayer de que había aplazado el viaje que con el señor Saborit ha de realizar a la capital, con objeto de invitar al presidente de la República para que venga a Valencia a conocer la fiesta fallera; gestión que se inició ya en Alicante por el diputado a Cortes don Alvaro Pascual Leone.

El motivo de que el alcalde haya aplazado su viaje, es su deseo de que los presupuestos municipales para 1932 queden aprobados dentro aún del mes actual, a cuyo fin serán entregados al Ayuntamiento mañana sábado, día en que comenzará la discusión.

Inmediatamente queden aprobados se trasladará a Madrid el señor Alfaro para realizar la gestión.

—Colegio de Loreto. Los ejercicios anuales para señoras y señoritas asociadas de la Sagrada Familia tendrán lugar del 29 al 5 de Marzo.

Se recomienda la asidua asistencia.

—La junta directiva del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Valencia, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Gómez Pérez; vice, don Federico Martínez Ortiz; tesorero, don Ignacio Garrido Sánchez de las Matas; vicesecretario, don Ernesto Muñoz Bastiá; contador, don Salvador Montón Cervera; vocal primero, don Vicente Monfort Blasco; secretario, don José Marín Planells.

—Mañana sábado celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, a las diez horas de la mañana, acerca del siguiente orden del día:

1.º Albufera. Propone se interponga recurso contencioso administrativo contra el decreto del Ministerio de Fomento inserto en la "Gaceta" de 2 de Diciembre de 1931, concediendo a don Alfonso Fernández Montoya, con carácter permanente, terrenos en la playa del Saler para restaurar, balneario y embarcadero.

2.º Hacienda. Propone la aprobación del presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos para el año 1932.

—La sección de Dermatología del Instituto Médico Valenciano se reunirá en sesión científica esta tarde, a las cuatro.

Se suplica la asistencia de todos los señores que componen esta sección.

—La sección del Grupo Laborista Esperantista hace público que la excursión al Puig, que ha sido

suspendida varios domingos consecutivos a causa de las inclemencias del tiempo, se intentará llevarla a cabo en el próximo.

Esta jira comprende visitar el Monasterio y la ermita de San Jorge, los monumentos de interés en la historia valenciana.

Se invita a los socios y simpatizantes de uno y otro sexo.

Salida de las torres de Serranos a las ocho de la mañana para regresar a Valencia al medio día.

—Defunciones ocurridas durante la decena del 11 al 20 de Febrero de 1932:

Pneumonia, 10; tuberculosis, 11; grippe, 6; tífus abdominal, 2; septicemia, 3; generales, 8; del sistema nervioso, 21; del aparato circulatorio, 41; del aparato respiratorio, 39; del aparato digestivo, 16; del aparato génito-urinario, 9; asfixia, 1; otros traumatismos, 2; senectud, 8; falta de desarrollo, 3; nacidos muertos, 28. Suma, 200. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 180.

Militares

Se interesa la presentación en día laborable, de 12 a 13 horas, de Eduardo Gurrea Molina, en el negociado primero de Asuntos Varios de esta División para enterarle de un asunto que le interesa.

Notas de Sociedad

UNA BODA

En el venerado Camarín de nuestra excelsa Patrona, artísticamente adornado, se celebró ayer, a las diez de la mañana, la inolvidable ceremonia de bendecir los amores de la bellísima señorita Carmen Igual Padilla y de nuestro muy querido amigo Vicente Ferrer Pascual, siendo el ilustrísimo señor Obispo auxiliar de Valencia, doctor don Javier Lauzurica, el encargado de consagrar el vínculo nupcial.

La madre de la encantadora novia, ilustrísima señora doña Dolores Padilla, viuda de Igual, actuó de madrina, y de padrino nuestro buen amigo don Emilio Robles.

Los señores conde de Trénor, don Manuel Hinojosa y don Vicente Puchol fueron los testigos por parte de la encantadora contrayente, y por la del novio, el doctor Jorge Comín, don Santiago Miralles y don Ramón Bágüena.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con una comida íntima en el restorán de los Jardines del Real, exquisitamente dispuesta y servida.

Los recién casados salieron en automóvil para sus posesiones de Alcira y de allí partirán para la Costa Azul, Italia y Austria. Les acompaña nuestro cordial deseo de que el día inolvidable de su boda sea la iniciación de una existencia venturosa, como lo merece el nuevo matrimonio por sus envidiables cualidades y excelencias de espíritu.

NATALICIOS

En Pontevedra, donde residen actualmente, ha dado a luz felizmente un niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don José Antonio Botella, primogénito de los marqueses de Coimna.

Nuestra enhorabuena a los padres y a los abuelos, distinguidos amigos nuestros.

—Días pasados dió a luz a un robusto niño la distinguida señora doña Rosario Sanchiz Creixach, esposa de nuestro querido amigo el abogado del Estado don José Martínez Agulló.

Este es el tercer vástago del citado matrimonio.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

Reciban nuestros distinguidos amigos nuestra más sincera felicitación.

TEJA PLANA ESMALTADA
PATENTE VALDECABRES · LA MEJOR
TECHUMBRE DEL MUNDO · PRECIO DESDE 6'30 PESETAS
METRO CUADRADO · VISITENOS.
PELLICERS.7 - TELEFONO. 13250

Eugenio d'Ors y la Institución Menéndez y Pe.ayo

Como anunciamos, los "Amigos de Luis Vives" y muchos de los discípulos que han concurrido estos días a las conferencias de Eugenio d'Ors, retrataron ayer tarde con el maestro al pie del monumento del insigne humanista Luis Vives, erigido, como es sabido, en el patio claustral de nuestra Universidad.

Acto continuo dirigiéronse todos a la aula donde el señor d'Ors había dado sus lecciones, para colocar en ella el retrato del maestro, como recuerdo de haberse iniciado en la misma el estudio de la nueva ciencia filosófica, patrocinada por tan ilustre filósofo. El retrato colocado es una fotografía del busto que le hizo al señor d'Ors su esposa.

Seguidamente recibió el maestro d'Ors a los alumnos que han concurrido a sus clases, tratándose de la constitución en Valencia de la Institución Menéndez y Pelayo, como delegación de la de Madrid, en la que puedan reunirse los valores católicos de nuestra cultura. La idea fué acogida con gran entusiasmo y hasta se habló de que una vez aprobados los estatutos, desempeñen cargos en su junta personalidades de tanto relieve como los señores Rodilla y Marqués de Lozoya, y entre la juventud los señores Ramón y Marco.

El maestro d'Ors permanecerá todavía el día de hoy en nuestra ciudad y esta noche regresará a Madrid.

En el Gobierno civil

LA HORA DE CIERRE DE LOS CAFES Y BARES

El gobernador civil, señor Doperto, manifestó ayer lo siguiente:

—Me ha visitado la junta de cafeteros La Alianza, para hablarme de la hora de cierre de los establecimientos y para pedirme que deje sin efecto las sanciones que impuse por desobediencia a las órdenes gubernativas. Y se pusieron a mi disposición. Yo les dije que no condonaba las multas, porque no acostumbraba a hacerlo cuando las multas eran justas pero que reduciría la cuantía. En cuanto al cierre, he concedido que sea a las tres de la madrugada en lugar de a las dos y media, no pudiendo abrir antes de las cuatro salvo las vísperas de fiesta, en que se retrasará una hora.

—¿Otros asuntos?

—Las droguerías han abierto hoy. Pienso reunir a drogueros y farmacéuticos para encontrar una fórmula transaccional para resolver la cuestión de las existencias de específicos que les quedan a los drogueros.

En la Diputación

LA SUBVENCION AL TEATRO VALENCIANO

Esta mañana estuvo a visitar al presidente accidental de la Diputación don Manuel Gisbert, la comisión de autores y actores del teatro Alkázar, para agradecer el apoyo que la Corporación provincial dispensa a la escena regional.

Se cruzaron palabras afectuosas y el señor Gisbert puso de manifiesto que la Diputación estará en todo momento dispuesta a contribuir a todo cuanto redunde en beneficio de las manifestaciones artísticas valencianas.

Haciendo nuevos maestros

LOS ALUMNOS DEL GRADO PROFESIONAL, DE NUESTRA ESCUELA NORMAL VISITAN EL GRUPO ESCOLAR DE CARLET

El martes, día 23 del actual, se desplazaron a Carlet los alumnos del grado profesional de esta Normal, con el fin de visitar el grupo escolar de aquella población, construido con arreglo a las nuevas normas pedagógicas.

Acompañaban a los excursionistas doña María Villén y doña Carmen García de Castro, ambas profesoras de esta Escuela Normal.

En la estación de Carlet fueron recibidos por el director de las graduadas don Vicente R. daura, acompañados del cual recorrieron luego los diferentes pabellones en donde se cursan los distintos grados, quedando admirados, tanto profesoras como alumnos, de la gran labor que realizan los maestros a cuyo cargo están las graduadas. Y entiéndase que así como decimos maestros, decimos también maestras, pues no es menos digna de admiración la labor de estas últimas.

Los expedicionarios comieron en un local de las escuelas, en donde se les sirvió a los postres, pasteles, café, licores, todo ello obsequio de los maestros.

Regresaron por la tarde, a las seis, a Valencia, muy complacidos de la excursión y con muchas ganancias de que se repita.

Desde estas columnas damos la enhorabuena a todos los maestros y maestras del grupo escolar de Carlet, por la labor que en él realizan y al mismo tiempo les damos las gracias por todas las atenciones que para con los excursionistas tuvieron.

Carlet tiene un grupo escolar que le honra, y los maestros que en él trabajan son honra del grupo!

DE MUSICA

La "Orquesta de Cambra" dio el martes una audición en la Exposición novecentista que patrocina el Ateneo Mercantil. En el programa figuraban también obras novecentistas, a saber, de Debussy, de Krein, de Palau... Estas últimas tenían el máximo interés, por ser del joven maestro valenciano que tan infatigables muestras da de sus talentos. Una vez más se aplaudió la moderna música valenciana de Palau, y oyeron sus correspondientes el señor Gil, director de la pequeña orquesta, y sus profesores.

Se ha publicado la conferencia-salutación que dirigió al maestro Lassalle el profesor don Doroteo Lleó Gisbert, en el homenaje íntimo que se dió recientemente a aquel director en el Ateneo Musical.

El trabajo del señor Lleó prueba su entusiasmo por el arte, su cultura peculiar, y el anhelo de ver al arte musical superando todos los obstáculos. Muy bien sentido está el trabajo de referencia, por lo que merece elogios su autor.

Círculo de Bellas Artes

Varios socios del Círculo de Bellas Artes, representando al mismo, obsequiarán esta noche, en el Ideal Room, con una cena íntima, al gran artista de la palabra señor García Sanchiz.

Los señores socios que quieran adherirse a este homenaje pueden pasar por la secretaría del Círculo a firmar en la lista dispuesta al efecto, antes de las tres de la tarde.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes A las 5'50 tarde
SEGUNDA CHARLA DE ABONO
sobre la U. R. S. S. por
FEDERICO GARCIA SANCHIZ
titulada

EL ESPANTO QUIETO

A las 10'15 noche
COMPANIA DE
CARMEN MORAGAS

MAMA ILUSTRE

Mañana sábado por la tarde,
TERCERA Y ULTIMA CHARLA
DE ABONO sobre la U. R. S. S. por
FEDERICO GARCIA SANCHIZ. A
las 10'15 noche, **REINAR DESPUES
DE MORIR**.

APOLO

Compañía lírica de
PABLO GOROE y MATIAS FERRET
Hoy viernes 10 noche

LA ALEGRIA DE LA HUERTA EL RENEGADO

Grandioso éxito
BUTACAS, A 3 Y 4 PESETAS
Mañana, estreno: **EL CANTAR
DEL ARIERO**.

Teatro Puza'a

Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche
DEBUT de la eminente ballarina
interraccional

ANNY FEY

EL TIMO DEL PORTUGUES

LAS LEANDRAS
Verdadera obra de éxito

ESLAVA

Compañía **PINO-THULLIER**

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche
MANOS DE PLATA

Mañana, **BENEFICIO DE ROSA-
RIO PINO**.

EL DIRECTOR GENERAL
Se despacha en Contaduría.

Salón Novedades

HOY VIERNES

A las 6'30 y 11'30:

Gran éxito

YO HEU SE TOT

original de Paco Fernández y
Carlos Quevedo.

A las 9'30:

Continúa el éxito de

**¡¡¡LLEVES EIXOS
PANTALONS!!!**

original del aplaudido autor **JESUS
MORANTE BORRAS**.

COLISEUM

HOY VIERNES

Sesiones de cine sonoro a las

4'30 tarde y 9'15 noche.

POBRE TENORIO

Triunfo de

BUSTER KEATON

Completarán el programa:

UNA COMICA

UN DIBUJO SONORO

UNA REVISTA

y

**UNA PELICULA MUDA DE LARGO
METRAJE**

OLYMPIA

Programa para hoy
Tarde 5'45 - Noche 10'15

¡GRANDIOSO EXITO!

**¡A REIRSE! ¡A PASAR UN RATO
AGRADABLE!... VIENDO**

La taquí meca

¡Uno de los éxitos más grandes
del género frívolo y alegre! Es de
las pocas comedias en que se aúnan
y armonizan un conjunto de valo-
res igualmente estimables y dig-
nos de admiración, resultando una
obra perfecta en la que todo el
asunto, humorismo, gracejo, am-
biente, etc., guardan un ritmo ale-
gre y subyugador.

La sesión empezará con la pro-
yección de otras películas.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada y 10 nit
LO MES GRAN

Demá, a les 10 nit, ESTRENO:

DESPERTA, PEREZ!...

3 actes - Eduard Bull



HOY VIERNES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

¡Grandioso éxito!

ERNESTO VILCHES

MARIA LADRON DE GUEVARA

MARIA LUZ CALLEJO

MARIA TUBAU

- EN -

CHERI-BIBI

HABLADA EN ESPAÑOL

Producción Metro Goldwyn Mayer

LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las
5'30 tarde y 10 noche.

La casa **PARAMOUNT** presenta
a **NANCY CAROL** y **PHILLIPS
HOLMES** en la preciosa comedia
dramática,

Cielo robado

Completan el programa: Una
cómica; una variedad sonora en
español; una revista Paramount
en español; un dibujo sonoro.

Semana próxima, gran aconteci-
miento:

MARRUECOS

Marlene Dietrich

Adolfo Menjou

Victor Mac Laglen

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC

Sesiones a las 5 tarde y 9'30 noche

PAPA SOLTERON

por Marlon Davies.

HUYE, FALDAS

cómica sonora en español, por
Charles Chasse.

VIDAS TRUNCADAS

por Ana Harding, Clive Brook y
Conrad Nagel, hablada en español
por medio de dobles.

Lunes próximo: **MAMA**, hablada
en español, por Catalina Bárcena
y Rafael Rivelles.

.....

Apartado de **LAS PROVINCIAS**, 139

La **PARAMOUNT** presenta a
NANCY CARROLL y **PHILLIPS HOLMES** en **Hoy estreno**

Cielo robado

DELICIOSA COMEDIA DRAMATICA

Completan el programa: «Una cómica», «Una revista Paramount hablada en español»,
Una variedad sonora en español y «Un dibujo sonoro»

HOY

Aviso al público

25.000 francos
de recompensa a quien fa-
cilite el paradero del peli-
groso criminal

CHERI-BIBI

Si le interesa conocer de-
talles de este misterioso
asunto, acuda hoy al

CAPITOL

donde

**ERNESTO VILCHES, María L. de Guevara, María Tubau y María
Luz Callejo, se lo aclararán en el más bello film en ES-
PAÑOL de Metro Goldwyn Mayer**

PRONTO EN LIRICO

Marlene Dietrich - Adolfo
Menjou - Victor Mac Laglen

**EL FILM QUE ABRE NUEVOS
HORIZONTES AL CINE SONORO**

MARRUECOS

Cinema Goya
5 tarde-9'30 noche
Una cómica en dos partes
LA BELLA DE BALTIMORE
por Dolores Costello y Conrad Na-
gel.

DIBUJOS SONOROS
Revista hablada en español
SALAMANCA
Grandioso éxito:

LA CAUTIVADORA
hablada y cantada en español, por
Nelly Fernández y Alfonso de La-
rios.

OLYMPIA

Eran Trece

MANUEL ARBO
JUAN TORENA
ANA MARIA CUSTODIO
RAOUL ROULIEN

Todo en Español

Dirigida por **DAVID HOWARD**

LUNES PROXIMO
FOX FILM
presentará

¡EXITO!

Otros intérpretes

Rafael Ca'vo
Raiph Navarro
J. Villarreal
Carlos Díaz de Men-
doza
Blanca de Gastejón
Carmen Rodriguez
José Nieto
Martín Carralaga
Amelia Santee

Toman parte en esta
película todos los ar-
tistas españoles que es-
tán en **HOLLYWOOD**

**EL FILM QUE ABRE NUEVOS
HORIZONTES AL CINE SONORO**

PRONTO EN LIRICO

Marlene Dietrich
Adolfo Menjou
Victor Mac Laglen

RUZAFIA LAS LEANDRAS

Verdadera obra de éxito

HOY DEBUT de la eminente bailarina internacional
ANNY FEY

Procedente de los grandes teatros Alhambra de Londres y
Empire de París.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 5'30 tarde: El
espanto quieto (charla lírica de
Federico García Sanchiz). — A
las 10'15 noche: Mamá ilustre.
LIBERTAD.—A las 10 noche: Mi
padre.
RUZAFIA.—A las 10 noche: El ti-
mo del portugués; Las Leandras.
APOLO.—A las 10 noche: El rene-
gado.
ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 no-
che: Manos de plata.
ALKAZAR. — A las 6 tarde y 10
noche: Lo más gran.
NOVEDADES.—A las 6'30 y 11'30:
Yo heu se tot.—A las 9'30: ¡Lle-
ves eixos pantalons!...
OLYMPIA — A las 5'45 tarde y
10'15 noche: Cine sonoro
LIRICO — A las 5'30 tarde y 10
noche: Cine sonoro
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10
noche: Cine sonoro
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y
9'15 noche: Cine sonoro
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 no-
che: Cine sonoro
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 no-
che: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9 no-
che: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a
12 noche: Cine mudo.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde
y 9'30 noche: Cine mudo

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA
OBSERVACIONES A LAS 8 DEL
DIA 25 DE FEBRERO DE 1932

Presión barométrica en milíme-
tros, 759'3.
Temperatura en grados centígra-
dos, 2'8.
Humedad relativa, 74.
Dirección del viento, O.
Fuerza del viento, brisa.
Estado del cielo, despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0.
Idem idem a la sombra, 10'4.
Idem mínima, 2'2.
Lluvia precipitada en milíme-
tros, 0'0.
Velocidad del viento en kilóme-
tros, 80.

Radiotelefonía

Viernes 26 de Febrero.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Miss España", pasodoble, Terol; "Una nit d'albaes", poema sinfónico, Giner; "La princesa del dólar", fantasía, Leo Fall; "Afonso", schotis, Mesures; "Negra consentida", canción, Pardave; "Media vida", tango, de Vega; "Triana", marcha, Adriá. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla literaria, por Alferher. 21:30: Selección musical de la zarzuela del maestro Caballero, "El dúo de la Africana". 22:30: Música de baile. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.
7: Orquesta. 7:20: Música de cámara. 8: Orquesta. 8:20: Concierto sinfónico. 9:20: Cierre.

Leipzig, 259'3 m.
7:30: Coro de cámara de Leipzig. 8:10: Hora dedicada a Ricardo Strauss. 10:30: Música recreativa. Cierre.

Milán, 331 m. Turín, 273'7 m. Génova, 312'8 m.
7:10: Discos. 7:30: Los cinco minutos del radiocurioso. 7:5: Conversaciones. 8: Periódico. Cierre.

Bruno, 342 m.
6: Praga. 7: Praga. 9:25: Praga. Cierre.

Londres, 356'3 m.
6:30: Cuarteto Parkinson. 6:40: Concierto coral. 10:30: Banda militar. 10:35: Baile. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.
8:45: Concierto de violín. 9:40: Jazz. 11: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
7: "Boris Godounov", Mousorgsky. 10: Concierto. Cierre.

Toulouse, 385 m.
7:45: Música militar. 8: Concierto. 8:15: Arco deón. 8:30: Melodías. 8:45: Música de baile. 9:5: Concierto. 10:45: Música de baile. 11:10: Canciones. 11:30: Concierto sinfónico. "La Arlesiana", Bizet. 12: Informaciones. Cierre.

Bucarest, 394 m.
6:45: Banda militar. 7:40: Discos. 8:15: Coros. 9:15: Cierre.

Londres, 398'9 m.
6:30: Banda militar. 8:15: Baile. 9:15: Coros. 9:45: Londres Regional. 10:20: Noticias. 10:35: Londres Regional. 11: Cierre.

Ginebra, 403 m.
7: Dos sonatas románticas para piano y violoncello. 7:30: Recital de canto. 8:35: Coros. 9:5: Noticias. 9:15: Cierre.

Madrid, 424'3 m.
9:30: Campanadas. Información del Congreso. Concierto sinfónico. Primera parte: "Romanza", Schubert; "Invitación al vals", Weber; "Rapsodia española", Ravel. Segunda parte: "Tercera sinfonía", Beethoven. 11:30: Música de baile. 11:45: Noticias. 12: Campanadas.

Roma, 441'1 m.; Nápoles, 331'4; Génova, 331'4.
8: Recital de violín. Noticias. Cierre.

Lanzenberg, 473 m.
7: "Boris Godounov", Mousorgsky. 11: Concierto. Cierre.

Praga, 486'2 m.
7: Retransmisión desde la Sala Smetana. Concierto de gala de la Filarmónica Checa. 10: Noticias. Cierre.

Bruselas, 503'5 m.
8: Órgano. 9: Concierto. 10: Periódico. Cierre.



BIENESTAR

Con Heno de Pravia, el baño reserva a usted la más exquisita sensación de bienestar, suavidad y frescura.

La espuma, ligera al principio, espesa al frotar hasta parecer una crema. Después de ese masaje minucioso, la piel queda tersa, suave y limpia hasta el fondo mismo de los poros.

Sale usted del baño embellecida y fragante porque Heno de Pravia la envuelve en suavidad deliciosa, efecto de sus finísimos aceites, y en perfume sano, inconfundible, que el cutis conserva después durante el día.

JABÓN HENO DE PRAVIA

Pastilla, 1,25

Perfumeria Gal.-Madrid.-Buenos Aires

Viena, 517 m.
7: "Boris Godounov". 9: Música de baile y recreativa. Cierre.

Budapest, 550 m.
7:30: Cuarteto. Concierto desde la Academia de Música.

Noticias teatrales

PRINCIPAL. — LA SEGUNDA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ. — Esta tarde, a las cinco cincuenta, dará en este teatro su segunda charla el gran parlador GARCIA SANCHIZ, que continuará el interesante relato de su viaje al país de los Soviets.

Se recomienda al público la puntual asistencia, porque la conferencia empezará a la hora fijada sin ninguna dilación.

Servicio meteorológico

25 de Febrero de 1932.

Desde las islas Británicas a Islandia se extiende un gran anticiclón que ejerce su influencia por todo el Occidente de Europa.

El tiempo ha mejorado en España, tendiendo a desaparecer las bajas temperaturas.

Las mínimas regionales han sido: Teruel, 2 grados bajo cero; Castellón, 3 grados.

Tiempo probable: Persistirá el tiempo actual.

Datos de lluvias del día 18: Esclida, 18'1 mm.; Onda (La Llidona), 20.

Día 19: Esclida, 4'2 mm.; La Llidona, 6; stivella, 5'7.

Día 20: Carlet (Parque Escolar), 11 m. Día 21: 2 mm. Día 22: 4 milímetros, y día 23: 2 mm.

Datos de temperaturas a la hora de las observaciones: Zurich, 1 grado; París, 2; Brest, 3; La Coruña, 4.

Temperaturas bajo cero grados: Berlín, 4 grados; Hamburgo, 1; Praga, 2; Viena, 3; Belgrado, 3; Madrid, 1.

Notas falleras

A LAS COMISIONES DE FALLAS DE LOS PUEBLOS

El Comité Central Fallero ruega a los señores que forman comisiones en los pueblos en que hayan de plantarse fallas, remitan a la mayor brevedad posible a secretaria de este Comité, Ateneo Mercantil de Valencia, los bocetos de dichas fallas, así como también la fotografía de la belleza, si es que la tienen elegida, para publicarla en la magnífica revista órgano oficial de esta A. G. F. V., titulada "Valencia y su Fiesta", que aparecerá próximamente.

PRIMER CONCURSO DE RONDALLAS

Ha sido un verdadero éxito la convocatoria a las distintas rondallas para que se inscribieran en nuestro primer Concurso, pues demostrando un verdadero amor al arte musical que estas simpáticas agrupaciones sienten, anoche, a la hora fijada para nuestra reunión, licieron acto de presencia las siguientes agrupaciones:

Lo Rat-Penat del Grao (Valencia), La Senyera, Ateneo Filarmónico Obrero, Rondalla Valencia, Patronato Musical Pueblo Nuevo del Mar, Re Do La, Grupo Esperantista, Centro Aragonés y Sociedad El Porvenir.

Fueron leídas y aprobadas las bases de este Concurso por unanimidad, reinando entre los asistentes una franca camaradería propia del espíritu que anima a todos para el verdadero éxito que nos proponemos.

Esperamos que las rondallas que no concurren y deseen enterarse de las bases e inscribirse, lo podrán hacer hasta el día 27 del corriente, a las 24 horas del día en que quedará invariablemente cerrado el derecho de inscripción.

Recordamos a las comisiones de falla que mañana finaliza el plazo para la firma de las solicitudes que

deben acompañar a los bocetos que han de presentarse en el Ayuntamiento.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

El próximo sábado, día 27 del corriente, a las siete de la tarde, el señor Max Aub, crítico de Arte, dará en la Universidad una conferencia sobre el tema siguiente: "Acerca del teatro en Rusia".

Quedan invitados todos los que simpaticen con la Universidad Popular y especialmente estudiantes y trabajadores.

El cursillo del profesor José M. Ots, acerca de la "Historia social de España", comenzará el próximo martes día 1 de Marzo. Queda abierta la inscripción en la secretaria de la Facultad de Derecho, a donde podrán dirigirse de 10 a 13.

Se vende

una finca de reciente construcción en la Avenida de 14 de Abril por 140 000 ptas. Dirigirse a Sr. Almerich, Marqués de Turia, 62, 1.º. Absténganse corredores.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Mañana sábado, día 27, a las diez noche, inaugura esta Sociedad el ciclo de conferencias para el presente año.

Por tal motivo, y atendiendo a los deseos de sus asociados, hará uso de la palabra el ilustre hombre público y abogado de Dependencia Mercantil, don Ricardo Samper Ibáñez, que disertará sobre el sugestivo tema "Burguesía y proletariado". Ante tan interesante conferencia no dudamos que todos los socios de tan importante Sociedad se aprestarán a oír a tan esclarecido orador.

Gaceta del Foro

CONFORMISTAS

Tres procesados y tres juicios orales: dos en la Sección Primera y uno en la Segunda. Tres letrados defensores que no llegaron a informar: Señores Quesada, Gomis y Lorente. El que taló unos árboles de un convecino de Chelva; el que sustrajo una bicicleta el año 1926 nada menos, y el dependiente que no rindió las debidas cuentas a su principal, lucrándose en 31 pesetas, mostráronse de acuerdo con la petición fiscal tras de haberse declarado autores de tres delitos, respectivamente, contra la propiedad.

ESTUPRO

A puerta cerrada celebró un juicio oral en la Sección Segunda. Delito contra la honestidad. Delito contra la libertad de amar. Actuaron, en opuestas posiciones, los letrados señores Carrera y Pérez.

CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Se vieron varios recursos, informando el abogado del Estado don Mariano Bosch.

CIVIL

El abogado don Juan Salvador sostuvo un recurso electoral sobre nulidad de nombramiento de concejal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección Primera:
Mar.—Robo. Letrado: Señor Garín.

Mar.—Estafa. Letrado: Señor Castrillo.

Sección Segunda:
Liria.—Robo. Letrado: Señor Puig Lis.

CIVIL

Alicante.—Indemnización por accidente del trabajo. Recurso de revisión. Letrados: Señores Pascual y Esteve.

Mercado.—Apelación en mayor cuantía sobre pago de cantidad. Letrados: Señores Salinas y Reig (don Salvador).

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11:30:
Juicio.—Demanda sobre indemnización por accidente, formulada por Vicente Bosch Bruixola contra don Vicente Pérez Cantó.

Patronos.—Don Rafael Araçil, don Francisco Garcia y don Pablo Vera.

Obreros.—Don Vicente Domingo, don José Almazán y don Juan Bautista Artero.

ESCUELA DE PUERICULTURA

Ha sido fijada para el próximo martes, día 1.º de Marzo, la apertura del cursillo de Puericultura gratuito, especial para señoritas y recién casadas, organizado por esta Escuela.

En vista del crecido número de inscripciones realizadas hasta la fecha, se limitará el número de éstas. Con este motivo se recuerda que pueden matricularse (sólo dando su nombre y domicilio) cuantas quieran asistir al cursillo repetido, todos los días, a las seis de la tarde, en la secretaria de la escuela, Guillén de Castro, 145. Grupo Cervantes.

Desde esta tarde están a disposición de las alumnas inscritas el programa y norario del citado cursillo.

SOCIEDADES

CONVOCATORIA

La Mutuaidad Alianza Levantina Médico-farmacéutica, convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo día 28 de los corrientes, a las diez y media, por primera convocatoria, y a las once por segunda.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Isabel Estruch Oliver

Viuda de don José Orta

que falleció cristianamente en Gasteón de Rugat el día 18 del corriente, a las seis de la tarde

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidísimos hijos Pepita, Isabel, Vicenta y Ramón Orta Estruch; hijo político don José Ferrando; hermanas doña María y doña Amalia Estruch; hermanos políticos don Enrique Alberola y don Eugenio Sancho; nieto, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus conocidos tan sensible pérdida les suplican una oración por el alma de la finada.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Eduardo Matoses Ferri

Médico del Hospital Provincial

QUE FALLECIO AYER EN ESTA CIUDAD

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las tres tarde, desde la casa mortuoria, Carniceros, 8, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudio, Dióscoro, Sempión, Papias, Donato y Justo.

(Ayuno con abstinencia.)
Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Religiosas Adoradoras.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Terciarios Capuchinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga.

CULTOS PARA HOY

—Cuaresmales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el doctor don Ramón Monfort, cuaresmero de Santo Tomás.

En las parroquias, a la hora de costumbre sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:

La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús celebrará, a las siete y media, la misa de Comunión reparadora en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

—A San Francisco de Paula:

Trecenario.—Continúa:

En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición y sermón por el doctor don Ramón Sancho Amat.

En Santa Cruz, a las siete, con misa de Comunión y ejercicio.

En los Santos Juanes a las ocho, con misa y ejercicio.

En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión general acompañada de órgano y letrillas, y lectura del ejercicio del trecenario, finalizando con el canto de las preces al Santo. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, estación, trisagio, meditación y sermón por don Antonio Martínez Moya, y reserva, terminando con los Gozos en la capilla del Santo Patriarca.

—A Jesús Crucificado:

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Miserere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete y media de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde, Via Crucis con plática.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En Santa Rosa, a las siete y tres cuartos, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

—Siete viernes de San Vicente Ferrer:

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) continuarán los viernes en honor de San Vicente. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión con motetes. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de los siete viernes, sermón, reserva y gozos del maestro Jordá. Al terminar se dará a besar la reliquia del Santo.

Predicará el Padre Manuel Fortea, sobre el tema "Influencia de la idea cristiana en la Sociedad, según San Vicente Ferrer".

SANTOS DE MAÑANA Santos Néstor, Félix, Fortunato, Diodoro, Claudiano, Papias, Conón, Alejandro, Faustiano, Porfirio y Andrés.

(Ayuno.)
Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Adoradoras.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el Patronato de la J. O.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de los Santos Angeles.

CULTOS PARA MAÑANA

—Los Siete Sábados de la Virgen de los Dolores:

Continúan:
En la Rea, Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón por el doctor Ferrer.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón.

—Felicitación Sabatina:
En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. de Carmen con Salve y media, con misa.

En Santo Tomás, a las seis y media de la tarde, con rosario.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde con plática.

—Rosario y Salve solemne:
En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benlloch (q. s. g. h.)

—V. O. T. de la Merced:
En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

—A Nuestra Señora de Montserrat:
En la parroquia de San Esteban, a las diez y media, misa rezada en el altar de Nuestra Señora de Montserrat. Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, visita, Salve y canto del "Virola".

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

EDICTO

Crónica de sucesos

DON JOAQUIN RAMIREZ MARGENTI, juez municipal del distrito del Mercado de esta ciudad, encargado accidentalmente del despacho del de primera instancia del mismo distrito,

Por el presente hago saber: Que en el juicio ejecutivo seguido a instancia del procurador don Aurelio Yanguas, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad contra don Manuel Vidal Carbonell y su esposa doña Asunción Estivalis Estellés, sobre pago de cantidad, tengo acordada la venta en pública subasta por segunda vez y término de veinte días con la rebaja del veinticinco por ciento de la tasación de la finca hipotecada y embargada, siguiente:

Ptas

Un edificio situado en esta ciudad y su anexionado Villanueva del Grao, calle J. J. Sister, número quince, hoy tres, manzana veintiuna; se compone de casa baja recayente a la fachada principal y otra casa baja y una escalerilla, que da acceso a dos pisos de dos habitaciones cada uno, recayentes a la calle de Navardera, números uno y tres; su total superficie es de setenta y cinco metros setenta y cuatro decímetros cuadrados, equivalentes a mil cuatrocientos setenta y seis palmos valencianos cuadrados, según reciente medición; y está lindante: por la derecha, con casa de don Francisco Estopiñá Escrig; por la izquierda, con la calle de Navardera, y por la espalda, con la indicada casa del señor Estopiñá; justipreciado en treinta mil pesetas 30.000

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado el día VEINTICUATRO DE MARZO PROXIMO, A LAS DOCE DE LA MAÑANA, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado o en el establecimiento destinado a efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la tasación, teniendo en cuenta que esta subasta se verifica con la rebaja del veinticinco por ciento del referido valor, sin cuyo requisito no serán admitidos; las cuales consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso, como parte del precio del remate.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero, siendo de cuenta del rematante los gastos que se ocasionen.

Tercera. Los títulos de propiedad están de manifiesto en secretaría para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta, previniéndose que deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta. Las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor y los preferentes, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Valencia veinte de Febrero de mil novecientos treinta y dos.—Joaquín Ramírez Margenti.—El secretario P. U., Carmelo Ferragut.—Rubricados.

¿Tose usted?

Con la maravillosa "PASTA PECTORAL SAN ANTONIO" dejará usted de toser al día siguiente
CAJA. 2 PESETAS
FARMACIA SAN ANTONIO
DOCTOR CUESTA
Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27

POR ATENTAR CONTRA LA AUTORIDAD

Ayer tarde ingresó en el Hospital Rafael Escrivá Ferrá, de 24 años, soltero, domiciliado en Gandía, calle de la Torreta, número 5, el cual presentaba tres heridas de arma de fuego, al parecer penetradas, en el abdomen, situadas, recho, y otra a nivel del hipocondrio del mismo lado, apreciándose además síntomas de peritonitis; se calificó su estado de muy grave.

El hecho ocurrió en la madrugada de ayer, en la mencionada población. El Escrivá se encontraba en el barrio chino promoviendo un gran escándalo, por lo que los guardias municipales hubieron de llamarle la atención, pero él, lejos de hacer caso de las indicaciones de los guardias, se soliviantó más, abalanzándose sobre uno de ellos, destruyéndole parte del traje y desarmándole.

Entonces acudieron otros agentes de la autoridad, y el Escrivá, que había bebido más de la cuenta, siguió alborotando, en actitud agresiva, por lo que los agentes hicieron unos disparos, tres de los cuales le alcanzaron, ocasionándole las lesiones que sufre.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

A la una y media de la tarde de ayer, y a la entrada del tren correo en la estación del Central de Aragón, y debido a una imprudencia de la víctima, ocurrió una sensible desgracia.

En uno de los vagones de tercera venía a Valencia, desde Bejis, un acomodado labrador de aquel pueblo llamado Santiago Pérez Pons, de 68 años, casado. Acompañaban a éste su hermano Ricardo y su sobrino Alberto Pérez Pradas.

El motivo del viaje obedecía a un acto bien triste por cierto para dicha familia. Venían todos a asistir al entierro de otro hermano que falleció en Valencia y ayer tarde tenía que ser conducido al Cementerio.

Al llegar el tren cerca de la marquesina de la mencionada estación, el maquinista Vicente Cogollo hizo, como de costumbre, la parada de precaución para iniciar en seguida la marcha hasta el final del andén, y Santiago Pérez, que había salido a la plataforma, creyendo, sin duda, que la primera parada era ya la definitiva, trató de apearse en sentido contrario, y claro, cayó debajo de las ruedas, pasándole éstas por encima.

A los gritos de la gente que presenciaba la desgraciada manobra del labriego, el maquinista frenó inmediatamente, acudiendo todos en auxilio del víctima de su imprudencia, que fué extraído con vida.

Sin pérdida de tiempo se le trasladó a la casa de Socorro de la calle de Colón, donde falleció pocos momentos después de su ingreso.

La impresión de sus compañeros de viaje ha sido dolorosísima, como asimismo la de los otros parientes que les esperaban aquí para acompañar al Cementerio al otro hermano.

INCENDIO

En el palacio de la señora marquesa de Ripalda se produjo ayer mañana un incendio en la chimenea. Los bomberos acudieron inmediatamente de recibir el aviso, procediendo a su extinción.

Se quemó parte del rico artesonado, calculándose las pérdidas en mil quinientas pesetas.

GRAVEMENTE HERIDO POR ATROPELO DE TRANVIA

A última hora de la tarde de ayer ingresó en el Hospital el vecino de Chelva, Tomás March, de 65 años, quien al ser atropellado por un tranvía de la línea de Caparroja, en el camino de Madrid, presentaba lesiones de pronóstico gravísimo en la cabeza y piernas.

GRIPPE - Asma - Bronquitis, etc.
Cura radical con PULMOZONOL
Venta: A. Gamir.—Frasco, 670

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Nombando depositario del Ayuntamiento de Moncada, a don Telesforo García Sampedro.

Idem de los de Paterna y Silla, a don Vitorino Abad Hernández.

Idem secretario del Ayuntamiento de Moncada, a don Joaquín Quesada, que lo era de Villar del Arzobispo.

Idem de Villanueva de Castellón, a don Fernando Cuesta Orduña, que lo era de Moncada.

Conferencias de Gil Robles

El señor Gil Robles hablará el domingo próximo en Granada, el domingo de la semana próxima en Santiago y el domingo siguiente en Valencia.

En los Ministerios

AGRICULTURA

Al recibir ayer tarde a los periodistas el ministro de Agricultura, les ha dicho:

—En mi viaje a Murcia he visitado detenidamente su Estación Sericícola. Fué ésta creada en 1892, con el fin principal de dar enseñanza sobre la industria sedera.

Desde aquella fecha ha realizado una intensa labor cultural y ha posibilitado el mejoramiento de la industria sericícola en la vega de Murcia, influyendo, además, en la extensión de dicha industria en toda España, pero la atención del Estado en una región como la de Murcia, que tiene una importancia agrícola de tal naturaleza, que valorados en 9.000 millones los productos de la agricultura nacional, ella sólo produce más de 250 millones, no debe reducirse a la Estación Sericícola.

En Murcia no se realizan únicamente los cultivos más diversos si no que se explotan muchas industrias derivadas, de las cuales las fundamentales son la conservación, la pimentera y la sericícola. Puede y debe explotarse mucho más. Puede y debe aumentarse muchos cultivos sobre los existentes.

La obra a realizar para que esta finalidad se cumpla, será convertir la Estación de Sericicultura en una Granja Agrícola que, concentrando todos los aspectos de la producción agrícola en Murcia, esta granja podrá cumplir tres obras necesarias: Una articular, aumentar y racionalizar la producción. Otra capacitar a los productores, y la última procurar a la producción una colocación más normal y un rendimiento superior que todavía no tiene.

Lo sorprendente es que esta granja agrícola no se haya constituido todavía.

Precisan granjas agrícolas en el mismo sentido en otras zonas, como, por ejemplo, en Galicia, en Asturias, en Valencia, en Canarias, en Tarragona y en varios puntos de Andalucía.

La de Murcia, que cuenta ya con la base acreditada de la Estación Sericícola, se emprenderá rápidamente.

MI impresión al regresar de Murcia es de tal naturaleza, que he de poner en la resolución de esta iniciativa, que juzgo obligada, toda mi actividad.

COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones manifestó ayer mañana a los periodistas que para evitar que

las disposiciones dictadas en relación con el pleito que sostienen algunos usuarios de la Telefónica en esta Compañía, queden incumplidas, es necesario hacer constar:

1.º La fecha en que fué desconectado el aparato.

2.º El número de recibos que tiene pendientes de pago el abonado.

3.º El tiempo que no tuvo funcionando el aparato por causa de la huelga.

discreto hablar por ser el presidente de ella y llevar la representación de España.

Después va a proseguirse la Conferencia del Desarme.

A España le interesan mucho estas reuniones internacionales, porque le importa mucho que la República española se dé a conocer en el exterior y adquiera prestigio y autoridad, mostrando a todos sus planes, sus propósitos, y sobre todo, cuál es la realidad de la vida española, porque acontece que és-

Conferencia, sin haber llegado a resultados mayores o menores, pero positivos para la reducción de la peligrosa carga de los armamentos y para la paz del mundo."

Un periodista le preguntó si era cierto que había tenido una conversación con el señor Litvinof, y dijo que es absolutamente inexacto.

"Pueden ustedes desmentirlo. No he tenido ninguna conversación con la representación de la República de los Soviets."

Momento nacional y extranjero

LAS INCONSECUENCIAS DE DON MIGUEL MAURA

El ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, jefe del nuevo partido conservador de la República, sigue completamente despedido. Por la inconsciencia de su criterio y por lo incongruente de su actuación, creemos que no puede formar más minoría en el Parlamento que la de la única compañía del señor Unamuno. Son dos diputados que, cogidos del brazo, pueden ir muy bien a sentarse en los escaños del Parlamento. Todos aquellos que coincidan en un determinado momento político con el señor Maura y se confían a él, se exponen a tener que abdicar de su ideología, si piensan seguirle, a los pocos días.

Después del discurso que este político pronunció en Madrid, en que marcaba una tendencia franca de derechista, por lo que fué visto con simpatía por las derechas aunque con un poco de recelo; discurso en el que atacó con su habitual dureza al actual Gobierno, era de esperar que en la campaña de oposición emprendida por los radicales en contra del actual Gobierno, le prestase su apoyo, siempre que no fuese a herir su programa. Y esto era lo natural, teniendo en cuenta que el

criterio del señor Lerroux, apuntado en su discurso del pasado domingo, si no era de derechas, por lo menos es de una política mucho menos izquierdista que la que se viene haciendo ahora, y un hombre que pretende representar las fuerzas conservadoras de la República, era de esperar que apoyase todas las actuaciones orientadas a conseguir una política derechista; y la sorpresa ha sido que don Miguel Maura, a pesar de todas estas consideraciones, el miércoles votó en pro de los gubernamentales y ayer se puso francamente enfrente de los radicales.

Y este político, también revisionista—no sabemos si ahora seguirá siéndolo,—fué el que pidió una colaboración, que no admitieron a los agrarios y vasconavarros ¿Se puede justificar esta actuación? ¿Quiénes pueden confiar en el señor Maura?

LA CONFERENCIA DE GINEBRA

El prólogo oficial de la Conferencia del Desarme termina. El primer acto va a comenzar. ¿Qué sucederá, dadas las posiciones tomadas en la discusión general? Su característica ha sido la reserva; nadie ha querido turbar los idi-

lios de primera hora ni tomar la iniciativa en el regateo ni en las exigencias. Sin embargo, todas las fórmulas pacíficas no han sido bastantes para disimular la persistencia de las tesis sostenidas durante años anteriores ante la comisión preparatoria. Las divergencias subsisten y también todas las correspondientes reservas. Es indudable que las cuestiones que se creían resueltas no lo están.

Si un problema parecía resuelto es el del equilibrio naval entre Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón, establecido por los acuerdos de Washington y Londres. Pero no hay nada de ello. Inglaterra y el Japón están interesados en poner sobre el tapete la limitación del tonelaje y de la artillería de los buques de guerra y la supresión de los porta-aviones, que los americanos han rechazado formalmente a Londres. Inglaterra renueva la querrela de los submarinos, a pesar de que el acuerdo de Londres estableciera reglas precisas para determinar el uso de estos instrumentos de guerra ¿Dónde se va si la labor que parecía terminada vuelve a comenzar? Todo esto acusa una situación más confusa de lo que se cree. Veremos si en esta segunda etapa hay más sinceridad y resultados más positivos.

Añadió el señor Galarza que los recibos anteriores y posteriores a la huelga habrán de ser satisfechos por el abonado antes de que le vuelva a ser conectado el aparato.

GUERRA

El jefe del Gobierno dijo que por la tarde se discutiría el proyecto de ley relativo a la suspensión de periódicos militares y aplicación de la ley de Defensa de la República a los retirados que actúen contra ella.

—Mañana— dijo —se celebrará Consejo de Ministros en el palacio de Buenavista, por estar en obras la Presidencia.

Recibió el señor Azaña al diputado señor Lorenzo con una comisión que le invitaron a la botadura de un buque; a los generales Soler, Monje, Castillo y Carnicero.

ESTADO

El ministro de Estado, al recibir ayer mañana a los periodistas, al preguntarle éstos si el señor Araquistain sería nombrado para la embajada en Alemania, como se viene diciendo, manifestó:

"Yo no puedo decirles nada a ustedes de la embajada de España en Alemania. Ya saben que en estos asuntos diplomáticos hay unas gestiones previas pidiendo el "placet", y mientras éste no se concede, no se puede decir nada oficialmente."

A otras preguntas de los reporteros, dijo:

"Marcharé a Ginebra el lunes o el martes, y el día 3 comenzará la Asamblea de la Sociedad de Naciones, una Asamblea extraordinaria a petición de China para tratar de su conflicto con el Japón. Sobre esta Asamblea no creo

ta aparece frecuentemente deformada en el extranjero por noticias sensacionales e informaciones tendenciosas que colocan en primer plano la curiosidad universal hablando de huelgas sangrientas, conflictos de orden público, etcétera, dificultades que no son menores de lo que era de prever en un cambio de régimen que no ha consistido en variar la forma de Gobierno, sino que está variando el fondo mismo de la vida nacional, y colocando estas notas alarmistas en primer plano, esos aspectos no permiten realizar parte importante de la obra constructiva, seria y orgánica que ha de llevar a cabo el Parlamento y el pueblo para rehacer el país, para crear un estado civil y democrático que traduzca al espíritu moderno las grandes virtudes de la raza española.

Esa labor de la nueva España es la que hay que dar a conocer al mundo, y en este sentido es utilísima la labor de España en las Asambleas internacionales, pero claro está que tenemos interés muy especial por la Conferencia del Desarme.

A España, que ha reducido espontáneamente sus armamentos, le interesa mucho que su ejemplo sea seguido por otras naciones.

Debe intervenir con toda eficacia y entusiasmo en esta labor de afirmación de la paz y organización jurídica del mundo, empresa que es, quizá, la más grande que la humanidad se ha propuesto en muchos siglos."

A preguntas de los periodistas, dijo que no puede profetizarse el resultado de la Conferencia.

"No será, quizá, como España propone y anhela, pero de todas formas, no hay que perder la confianza en los representantes de las naciones, que no querrán ni podrán separarse en Ginebra al final de la

El premio Luca de Tena

El premio Luca de Tena de 1932 ha sido adjudicado a don Ramiro de Maeztu, por un artículo publicado en la revista católica "Acción Española".

El jurado, compuesto por los directores de "El Imparcial", "Informaciones" y "El Sol", hace constar que aunque algunos de sus miembros no comparte la doctrina que defiende el artículo, lo estiman el mejor periodísticamente presentado.

El jalifa de Marruecos a Madrid

Por conducto que nos merece entero crédito, podemos anticipar que en el mes de Mayo próximo vendrá a Madrid, para cumplimentar al presidente de la República, el Jalifa de la zona española de Marruecos.

«El Imparcial», no se publicó ayer

Los redactores de "El Imparcial" remitieron una carta a la prensa en la que dan cuenta de que por incidencias judiciales, que nada tienen que ver con la publicación de dicho periódico y si únicamente con el funcionamiento de sus talleres, el periódico no pudo aparecer en el día de ayer.

Esperan que podrán reanudar la publicación dentro de 24 ó 48 horas.

La crisis teatral

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la junta directiva de la Sociedad de Autores Españoles para conocer el escrito de la ponencia de su seno y que será entregado hoy al Gobierno, en suplica de que se busque una fórmula que alivie la grave crisis por que atraviesa el teatro.

Parece que se pide la total supresión del impuesto de mendicidad y rebaja del tipo de tributación, reduciéndolo a un impuesto único y por Utilidades; que las Compañías de electricidad se avengan, como es justo, a cobrar el flúido a los teatros como a otro establecimiento cualquiera, y no por contador, como se hace ahora el abaratamiento de los transportes por ferrocarril, que no agobiaría económicamente a las compañías en las turnés, y, por último, que se vuelva a incluir en el decreto de alquileres a los teatros, medida de una justicia palmaria y que suprimió un decreto del señor Montes Jovellar.

Por su parte, la nueva Sociedad Unión de Empresas Teatrales se reunió también ayer, cambiando impresiones sobre extremos de las gestiones que se están realizando y que parecen concebir halagüeñas esperanzas.

Una orden de Obras públicas

Don Indalecio Prieto ha firmado una orden disponiendo que sean gratuitos los informes que emiten las divisiones de ferrocarriles referentes a la sobretasa.

Alistamiento en Marina

La Junta del Servicio del Ministerio de Marina ha fijado la fecha del 2 de Octubre para el alistamiento de la marinería.

—Han sido promovidos a capitanes de navío varios capitanes de fragata, que continuarán en situación de retirados.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Quedó terminada la discusión sobre la totalidad del proyecto de la elevación de tributos

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. EL SEÑOR PORTELA VALLA-LARES hace un ruego que no se oye.

EL MINISTRO DE MARINA ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente. (Entra el ministro de Hacienda.)

EL SEÑOR JAEN se refiere a un documento sobre el suministro de pienso al Ejército de Marruecos, que trajo a la Cámara en nombre de la minoría africanista, para que fuera examinado por la comisión de Responsabilidades.

Hace también un ruego al ministro de Instrucción pública para que se abonen las gratificaciones por residencia a los catedráticos que se les adeudan.

EL SEÑOR SUSAEÑA se refiere a un ruego formulado en la sesión de ayer por el señor Oriol, en el que habló de la sanción impuesta a un periódico de Vitoria por haber llamado masones a él y a otros correligionarios republicanos.

Dice que este periódico no fué castigado por eso sino por excitar a la rebeldía contra el Poder público.

Dice que, por otra parte, ni él ni ninguno de esos señores cuyos nombres fueron dados, son masones. Lo que no son católicos, y todo el mundo en Vitoria lo sabe.

EL SEÑOR SUAREZ PICAYO se lamenta de que no haya sido aplicado el decreto que rebaja el arancel de la importación de maíz.

También dirige al ministro de Obras públicas sobre el abandono de éstas en la comarca ferrolana.

Al ministro de Marina le pide que se ocupe de la triste situación de El Ferrol.

EL MINISTRO DE MARINA le promete ocuparse del asunto.

EL SEÑOR FERNANDEZ POZAS pide que se abone el importe de una finca expropiada en Quintanar para construir una carretera.

Habla del desamparo en que se ha dejado a un profesor de la Escuela de Comercio de León, que denunció varias irregularidades y a consecuencia de cuya denuncia le fué formado expediente, siendo relevado de su cátedra.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que toma nota de lo manifestado por el orador para resolver en consecuencia.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO ruega a la presidencia que se plantee ante la Cámara el problema de la situación de indisciplina en que se encuentra actualmente el cuerpo de Correos.

Como anticipo de esta interpeleación, pregunta sobre cuatro traslados hechos estos días por un titulado Sindicato Nacional de Funcionarios de Correos, que parece merece la benevolencia del ministro de la Gobernación.

Pide que se traigan a la Cámara los expedientes, si es que los hay, que han motivado estos traslados. Pide también al ministro de la Gobernación que venga a la Cámara el fundamento de la deportación del señor Lladó.

EL SEÑOR GALARZA dice que por su parte está bien dispuesto a esta interpeleación y ruega que cuando se explique esté presente en la Cámara el antiguo ministro de Comunicaciones.

EL SEÑOR JIMENEZ hace un ruego al ministro de Trabajo para que se interese cerca de los Jurados Mixtos, a fin de que señalen el sueldo y las condiciones de trabajo a los camareros de la Compañía Internacional de Coches-Camas.

Denuncia el incumplimiento de las bases de trabajo por parte de una compañía minera española.

Se pasa al orden del día. Se pone a aprobación definitiva la ley de divorcio, que es sometida a votación nominal a petición de los diputados agrarios.

Verificada ésta resultan 260 votos en favor y 23 en contra.

EL SEÑOR LOPEZ DORIGA explica su voto favorable al divorcio.

Explica también la doctrina eclesiástica que es la de que todos los fieles tienen derecho a casarse según su religión.

Para los fieles católicos es natural que contraigan matrimonio canónico, y los católicos que no efectúen este matrimonio canónico quedan excluidos de los derechos que les corresponden como a tales católicos. Tampoco es lícito que los católicos se acojan a las leyes del divorcio.

El estado moderno democrático señala ante esta doctrina la necesidad de no impedir a nadie el contraer matrimonio según su conciencia católica; pero tampoco se puede obligar a nadie que sea católico si no quiere serlo.

Esto dice que es únicamente el alcance de su voto. (Aplausos generales.)

Continúa la discusión del dictamen de la comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley elevando los tipos impositivos de algunas de las tarifas de las contribuciones territorial, industrial, utilidades, derechos reales, minas y transportes.

EL SEÑOR SUAREZ PICAYO consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Habla de las abumadoras cargas tributarias que pesan sobre los campesinos gallegos, que dice que no sólo no ganan nada en el cultivo, sino que pierden.

Esto origina el desagradable estado de miseria de las aldeas gallegas.

Añade que todo ello determina la emigración de todos los hombres útiles para la tierra y hace que solamente queden los ancianos, las mujeres y los niños.

(En este momento entra el señor Soriano.)

Un diputado radical dice: Ya está ahí el enemigo de Lerroux.

De otros bancos le dicen: ¿Cuándo es el duelo?

EL SEÑOR SORIANO: Muy agradecido a esas muestras de atención.

El orador sigue hablando del hecho diferencial gallego, en el que dice el país debe poner toda su atención.

(Aplausos de los diputados gallegos.)

EL SEÑOR CORNIDE le contesta por la comisión. Dice que si bien es justo atender las protestas que ha provocado el anuncio de esta subida de impuestos, hay que reconocer también que esta subida es absolutamente imprescindible.

Explica que esta reforma tiene que ser de carácter transitorio, hasta que se llegue a la reorganización económica y financiera.

EL SEÑOR MAURA se levanta a explicar la posición de la minoría en este asunto.

Quiere ante todo expresar esta opinión porque se han dado interpretaciones malévolas a que en la sesión de ayer votó contra el voto particular del señor Marraco.

Dice que el Gobierno ha cometido a su juicio un error de táctica. No cree que la situación de la Hacienda sea tan grave como dijo el ministro del ramo. Por el contrario, sostiene que no hay un solo país del mundo que tenga su Hacienda en la favorable situación en que está la española.

Cree que el ministro ha debido decir cuál es la situación verdad de la hacienda, y que el Gobierno

de la República no tiene la culpa de su actual situación porque la recibió de la Dictadura, no en quiebra, sino agotada, y es a ella a quien hay que cargarle la culpa. (Aplausos.)

También opina que se debió haber estudiado un plan de reorganización para decir al contribuyente que el sacrificio que se le pide es sólo provisional hasta la aplicación de ese plan determinado por las posibilidades de tiempo y de circunstancias.

Añade que la capacidad contributiva de España no está ni mucho menos agotada. Lo que sucede es que se sigue en este aspecto tradicionalmente un sistema de injusticias que es con el que la República debe terminar.

La posición de nuestro partido ayer fué determinada por apreciar la necesidad de este aumento, aun siendo transitorio.

EL SEÑOR CASTRILLO interrumpe y se producen vivos ruidos.

EL SEÑOR MAURA replica. El ministro hizo cuestión de confianza la aceptación de este voto particular, y eso nos hubiera bastado. (Ruidos e interrupciones en los radicales.)

Algunas voces: No dijo eso; no dijo eso.

Critica al partido radical su actitud en la sesión pasada.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO dice que no es cierto que las cosas sucedieran como las relata el señor Maura.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Lo que sucede es que estamos en vísperas de boda, y su señoría quiere que nosotros paguemos el dulce.

EL SEÑOR MAURA dice que no se casa con nadie y que piensa permanecer célibe toda su vida.

Se dirige a los radicales y les dice que hasta la defensa de los intereses del país es una farsa en ellos. (Grandes ruidos y protestas entre los radicales. Grandes aplausos en las fracciones gubernamentales.)

Sigue diciendo que el voto del señor Marraco trataba de dejar la situación presupuestaria sin salida posible.

(En el banco azul están el jefe del Gobierno y casi todos los ministros. La Cámara está llena.)

Se dirige al ministro de Hacienda para preguntarle cuáles son los motivos de esa nivelación que a ultranza pretende.

Dice que eso no justifica la situación de la moneda. Además, el presupuesto por mucho que se quiera nivelar, se desnivelará infaliblemente, porque siempre surgirán gastos imprevistos e inaplazables.

(El señor Azafia hace un gesto, como para hablar y el orador se detiene.)

El señor Maura pregunta al jefe del Gobierno si quería decir algo.

EL SEÑOR AZAÑA: No, nada.

EL SEÑOR MAURA: Como es que parecía que quería interrumpir su señoría, le dejaba paso a su interrupción.

EL SEÑOR AZAÑA: Sólo quería decir a su señoría que mientras con más dificultades pinte la nivelación, más necesario es acometerla.

EL SEÑOR MAURA termina su discurso diciendo que si el Gobierno sigue la política presupuestaria que mañana hayan de seguir las demás fracciones republicanas, entonces el contribuyente no se resistirá a sacrificarse.

EL MINISTRO DE HACIENDA se disculpa por no haber publicado aún la situación en que la Dictadura dejó la Hacienda, porque no ha conseguido aún formarse una idea exacta de ello.

Dice que ha pedido datos a todas las delegaciones de Hacienda, porque se trata de algo tan com-

plicado que no podría contestar ahora ni aproximadamente.

Por ejemplo, está la caja ferroviaria, que es complicadísima, hasta el punto de que a pesar de todos sus esfuerzos no ha logrado conocer exactamente su estado.

Igual sucede en los casos de aval. Tampoco ha sido posible poner en claro cuáles son los avales que el Estado tiene en estos momentos.

Lamenta tener que abandonar el Ministerio de Hacienda antes de poder explicar en una Memoria al país, la verdadera situación de la Hacienda y cuál es el estado en que la Dictadura la dejó.

Le dice al señor Maura que no es pesimista, sino por el contrario, es optimista, pues España es uno de los países que está en mejores condiciones en estos momentos.

Dice que lo que más le avergüenza es cuando el Estado no puede pagar algo, porque es lo más contrario a su temperamento de hombre de negocios, de temperamento honrado.

De ahí se derivan todas las amarguras que he pasado en el edificio del Ministerio de Hacienda.

De modo que el Estado español, actualmente de más sana economía que los demás Estados del mundo, se encontraba en unas circunstancias extrañas, en un grave momento de no poder pagar lo que debe. Además tenía que pagar grandes atrasos y todo ello implicaba la necesidad de que este presupuesto debía ser confeccionado sin la participación de los pequeños contribuyentes españoles, lo cual sería un tributo necesario, en otro caso, para recaudar toda la deuda, y sin embargo por el momento se ha limitado a tratar de buscar el remedio a este asunto, según las posibilidades de estos contribuyentes.

Dice que se comprenderá que él no ha pedido estas bases impositivas, pues para él hubiese sido más práctico decir al país que iba a resolver la situación de la crisis que pedirle dinero.

EL SEÑOR MARRACO contesta a las alusiones que se le han hecho en este debate.

Dice al señor Maura que en su voto particular no hay un acto político, pues para eso se hubiera presentado una proposición de no ha lugar a deliberar.

EL SEÑOR MAURA subraya las declaraciones del ministro de Hacienda, ya que no puede dejar pasar por alto los estragos causados en la Hacienda por el régimen de la Dictadura, e invita a las que se llaman clases conservadoras a que mediente todo esto y vean quiénes son los culpables de que ahora tengan que pagar más.

En cuanto al señor Marraco le dice que hace falta estar ciego para no ver el sentido político de su voto presentado en la sesión pasada.

EL SEÑOR AZAROLA rectifica unas declaraciones del señor Maura sobre la baja de la peseta.

Dice que este problema económico es el más grave de los planteados a la República y muy difícil de resolver, porque en ninguna parte del mundo se sabe nada de eso.

Dice que la peseta en realidad no ha bajado porque el coste de la vida no ha subido en relación con ella.

Además como en el extranjero han bajado los precios y los artículos que necesitamos tampoco nos cuestan más caros, en realidad, la baja no se deja sentir.

EL PRESIDENTE ruega que aplique los preceptos económicos a su discurso.

EL SEÑOR AZAROLA dice que el general Primo de Rivera había decidido, para contener la baja de la peseta, que bajara sólo el cham-

pán, pero se quedó asombrado al ver que bajaban también los valores.

Termina diciendo que la peseta está estabilizada y que no hay que preocuparse de ello.

EL SEÑOR SERRA MORET comienza su discurso en voz tan baja que el presidente le invita a que se aproxime a la mesa de los taquígrafos.

Hecho esto su voz deja de percibirse en absoluto desde la tribuna de la prensa.

EL SEÑOR SANTA CRUZ, en nombre de la Agrupación al servicio de la República, cree que el presupuesto presentado debe ser solamente a base de la reorganización económica de la República.

Con este señor termina la discusión de la totalidad y comienza la del articulado.

El artículo primero dice que se establece, con carácter provisional, un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el tesoro de la contribución territorial (riqueza rústica).

EL SEÑOR VILLANUEVA defiende una enmienda en que pide que el tipo impositivo sea igual para todas las provincias, teniendo en cuenta la décima que pesa sobre varios Municipios por la crisis de trabajo.

EL SEÑOR VERGARA, por la comisión, la rechaza.

EL SEÑOR MAURA la defiende brevemente.

EL SEÑOR VERGARA, por la comisión, apoya el criterio de ésta.

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que la desigualdad se originaría si fuese aceptada esta enmienda, ya que algunos Ayuntamientos no dedican esta décima a remediar el paro obrero.

EL SEÑOR VILLANUEVA rectifica, e insiste en que de gravar la situación del contribuyente en este sentido, pagará entonces un 20 por 100, después de otros recargos.

EL SEÑOR MAURA interviene brevemente, defendiendo este punto de vista.

EL MINISTRO DE HACIENDA replica vivamente para hacer ver la necesidad de sostener este aumento.

Después de algún debate más, el señor Azarola, por la comisión, propone que se aplase la votación de este artículo para mañana.

EL SEÑOR PRESIDENTE dice que puede ponerse a discusión el segundo artículo, pero que no tiene más remedio que preguntar a la Cámara si acepta o no la enmienda. Sin embargo, pregunta a la Cámara si cree que debe suspenderse o no el debate.

EL MINISTRO DE HACIENDA cree que, en efecto, hay que estudiar este asunto detenidamente.

Por fin se decide a aplazar la votación de la enmienda y se pone a discusión un voto particular del señor Azorin sobre el mismo artículo.

EL SEÑOR AZORIN lo defiende diciendo que las fincas de todas clases que no sean propiedad de Ayuntamientos o mancomunidades obreras, deben pagar un 20 por 100 de recargo; las que se dedican a la cría de reses bravas, el 30 por 100, y los jardines particulares de determinada extensión, el 40 por 100.

EL SEÑOR MARRACO, por la comisión, lo rechaza.

EL SEÑOR MAURA hace ver el escaso número de diputados que hay en la Cámara en momentos que se ventilan asuntos de tanta importancia, y cree que sería mejor aplazar la votación hasta mañana.

EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA ruega al señor Azorin que retire su voto.

EL SEÑOR AZORIN lo retira, pero advierte que la minoría socialista se reserva el derecho de

reproducir la cuestión en otra ocasión. Se da cuenta de una enmienda del señor Portela Valladares. EL SEÑOR AZAROLA dice que la comisión se ve obligada a decir sobre las enmiendas que no precisen votación. EL SEÑOR PRESIDENTE, en vista de ello, suspende la sesión a las nueve de la noche.

BEUNZA HACE UNA ACLARACION

El señor Beunza dijo a los periodistas que le interesaba rectificar una noticia publicada por la prensa de la mañana en la que se dice que su minoría había votado en contra del Gobierno en el proyecto de ley de aumentose tributarios. Ello no es cierto. La minoría vasconavarra se abstuvo de votar, cumpliendo un deber para con el propio Gobierno por parte de dichas regiones, porque como las Vascongadas tienen establecido un conecitro económico con el Estado, sus representantes en el Parlamento se consideraban obligados a no inmiscuirse en estos asuntos que interesan a las regiones de régimen común.

LA COMISION PERMANENTE DE GUERRA

La comisión permanente de Guerra ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley acerca de los cuerpos auxiliares del Ejército. Se leerá el martes próximo en la Cámara. A las cuatro de la tarde se reunió el señor Azaña con los miembros de la citada comisión, para dictaminar sobre el proyecto de ley para aplicación de la de Defensa de la República a los militares retirados que incurran en ella. El dictamen fué favorable, pero se introdujo una modificación para que el artículo segundo de la citada ley fije que dicho artículo sólo podrá aplicarse mientras tenga vigencia la ley de Defensa de la República.

EN PRO DE UNA AMNISTIA

Firmada por el diputado don Daniel Marqués Campos y otros, se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición de ley. Artículo primero. Se concede amnistia a todos los sentenciados, procesados o sujetos de algún modo a prisión por razón de delito o infacción prevista en la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, y cometidos con ocasión de las elecciones a diputados a Cortes constituyentes. Se exceptúan de la amnistia los delitos del artículo 63 de la referida ley.

Art. 2.º Las personas que por virtud del procedimiento a que se refiere el párrafo primero del artículo anterior, estén detenidas, procesadas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si no se hallasen privada de ella por otros motivos, debiendo sobreseerse libremente los procesos.

Art. 3.º Los que creyéndose con derecho a gozar de los beneficios de esta ley no hubiesen sido comprendidos en ella por los tribunales correspondientes, podrán, en cualquier tiempo, solicitarlo de los mismos, sin que por razón de plazo pueda causarles perjuicio.

Art. 4.º El ministro de Justicia dictará las disposiciones conducentes a la eficacia de la presente ley y resolverá sin otro recurso las dudas y reclamaciones que pudieran suscitar la ejecución de ellas.

GALARZA CONTESTA A CALVO SOTELO

Galarza, refiriéndose a la nota publicada por Calvo Sotelo, dice que lo único que tiene que contestar a ella, es en lo que se refiere a la querrela que como fiscal de la República presentó al Tribunal Supremo, que afirma Calvo Sotelo que fué desestimada. —Fué admitida—dice Galarza,—no desestimada, y continúa su tramitación.

UNA PROPOSICION RELACIONADA CON LA PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL

Varios diputados, en su mayoría asturianos y gallegos, de distintas fracciones republicanas, han presentado a la mesa de la Cámara la siguiente proposición:

Artículo primero. La pequeña propiedad rural será considerada como instrumento de trabajo a los efectos de la tributación y del embargo.

Art. 2.º Serán consideradas como pequeña propiedad, y por lo tanto se declararán exentas de tributación e inembargables:

a) Las fincas rústicas cuyos propietarios no tributen por cuotas del Tesoro más que 25 pesetas anuales y que justifiquen no poseer otros medios de subsistencia que los productos de su trabajo manual y agrícola.

Para la determinación de dichas cuotas se sumarán las que satisfagan todos los miembros de la familia del que solicite la exención que vivan en su compañía.

b) El ganado de los propietarios a que se refiere el párrafo anterior.

c) Las viviendas o construcciones distantes más de un kilómetro de un núcleo de población no inferior a 500 habitantes, que sirvan de asiento para una explotación rural, de la cual se considerará accesorias.

Art. 3.º No podrán ser objeto de división por actos "intervivo" o "mortis causa" las fincas rústicas de cuya partición resulte otra de superficie menor de diez áreas, excepto en los casos en que se agreguen parcelas colindantes para formar fincas de extensión superior a la indicada.

Los organismos representativos de las regiones autónomas, o en otro caso las Diputaciones provinciales, podrán elevar en los respectivos territorios el mínimo establecido en el párrafo anterior.

LA ACTUACION DE LA MINORIA VITIVINICOLA

El secretario del grupo vitícola, señor Manteca, facilitó ayer tarde la siguiente nota:

Esta mañana se reunieron en la sección sexta del Congreso de Diputados, el pleno del grupo vitivinícola, bajo la presidencia del señor García Berlanga.

Se oyó a una comisión de exportadores que expuso el problema del régimen de exportación, consecuencia de los proyectos del señor Carner.

Se dió lectura a un comunicado del Sindicato Agrícola de Espolla (Gerona), en el cual se da cuenta de la circular dirigida a los diputados de aquella provincia.

En ella se les dice que en el caso de no apoyar en las Cortes los proyectos del grupo parlamentario vitivinícola, si nuevamente se presentaran a solicitar la representación del país se rechazarían sus nombres sin atención ni miramiento alguno.

Acordó celebrar el domingo la Asamblea anunciada en Logroño y dirigir un oficio al doctor Decré agradeciéndole, en nombre de los viticultores españoles, sus campañas en pro de la propaganda y empleo y uso del vino.

REUNION DE COMISIONES

La minoría socialista, en su reunión de ayer, acordó sustituir en la comisión de Justicia al señor García Hidaigo, por el señor Garrrote y en la de presupuestos al señor Albar, por el señor Sabrás.

Acordó también aceptar la propuesta de que el proyecto de ley de aplicación de la Defensa de la República a los militares retirados tenga carácter permanente y votar de acuerdo con el Gobierno los proyectos de ley de Hacienda.

El proyecto de aplicación a los militares de la ley de Defensa de la República será muy combatido, a juzgar por las enmiendas que hay presentadas.

Tienen pedidos los tres turnos en contra de la totalidad los señores Ortiz de Solórzano, Royo Villanova y Peyre Cabaleiro.

Desde las diez y cuarto hasta la una estuvo reunida en el Congreso la minoría radical, presidida por el señor Lerroux.

Estudió los proyectos de ley de Guerra leídos en la Cámara por el señor Azaña, referentes a la aplicación de la ley de Defensa de la República a los retirados, y a la supresión de títulos militares en los periódicos.

Se acordó presentar una enmienda limitando el tiempo de aplicación de esta segunda ley al de la Defensa de la República, y se encargó al señor Martínez Barrios para que en nombre de la minoría exponga al Gobierno la opinión de

esta de que no juzga necesarias esas leyes.

No obstante, ni obstruccionarán ni votarán.

Se nombró una comisión encargada de la propaganda que se iniciará el domingo en toda España, en varios de cuyos actos hablará el señor Lerroux, desenvolviendo los principales puntos de vista que expuso en la plaza de Toros.

Mañana marchará el señor Lerroux a Barcelona con varios diputados de la minoría.

Al tratarse de la ley tributaria, hubo de ratificarse la minoría en su acuerdo de ayer.

Se acordó que el señor Marraco retire el segundo voto particular presentado a las leyes tributarias, y si es posible esta tarde algún diputado, tal vez el señor Guerra del Río, dirigirá un ruego al Gobierno con las quejas elevadas a la minoría por la Agrupación Postal Republicana.

Los radicales socialistas, en su reunión de ayer, estudiaron el voto particular que presentó el señor Fatras a la comisión de Responsabilidades.

Hoy, a las doce, se reunirá en sesión extraordinaria, para tratar del duplicatorio del señor March y de la celebración de una comida, con motivo del éxito obtenido por el Congreso de Murcia, así como del Reglamento del partido y de la posición de la minoría como consecuencia del Congreso.

La minoría conservadora se reunió ayer para tratar de la norma a seguir en la aprobación definitiva de la ley de Divorcio.

Se acordó dejar en libertad de acción a los componentes de la minoría, y por tanto, unos votaron en pro, otros en contra y otros se abstuvieron.

Hablando los periodistas con el señor Maura, éste les dijo que se proponía intervenir en el debate de ayer para explicar la posición de la minoría en el proyecto de aumentos tributarios.

Seguramente la minoría conservadora presentará al mismo tres o cuatro enmiendas.

En las intervenciones—añadió—le demostraré al señor Marraco que soy más conservador que él, porque yo entiendo que en vez de ir con zancadillas al Gobierno, deben afrontarse las situaciones y proponer soluciones en cada caso. Además, no me parece bien esta conducta faltando un mes para la aprobación de los presupuestos.

UN RUMOR

En los pasillos del Congreso se rumoreaba ayer que los diputados radicales que ocupan cargos dependientes del Gobierno, se proponen dimitir para actuar con completa libertad en las votaciones, en muchas de las cuales tendrán que votar en contra de los ministros de que dependen los cargos que desempeñan.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Mañana—dijo Besteiro a los periodistas—continuaremos con la discusión de los proyectos tributarios.

Ya han oído ustedes que han de estar aprobados dos de estos dictámenes en la presente semana.

No sé cómo lo arreglaremos, pues hay muchas enmiendas presentadas y ya veremos lo que se hace para lograrlo.

Desde luego habrá sesión el sábado y probablemente el lunes.

Bastante haremos con salvar el domingo.

Si los diputados acuden a primera hora, no habrá mañana sesión de ruegos y preguntas y en tal caso empezariamos con la discusión de los dos últimos proyectos de Guerra, uno sobre aplicación a los generales de la ley de Defensa de la República y el otro sobre retiro de los oficiales de la Guardia civil y Carabineros, cuyo dictamen ha sido entregado esta tarde.

La comisión ha admitido al primero de dichos proyectos varias enmiendas y del otro supongo que habrá sido retirado, según me ha dicho el jefe del Gobierno, un voto particular, por lo que se espera que la discusión no sea muy larga.

En cuanto al otro proyecto, es de esperar sea muy corta.

REUNION DE COMISIONES

La comisión de Hacienda se reunió para estudiar el informe so-

bre el proyecto de ley de Declaración de rentas en fincas rústicas catastradas y amillaradas.

Hoy volverá a reunirse la comisión para dictaminar sobre el segundo proyecto tributario que se refiere a gravámenes sobre alcohol, tabaco, gasolina, etc.

Hasta las 8'30 de la noche estuvo ayer reunido el pleno de la comisión de Responsabilidades, para tomar declaración a don Juan March.

De la extensa indagatoria se tomó referencia taquígráfica, y algunos de los vocales hicieron observaciones, que fueron contestadas por el señor March.

Proposición de ley para reformar las normas de aplicación de la ley de Defensa de la República

Ha sido presentada a las Cortes una interesante proposición de ley, que firman los señores Ossorio y Gallardo, conde de Romanones, Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y Ossorio Florit, y para los efectos de autorizar su lectura los señores Rahola y Unamuno.

En el preámbulo abogan por que se encauce España en las normas del derecho, cesando la paradoja de mantener la Constitución que garantiza los derechos individuales, y la ley excepcional que los entrega al arbitrio de un ministro.

Aunque ello obedece a la necesidad positiva y lamentable por el estado de inquietudes cuando no de franca rebeldía en que se colocan algunos sectores sociales, eso se debe combatir con rigurosa disciplina jurídica.

Recuerdan que la Monarquía cayó por la obcecación en vivir fuera del derecho.

Sería lamentable mantener la República en el mismo camino. Exponen otras dificultades que se encontrarán para aplicar esta ley sin arbitrariedad.

La situación de la prensa reclama también apremiantes cuidados.

No es posible dejar que los libelos estimulen a la perturbación, ni es lícito atajar los excesos por la potestad incoercible de los Gobiernos que actúan sin acotamiento en sus determinaciones, sin freno para sus impulsos y sin responsabilidad para sus yerros, con lo cual si alguna vez sancionan el delito, muchas más cohíben la libertad de la crítica.

Reconocemos la necesidad de otorgar al Gobierno facultades excepcionales.

Al extremado ataque debe responder la proporcionada defensa; pero no queremos que quede ningún caso fiado al arbitrio gubernativo.

Todas las medidas, por duras, por severas que sean, han de brindar la garantía de la defensa del acuerdo razonado y de la publicidad.

La proposición de ley consta de tres títulos subdivididos en 24 artículos.

Comprende los delitos de traición, delitos contra la paz y seguridad del Estado, del derecho de gentes, de la Constitución, del asesinato, del homicidio y de las lesiones.

Cuando los móviles hayan sido político-sociales o para producir alarma, robo, incendios o daños en las mismas condiciones.

Las maquinaciones para alterar el precio de las cosas, las huelgas o lock-outs ilegales, la resistencia a someter los conflictos sociales a los organismos adecuados.

Dispone que los sumarios terminen en el plazo de un mes, interviniendo siempre el ministerio fiscal.

El Gobierno podrá suspender las garantías constitucionales para la instrucción de estos sumarios, pudiendo durar las detenciones gubernativas ocho días y las judiciales un mes.

En el detalle de los trámites que han de seguir al procesamiento podrá autorizarse el recurso de casación.

Conocida la sentencia condenatoria o absolutoria si el tribunal entiende que alguna persona individual o colectiva es peligrosa para la paz social, podrá acordar o pedir que acuerde el Gobierno la sanción de conducta, incoación de

Las declaraciones parece que fueron interesantes.

LA CUESTION DE LA DUPLICIDAD DE SUELDOS

El señor Galarza dijo anoche a última hora que en la sesión no se había leído la proposición incidental anunciada sobre duplicidad de sueldos, porque se le había hecho la indicación de que no convenía interrumpir el debate económico.

Por consiguiente, queda demorada la presentación para cuando se termine el debate sobre los proyectos tributarios que ahora se discuten.

expedientes para la reclusión en manicomios, expulsión de extranjeros, privación temporal de derechos políticos, suspensión de cargos, empleo, profesión u oficio; retención penal de incorregibles e internado en un asilo; disolución o suspensión de las sociedades, corporaciones, empresas o sindicatos; cierre temporal o definitivo de establecimientos; alejamiento temporal del lugar en que ocurran los sucesos enjuiciados; sometimiento a la vigilancia de la autoridad.

El artículo segundo se ocupa de los delitos contra el orden social o político cometidos por medios mecánicos de publicidad.

El ministerio fiscal formulará en todo caso su querrela ante la Audiencia correspondiente, y ésta seguirá sus trámites para cumplimentarla.

A los diez días deberá celebrarse el juicio, y a los dos siguientes dictarse sentencia.

Se autoriza el recurso de casación.

En caso de reincidencia, se formulará nueva querrela.

Si la sentencia fuera condenatoria, el tribunal podrá acordar la incautación de la imprenta, taller y elementos que hubieran servido para la comisión del delito, pudiendo tenerlos embargados por el plazo máximo de seis meses.

Todas las causas comprendidas en esta ley serán de la competencia del Tribunal de Derecho.

Si precisa se podrán constituir en las Audiencias salas internas para entender en estas causas.

Para estos procesos serán hábiles los días laborables y festivos, no pudiéndose suspender el juicio por ningún motivo.

Las sentencias condenatorias serán ejecutadas, salvo la de muerte, aunque se interponga recurso contra ella.

No les será aplicable la ley de condena constitucional.

Si el ministro de Justicia estimara que algún funcionario judicial o fiscal faltaba al cumplimiento de sus deberes para con esta ley, dará cuenta al Tribunal Supremo.

Si el defecto fuera del propio Tribunal Supremo, comunicará el caso al Tribunal de Garantías constitucionales.

La ley de enjuiciamiento criminal regirá como supletoria de ésta.

En el último título se pide la derogación de todas las leyes que se opongan a la presente y de la de 21 de Octubre de 1931, que es la ley de Defensa de la República.

Como este proyecto ha sido objeto de numerosos comentarios, contrarios en su mayoría al propósito del mismo, el señor Ossorio y Gallardo hizo ayer las siguientes manifestaciones a un periodista:

—Mi proposición de ley va encaminada a buscar esas tres seguridades: conocimiento de las leyes preexistentes, garantías de defensa y publicidad en el enjuiciamiento.

Claro que se busca también el asegurar la eficacia de los tribunales de justicia.

Los que se quejan de esto deben declarar que apetece un sistema de total impunidad.

Una acción contra un pistolero o contra un agente perturbador se ejercía al cabo de uno o dos años, condensándose la figura de delito a través de una maraña de actuaciones judiciales que solía de-

Jar impune el hecho e indefensa a la sociedad.

La justicia, si depende del arbitrio gubernativo, no ha de ser para caer en la impunidad judicial. El término medio habrá de buscarse en un procedimiento que sin merma de la justicia no carece de las debidas garantías.

Con esta ley, dentro de un concepto rigorista, no hay indefensión. Yo no sé qué suerte correrá esta proposición mía y hasta condescender por descontento que parecerá mal a muchas gentes en el aspecto político, pero España tendrá que optar un día entre tener una justicia eficaz, como yo apetezco, o seguir orientada al libre arbitrio de los gobernantes de cada día.

Este último procedimiento no lo siguió impunemente la Monarquía. Pudo subsistir por encima de los males, desgracias y contratiempos, incluso la pérdida de las colonias, pero cuando se embarcó durante siete años fuera de la ley manteniendo a los españoles sin seguridad alguna en cuanto a sus bienes, a sus personas, a su libertad y a su decoro..., se hundió la Monarquía.

Me parece que el ejemplo es digno de ser tenido en cuenta para los que quieren mantener la República.

El sistema alternativo es una barbaridad jurídica. Vale la pena de que nos empeñemos todos en ponerle término.

Modificaciones a los proyectos tributarios

En el dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto introduciendo modificaciones en las contribuciones territorial, industrial y de comercio, utilidades, derechos reales, m.n.as y transportes, se introducen las siguientes modificaciones sobre el proyecto del ministro de Hacienda.

En el artículo tercero, en lugar del recargo del 25 por 100, se establece con carácter transitorio un recargo del 20 sobre las cuotas del Tesoro vigente en las tarifas de la contribución industrial; recargo que no podrá ser afectado por la tasa de recaudación ni por ningún otro gravamen ni incurrirá tampoco para nada en el cómputo para el sustitutivo de la contribución de Utilidades.

Se incluyen las cédulas del Banco Hipotecario de España y las de Crédito local en el tributo de 0'60 por 100 asignado a la emisión transformación o cancelación de Obligaciones simples emitidas por Sociedades mercantiles o industriales.

Se incluye el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas colaboradoras cuando realicen éstas las funciones propias del mismo entre los bienes comprendidos en los apartados A, E y H del artículo 45 de la ley de 28 de Febrero de 1927, que como los establecimientos oficiales de Beneficencia pública y los Montes de Piedad no necesitarán obtener declaración especial de exención.

En lo referente al precio de los conciertos para el pago del impuesto de transporte, se establece que cuando se rehusare el concierto, ya por las empresas de automóviles con recorrido fijo, ya por los dueños de vehículos que transporten eventualmente viajeros o viajeros y efectos, se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos por asiento y kilómetro de recorrido en todos los viajes que los dichos vehículos realicen. En otro caso tratándose de vehículos de tracción mecánica, se estimará que cada uno de ellos recorre diariamente 80 kilómetros en vez de los 40 consignados en el proyecto, y se liquidará el impuesto a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro con un mínimo de asientos por cada vehículo, y tratándose de vehículos de tracción de sangre se les aplicará la patente correspondiente con arreglo a las tarifas vigentes y el recorrido de 40 kilómetros.

Se agrega que continúa en vigor la disposición tercera del artículo segundo de la ley de 26 de Julio de 1922, acerca de los conciertos que con arreglo al artículo octavo de la ley reguladora del impuesto de transportes podrán celebrarse con las empresas de autobuses o automóviles de línea en las mismas condiciones que las empresas de ferrocarriles, tranvías y riperts, cuando el precio del billete del viajero en todo el recorrido de las respectivas líneas no exceda de 1'25 pesetas.

VOTO PARTICULAR DE DON EMILIO NIEMBRO

Propone lo siguiente: 1.º Que sea retirado el referido proyecto hasta que se conozca y se estudie el presupuesto de gastos. 2.º Que previamente a todo aumento en los actuales tributos se revisen todos los gastos del Estado, empezando por reducir en el 25 por 100 los sueldos o dietas de los diputados y suprimiendo todos

los organismos, Juntas o Consejos creados desde el 13 de Septiembre de 1923, y

3.º Que igualmente se acuerde que ningún funcionario público, diputado o gobernante pueda cobrar por más de un solo concepto, bien sea sueldo, remuneración, gratificación o dieta de la nación, provincia, Generalidad, Ayuntamientos o empresas subvencionadas, intervenidas o dependientes económica o socialmente del Estado. Generalidad, provincia o Municipio.

VOTO PARTICULAR DE DON MANUEL MARRACO Y DON RAMON CARRERAS

Fundándose en la enorme depresión de la producción nacional y en que haría los contribuyentes si pagan unas cuotas que mientras la producción y el cambio no recobren su curso normal no serán imposiciones sobre rentas y utilidades, sino tributos al capital, y en que la causa principal de la caída del viejo régimen fué que los productores reclamaban incesantemente la modificación de los sistemas tributarios para adecuar su relación a las utilidades efectivas, y alegando que la República está en el deber de imponer la ecuación entre el impuesto y el servicio único modo de que aquél no sea como hasta hoy un tributo de vasallaje no compensado por ninguna utilidad social; reconociendo que es necesario nivelar a toda costa los ingresos y los gastos presupuestados para restaurar con ello el crédito, pero entendiendo también que eso no puede lograrse sin la confianza pública, que no ha de recaer cuando el Estado se dispone a actuar como agente expoliador, afirman que la pretensión de obtener elevaciones en la tributación que puedan rendir la cifra de cuatro mil millones de pesetas antes de conocer la distribución de los gastos y adquirir la convicción de que éstos no puedan ya reducirse, es tanto como pedir una autorización en blanco para cifrar los presupuestos por el irregular procedimiento de anticipar la aprobación global de los ingresos. Por ello propone aplazar toda decisión sobre los proyectos de ley presentados por el Gobierno sobre la elevación de tipos tributarios, hasta que llegue el momento de estudiar el presupuesto de ingresos, previo el examen y fijación de la cifra total de gastos.

ENMIENDA AL ARTICULO SEGUNDO DEL PROYECTO DE LEY Firmada por los señores Figueroa, Templado, Manteca, Castro, Rico y otros se ha presentado la siguiente enmienda al artículo segundo del proyecto de ley modificando la contribución territorial: Al artículo segundo se añadirá: "En el concepto contribución territorial se añadirá un nuevo artículo que dirá: "La contribución territorial así integrada será la mínima a satisfacer por toda renta imponible. Mas cuando esta renta exceda del 5 por 100 del capital invertido en la adquisición de la finca y declarado a los efectos del pago del impuesto de derechos reales, el exceso será objeto de un nuevo recargo en esta forma: Si la renta imponible es mayor del 5 y no pasa del 10 por 100 del capital, el 10 por 100. Si la renta excede del 10 por 100 del capital, el 20 por 100."

Próximos discursos de Mequades Alvarez

Los elementos afectos a la política de don Melquiades Alvarez, en Galicia organizan dos actos en Vigo y Pontevedra, en los que pronunciará sendos discursos el jefe de los reformistas.

Es lo más probable que se verifiquen el sábado y domingo de la semana próxima.

Fallecimiento

Ha fallecido el ex senador don Luis Palomo, que estuvo afiliado al partido del señor Canalejas, y después en el del señor Alba.

Recompensa

El Gobierno piensa conceder una condecoración al presidente de la República de Bolivia, para corresponder a la del Gran Condor de los Andes, que le ha sido entregada al jefe del Estado español.

La Alianza Republicana

En algunos círculos políticos se dice que a consecuencia del discurso del señor Lerroux, que ha determinado hondas diferencias de criterio en apreciar la política republicana entre las distintas fracciones del republicanismo, la Alianza Republicana, bloque de gran importancia cuando se preparaba la revolución, ya no tiene razón de ser, y una de las minorías que integran esta Alianza ha pensado en celebrar una Asamblea del partido para tratar de la disolución oficial del citado bloque, ya bien disgregado en la calle y en el Parlamento.

El embajador de Méjico

El día 28 desembarcará en La Coruña el embajador de Méjico, que presentará sus cartas credenciales el 8 ó el 10 de Marzo.

El director de Seguridad

Persona que nos merece entero crédito, dijo ayer tarde que el señor Herráiz continuará al frente de la Dirección general de Seguridad.

Actos de propaganda radical

Entre los actos de propaganda que tiene acordado celebrar el partido radical, figuran cincuenta mítines, que tendrán lugar el domingo 27 de Marzo próximo, día de Pascua, en todas las capitales de provincia.

En ellas tomarán parte los respectivos diputados radicales.

La XII Asamblea de la Confederación Gremial Española

Ayer reanudó sus tareas la Asamblea de la Confederación Gremial Española, reuniéndose por separado las 22 secciones en que se han distribuido los temas a tratar

Las sesiones en las que actúa mayor número de delegados y son por consiguiente las que se ocupan de temas más interesantes, son la primera, sobre ideario de la Confederación; la quinta, que trata de materias contributivas, y la séptima, sobre sindicación forzosa.

Hoy, a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde, en los salones de la Sociedad La Unica, se celebrarán dos sesiones pléniarias.

DE BARCELONA

Se hacen gestiones para que sea radiado, no sólo a Cataluña, sino también a toda España y el extranjero, el discurso que mañana sábado por la noche pronunciará el señor Lerroux en el hotel Ritz, que ha despertado gran interés

En vista de la importancia que se concede por los elementos económicos, comerciales y bancarios de Cataluña al discurso que el próximo sábado por la noche pronunciará en el hotel Ritz el señor Lerroux, y ante la imposibilidad de poder colocar a la enorme cantidad de personas que desean oír al ex ministro de Estado, la comisión organizadora hace gestiones cerca de la Radio Barcelona para que el citado discurso sea radiado, no sólo a toda Cataluña, sino al resto de España y al extranjero.

Otras noticias

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

El gobernador ha celebrado su entrevista diaria con los periodistas que hacen información en aquel centro.

Se ha hablado del viaje a Madrid del jefe superior de Policía de esta capital.

El señor Moles ha manifestado que obedecía a asuntos particulares y que regresará dentro de cuatro o cinco días a Barcelona.

También el señor Moles pensaba marchar a Madrid en la próxima semana.

Dicho viaje obedecía principalmente a saludar al jefe del Gobierno, señor Azaña.

No pudo realizar este deber de cortesía durante su último viaje a Madrid, por encontrarse el señor Azaña en Andalucía.

Seguía diciendo que le había visitado una comisión del ramo de drogueros.

Le habían presentado una solicitud en súplica de que se les permitiera la venta de determinados específicos.

El señor Moles les prometió estudiar el asunto y transmitir sus deseos al Gobierno.

Ha terminado diciendo el gobernador civil que se hallaba dispuesto a entablar negociaciones con el Fomento de Obras y Construcciones acerca de la huelga que han anunciado los obreros de la sección de limpieza de dicho ramo.

El motivo de la huelga consiste en que no se les ha hecho efectivo el aumento de jornales que se les había concedido.

SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UN HOMBRE EN EL PANTANO DE VALLVIDRERA

Una pareja de los mozos de escuadra encontró en el Pantano de Vallvidrera el cadáver de un hombre de unos sesenta años, que no pudo ser identificado por no llevar documento alguno en sus ropas.

Fue avisado el juez de guardia, que se personó en el lugar donde apareció el cadáver, ordenando su levantamiento y el traslado al Depósito judicial para su autopsia.

CONTRA EL ANUNCIADO AUMENTO DE CONTRIBUCIONES

La Mancomunidad de fabricantes de tejidos ha cursado un telegrama al ministro de Hacienda, exponiéndole los perjuicios que a esta industria causa el anunciado aumento de contribuciones.

EL JURADO HA DICTADO VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

En la sección tercera de esta Audiencia y ante el Jurado mixto tuvo lugar la vista de la causa por homicidio contra el camarero del Círculo Artístico, Fernando Minguez Fernández, que dió muerte a

su amante Rosa Anglada, asesiándole nueve cuchilladas, en el domicilio de ambos, calle del Obispo Laguarda.

El Jurado ha absuelto al procesado.

DETENCION DE UN RECLAMADO

La Policía ha puesto a disposición del juzgado de la Lonja a Antonio Gener Re, que estaba reclamado por un delito de estafa.

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO SE HA POSESIONADO DE LA PRESIDENCIA DE LA AUDIENCIA

Con las formalidades acostumbradas se ha posesionado esta mañana de su cargo de presidente de la Audiencia de esta capital el señor Anguera de Sojo, que hasta hace poco tiempo estuvo al frente del Gobierno civil de la provincia.

El señor Anguera de Sojo con este motivo ha sido muy felicitado.

HERIDO QUE FALLECE

En una clínica particular falleció ayer Francisco Oliver, que hace unos días se disparó un tiro en la cabeza en el recinto del Cementerio Nuevo.

DETENCIONES DE PRESUNTOS COMPLICADOS EN LOS SUCEOS DE TARRASA

Por los agentes de Policía que fueron a Tarrasa con motivo de los pasados sucesos se han practicado en dicha ciudad dos detenciones de presuntos complicados, los cuales han sido trasladados a la Jefatura de Policía de Barcelona.

SUICIDIO DE UNA MUJER DE SESENTA AÑOS

Esta mañana, a primera hora, ha puesto fin a su vida, arrojándose a la calle, desde el terrado de la casa número 3 de la calle del Olmo, Mariana Serrax, de 60 años.

Se supone que la causa fué una enfermedad crónica.

DESPUES DE PRESTAR DECLARACION FUE PUESTO EN LIBERTAD

Esta mañana ha prestado declaración ante el juzgado correspondiente don Francisco Arín, que se halla procesado por escribir unos artículos periodísticos que el fiscal de la República consideró punibles.

Después de declarar, la autoridad judicial dictó providencia, poniéndole en libertad.

El señor Arín continúa en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

LOS DETENIDOS DURANTE EL ESTRENO DE "LA OCA"

Con motivo de las protestas que se efectuaron anoche en el Poliorama durante el estreno de la obra "La Oca", se practicaron algunas detenciones.

Algunos de ellos fueron puestos en libertad.

Han quedado detenidos en los calabozos de la Jefatura de Policía Enrique Ariño, David Flume, Antonio Roselló y Alfonso Fuentes.

SE LES HA PRIVADO DEL FLUIDO

Una comisión del pueblo de Batet ha visitado al gobernador, indicándole que por negarse a pagar el aumento que les ha impuesto la Compañía de Electricidad, se les ha privado del fluido.

ESTALLA UN PETARDO

En la calle de San Miguel ha hecho explosión un petardo en ocasión que no circulaba ningún transeúnte por dicha vía.

Afortunadamente, y por dicho motivo, no han tenido que lamentarse desgracias personales.

La explosión produjo entre el vecindario la natural alarma.

PARA LOS METALURGICOS

Se ha concedido autorización para la formación del Consejo de Consolidación del ramo de los metalúrgicos.

Será presidido por un consejero de la Generalidad.

PRISION SIN FIANZA

Se ha decretado contra José Sánchez, complicado en el atentado contra el gerente de la fábrica Girona, señor Prats.

POR REPARTIR HOJAS CI ANDESTINAS

La Policía ha detenido a varios individuos que repartían hojas clandestinas que eran injuriosas para el Gobierno, por las deportaciones a Bata.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

- "Nuller", de Tueza. "Carancia", de Bombay. "Fella", de Nápoles. "Maurita", de Dimburgo. "Ponzano", de Amberes. "Villa de Marín", de Canarias. "J. J. Sister", de Valencia. "C. de Barcelona", de Palma. "Bugin", de Trieste. "Jore Jarl", de Alejandría. "Bisler", de San Nicolás.

Vapores salidos:

- "Fella", para Los Angeles. "Cabo Quillates", para Génova. "Cabo Villano", para Génova. "Siracusa", para Génova. "Tarantia", para Gibraltar. "Kjotenhavn", para Valencia. "Minner", para Tarragona. "Kaston", para Génova. "Generalife", para Avilés. "J. J. Sister", para Valencia. "C. de Barcelona", para Palma. "Aloña Mendi", para Valencia. "Puccini", para Génova.

Imposición de una multa

Palma de Mallorca.—El gobernador ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a la aristócrata doña Agustina Merino, esposa del ex alcalde de Ciudadela, don Juan Saura, con motivo de haber organizado en el pasado Carnaval una mascarada infantil, consistente en que varios niños vestidos de religiosos terminaban fusilando a un señor que caracterizaba al presidente del Gobierno.

Quería representarse con ello el fusilamiento de Azafia por los jesuitas.

El gobernador ha anunciado a dicha señora que en caso de reincidencia le aplicará con todo rigor la ley de Defensa de la República.

Exp'osión

San Sebastián.—Anoche a las nueve hizo explosión en la puerta del periódico "La Voz de Guipuzcoa", una botella cargada de dinamita.

La explosión alarmó a los vecinos y transeúntes, no ocasionando daños.

La carga parece que procede del robo de 30 kilos de dinamita efectuado en el depósito que existe en la barriada de Amara, para las obras del ensanche.

El gobernador confía en detener a los autores del hecho.

Detenciones

Córdoba.—La Guardia civil de Velázquez ha detenido al primer teniente de alcalde, Juan Antonio Gómez, y al vecino Antonio Gómez, autores del incendio de la ermita de San Antonio, que fueron puestos a disposición del juzgado.

A causa de la dimisión de la mayoría de los concejales, se ha constituido una comisión gestora.

El temporal de nieve

Zaragoza.—Noticias del pueblo de Mosqueruelos dan idea de la intensidad del temporal de nieve. Esta alcanzó en las calles medio metro de altura.

El pueblo ha estado incomunicado varios días.

La temperatura descendió a 18 grados bajo cero.

San Sebastián.—El cambio brusco de temperatura ha aumentado la mortalidad en forma desproporcionada.

El término medio de defunciones que ocurren estos días es de diez a once, cuando en tiempo normal es de tres a cuatro.

DE LA REGION

De A'gemesi

NIÑO DESAPARECIDO

Del hogar paterno desapareció hace unos días el niño de 14 años Alfredo Navarro Feliu; mide un metro 40 centímetros aproximadamente; viste chaqueta azul, boina, pantalón gris bastante deteriorada estas prendas. Parece que tiene perturbadas las facultades mentales.

La persona que pudiera dar detalles de su paradero, puede comunicarlo al Ayuntamiento de esta villa.

De A'c'ra

ACTO DE DESAGRAVIO A LA INMACULADA

Las alumnas del Colegio del Santo Hospital, de esta ciudad, celebraron el pasado martes el acto de desagravio a la Inmaculada de Valencia, con una solemne misa, llenándose la iglesia del referido centro de fieles.

EL TIEMPO

Por fin cesaron los desapacibles días tempestuosos, que transformaban nuestro esplendoroso cielo y clima en triste y gris paisaje de

Accidente de aviación

Argamasilla de Alba.—En las proximidades del campo de aviación cayó ayer un aparato pilotado por el profesor de la Escuela de Aviación de Albacete, señor Marché.

El avión dió contra un carro, hiriendo gravemente al carretero y a un niño de diez años.

El piloto sufrió contusiones en las piernas.

Suicidio.—Un herido

Sevilla.—Ayer mañana fué hallado sentado sobre la máquina del ferrocarril en miniatura que funcionó en la Exposición, el cadáver del guarda del Parque de María Luisa, Antonio Garrido. Parece que se suicidó.

En la casa de Socorro del Prado ingresó un súbdito austriaco con dos heridas de mauser. Declaró que ignoraba quién se las había producido.

Se sabe que se trata de un conocido maleante, autor de varios robos, y se supone que al cometer uno de éstos fué herido por la Guardia civil.

Sacerdote multado

Segovia.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al párroco de la iglesia de San Miguel, por celebrar, sin su autorización, un entierro religioso.

DE MADRUGADA

Un incendio en el edificio de «El Debate»

En las primeras horas de la madrugada fué descubierto un incendio en el edificio que actualmente ocupa el periódico "El Debate", situado en la calle de la Colegiata, 7.

Inmediatamente se presentaron dos parques de bomberos, comenzando los trabajos de extinción.

El fuego se produjo en la medianería de dicha finca con la de la esquina de la plaza del Progreso y fué originado sin duda por el hollín de alguna chimenea.

Por lo demás, el siniestro no tuvo importancia ni consecuencias graves, salvo los daños materiales propios de estos fuegos.

Los trabajos de los bomberos duraron varias horas hasta conseguir la extinción total del incendio.

encargado del boceto y confección. Oportunamente daremos más detalles sobre el particular.

CONCURSO

El Ayuntamiento ha convocado un concurso entre artistas de esta ciudad, para realizar la pintura del cuadro simbólico de la República para el salón de sesiones, cuyo tamaño será el de 2'67 metros de alto por 1'25 de ancho.

De Denia

ASAMBLEA

Organizado por la sección de campesinos del Sindicato Unión Obrera Dianense, el domingo se celebró en el teatro Cortis una Asamblea, en la que hizo uso de la palabra el abogado señor Llobell Alós, desarrollando el tema las mejoras en los intereses generales de Denia, en sus obras del puerto, riegos y liquidación de la disuelta Cámara Pasera de Levante, por manifestar imprescindibles las necesidades de abordar y solucionar tan importantes mejoras en plen de Denia.

Se nombrará una comisión de todos los representantes del Sindicato para impulsar unánimemente la ejecución de las obras.

PARA BUSCAR UNA SOLUCION

Ha estado en ésta el delegado provincial del Trabajo, celebrando una reunión con los patronos y obreros de las fábricas de juguetes en huelga, no llegando a ningún acuerdo.

El delegado regresó a Alicante, para dar cuenta a la primera autoridad, del resultado de sus gestiones.

De Castellón

UN VOTO DE PROTESTA

El concejal señor Llopis ha hecho constar su voto en contra por el carácter laico que se pretende dar a la típica romería de la Magdalena, en la que siempre ha participado el clero.

EL C. D. CASTELLON SE HA MARCHADO HOY A LA CORUÑA

A pesar de no haberse recaudado el dinero necesario para el desplazamiento a la capital gallega del equipo del C. D. Castellón, éste, ocupando un autobús, ha salido esta tarde, a la una y media, para La Coruña, y esta noche permanecerá en Madrid.

El desplazamiento se ha hecho con las 2.000 pesetas que quedaron limpias, después de pagados los gastos más perentorios del partido último, con 1.000 pesetas de la Escuela Militar, y el resto, hasta 4.000 pesetas, con el dinero procedente de la suscripción abierta en la asamblea de anteañoche y "rascándose" los bolsillos algunos directivos.

El equipo que se ha desplazado a La Coruña lo componen los siguientes jugadores: Roca, Folguera, Vidal, Mompó, Gómez, Beltrán, Ballester, Martínez, Pradells, Santolalla y Pascual. Han dejado de desplazarse Valentín, Montañés y Guillén, que se encuentran algo indispuestos, con el fin de que el día 6 de Marzo estén en las debidas condiciones de alineación contra el Oviedo.

Como se ve no se ha desplazado el portero suplente, debido a extemporáneas exigencias de éste.

OFRECIMIENTO A LA FIESTA

El presidente de la comisión de Fiestas ha dado cuenta al Ayuntamiento de un ofrecimiento hecho por entidades de Valencia para asistir a la fiesta de la Magdalena.

AHOGADO EN UNA ACEQUIA

En el Grao de Castellón, partida de Almalaza, y en una acequia cercana a cierta alquería que por allí existe, ha sido encontrado ahogado Vicente Vilar Vilar, de 73 años, carabinero retirado.

(Sigue a la página 13)

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Bilbao.—La Compañía minera Orconera ha anunciado que desde el mes de Marzo próximo sólo se trabajará durante cinco días semanales y añade también la posibilidad de que la semana de trabajo quede reducida a cuatro días en el mes de Abril, a causa de los pocos pedidos de minera.

La medida ha causado gran inquietud, pues dicha compañía es propietaria de numerosas explotaciones, afectando la reducción del trabajo a muchos obreros.

Bilbao.—El gobernador se entrevistó ayer con los representantes de sociedades mercantiles e industriales de Bilbao para tratar de la crisis de trabajo, absteniéndose de hacer manifestaciones respecto a la entrevista.

Agullas.—Ayer mañana se reprodujo la manifestación del miércoles.

Grupos de mujeres pretendieron paralizar el trabajo en los talleres y oficinas del ferrocarril y en las fábricas.

Pidieron la libertad de los detenidos que fueron enviados a Lorca por orden judicial.

Fuerzas de la Guardia civil disolvieron la manifestación, dando varias cargas sin consecuencias.

Después se congregaron los manifestantes frente al Ayuntamiento, que estaba protegido por fuerzas de la Guardia civil y Carabineros.

El capitán que mandaba las fuerzas invitó a los manifestantes a disolverse.

Como no lo hicieron, ordenó dar una carga que limpió de gente la plaza.

Reina tranquilidad, esperándose la llegada del juzgado para continuar las diligencias empezadas.

Marbella.—Se ha agudizado la crisis de trabajo en términos alarmantes.

Un grupo de más de 800 obreros se encuentran en situación tan espantosa de miseria que carecen en absoluto de medios de alimentación.

Los propietarios han acordado repartir diariamente 400 comidas.

Las uchas po'íticas

Bilbao.—El gobernador dijo que con motivo de los incidentes de Bermeo han sido trasladados a Bilbao 15 nacionalistas detenidos.

Sobre estos incidentes ha condecorado el gobernador con los títulos de señores Leizaola y Basquerchea, que ofrecieron su concurso para una solución favorable.

Un incidente en la cárcel de Murcia

Murcia.—El director de la cárcel manifestó que el incidente ocurrido allí fué motivado por el castigo impuesto a unos reclusos, por lo que los restantes resolvieron declarar la huelga del hambre.

Entonces dispuso que los más significados fueran encerrados en celdas de castigo.

Varios exaltados amenazaron con incendiar el edificio, pero intervino la guardia exterior y rápidamente quedó normalizada la situación.

El gobernador dijo a los periodistas que le había visitado el director de la cárcel para comunicarle que había recibido una carta, firmada por un significado sindicalista, amenazándole con incendiar la cárcel en el caso de que se niegue la libertad a los compañeros detenidos como complicados en los incendios en el pueblo de Beniján durante el último movimiento.

PREPARANDO UNA VISITA

Granada.—El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública anunciándole que el domingo o el lunes llegará a esta ciudad el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, para tratar con las autoridades granadinas acerca del viaje que el Jefe hará a Granada en Mayo próximo, coincidiendo con las fiestas del Corpus.

También se anuncia para entonces la visita del señor Alcalá Zamora, atendiendo a los deseos de este Ayuntamiento.

El Estatuto vasconavarro

Bilbao.—Se ha aplazado la Asamblea pro Universidad vasca, convocada por el Ayuntamiento de Bilbao para el domingo próximo, con objeto de poder estudiar lo referente al plan de la comisión del Estatuto vasconavarro.

Vsta causa importante

Huesca.—En la Audiencia se celebró ayer un juicio contra Agustín Ric, de 18 años, y Ramona Castell.

Esta captó la voluntad del muchacho, ofreciéndole 400 pesetas y casarle con una hija suya, a la que amaba, además de nombrarles herederos, si mataba a un hijastro de Ramona, llamado Francisco Ibar.

Agustín consumó el asesinato. Ramona ha sido condenada a la pena de cadena perpetua y Agustín a 14 años de presidio.

DE TODO EL MUNDO

La Conferencia del Desarme

El señor Madariaga, en una brillante intervención, examina a proposición soviética, y el delegado ruso le contesta

SESION DE LA MAÑANA

Ginebra.—En la sesión de ayer mañana de la comisión general del Desarme, intervino el delegado español señor Madariaga.

Se ocupó de la proposición soviética que propone un desarme íntegro.

Si las cosas se pudieran hacer como desea el delegado soviético, la paz estaría asegurada, pero el sistema que propone es acaso demasiado simplista.

Refirió luego una conversación que tuvo con un americano que desempeñó papeles considerables en la Conferencia de la Paz y en el origen de la Sociedad de Naciones.

Dicho americano afirmaba que en la juventud de un Estado completamente nuevo, sólo se definía a los hombres como buenos y malos.

Bueno era el que podía matar a un hombre del primer tiro y malo el que no lo lograba. Pero vino un Gobierno que prohibió el uso del revólver, y el resultado fue una disminución sensible en las buenas formas, porque algunas personas, al saber que su interlocutor estaba desarmado, perdieron completamente el sentido de la cortesía.

Este es un punto de vista que es preciso tener en cuenta en la vida internacional, y si se aceptara la propuesta soviética, el último resultado sería una disminución de la cortesía internacional, que acaso exteriora volver a los cañones.

Esta actitud expresa que en el mundo internacional para que los comienzos puedan germinar y florecer y sean capaces de producir un desarme inmediato, es preciso señalar la necesidad de convencernos de que los resultados que perseguimos sólo podrán obtenerse con la colaboración de todos.

Si mi amigo el señor Litvinof promete no enfadarse—agrega—le contaré una fábula, con cuyo espíritu no estoy conforme, porque es contraria al desarme, pero fué lanzada en un discurso pronunciado por un ex ministro británico.

La fábula es esta: Se reunieron los animales para ocuparse del desarme; el león, mirando al águila, dijo: Hay que acabar con las alas. El águila, mirando al toro, dijo: Hay que acabar con los cuernos, y el toro mirando al tigre, dijo: Hay que acabar con las zarpas y con los dientes.

Al llegarle el turno al oso, éste dijo: Hay que acabar con toda clase de armas para llegar al abrazo universal.

La elevación del espíritu internacional debe efectuarse por la colaboración inmediata de todos los países. No se llegará a la paz por medios primitivos, sino mediante una colaboración continuada en todas las tareas, tanto en los éxitos como en los fracasos.

Así llegaremos a una fraternidad e incluso a una historia común, pero no tendremos una historia común, sino una conciencia común y una conciencia común sin la solidaridad, ni la paz sin la solidaridad.

Anunció después el señor Madariaga la presentación de una proposición de ley, conciliando el texto de la 12345 123456 1234567 texto de la proposición soviética y el de la proposición del señor Simon, base del proyecto de convenio.

SESION DE LA TARDE

Ginebra.—En la sesión celebrada por la comisión general del Desarme en la tarde de ayer, el representante de Alemania señaló la buena voluntad del delegado español señor Madariaga, tratando de conciliar los dos puntos de vista, entre la proposición soviética y la del señor Simon, pero

creyó que es preferible atenerse a la última.

El representante soviético, señor Litvinof, dijo que la proposición del señor Madariaga sólo tendría a demostrar que es necesario modificar las condiciones políticas antes de llegar al desarme.

Antes España era una Monarquía, ahora es una República, pero no creo que la política de este país haya cambiado mucho.

Parece que para el país representado por el señor Madariaga, el mejor medio de colaborar es sostener la menor relación posible entre los Estados.

Nada de relaciones y muy poco comercio. A esto será lo que le llama colaboración, pero yo no soy de esos que opinan, ni creo que sea lógico ni conveniente, invitar a un país a colaborar con otros, cuando se evita todo lo posible tener relaciones con él.

El señor Henderson propone que para simplificar la discusión se vote la proposición presentada por el señor Simon.

El señor Madariaga pide la palabra para intervenir nuevamente en la siguiente forma:

“Deseo explicar mi posición respecto a la votación que va a celebrarse y quiero rectificar algunos errores que se han deslizado en la exposición que acabo de escuchar del delegado, señor Litvinof.

Lamento también que haya mezclado en su exposición una especie de debate entre su país y España, en razón de que ésta no haya reconocido a la República de los Soviets.

La actitud de mi país, es regular, normal y lógica. Es muy natural frecuentar primeramente la gente en los clubs antes de recibirlos en casa, y no veo por mi parte que quien carece de sentido internacional, quiera aumentar sus lazos internacionales de una manera colectiva antes de hacerlo de una manera bilateral. Por el contrario, creo que si se obrara así siempre, se crearían probablemente lazos mucho más ligados.

Reformar las instituciones internacionales es mucho más importante a mi juicio para la cultura del mundo que el establecimiento de relaciones internacionales limitadas.

Lamento que el esfuerzo que he hecho para llegar a una solución susceptible de unanimidad haya resultado casi estéril.

El mejor medio de crear la confianza para que se lleve a cabo la abolición de los armamentos es ahora no mostrarse demasiado intransigente en lo que concierne a los textos, y por mi parte estoy resuelto a votar toda resolución susceptible de obtener la casi unanimidad y espero que la delegación soviética seguirá mi ejemplo.”

A continuación se pone a votación la propuesta del señor Simon, que es aprobada como método de discusión.

Dicha propuesta dice así:

“La comisión general decide presentar dos adiciones dentro del cuadro del proyecto de convenio para la reducción o limitación de armamentos, dejando en plena libertad a todas las delegaciones para desarrollar sus propias proposiciones en el curso de los debates ulteriores y de presentar sus enmiendas, bajo la forma de modificaciones, adiciones o supresiones, en el momento oportuno.”

Acto seguido la comisión se ocupa de la constitución de las comisiones.

Se acuerda por unanimidad la creación de cinco comisiones, que son:

Terrestre, naval, aérea, gastos de defensa nacional, y política. El presidente anuncia que hoy se reunirá solamente la mesa de

la comisión general, y ya constituidas podrán después las comisiones reunirse el sábado para designar sus mesas respectivas.

El señor Madariaga dice que la constitución de las comisiones que se ha hecho no excluye, a su juicio, el derecho de la comisión general para crear otras comisiones si fuera necesario.

El presidente expresa su acuerdo con lo dicho por el señor Madariaga y se levanta la sesión después de las siete de la tarde.

Después de la disolución de la Compañía de Jesús

Ciudad del Vaticano.—En diversos centros religiosos han sido acogidos los Jesuitas de Barcelona, después de la disolución de dicha Orden en España.

Se trata en general de jóvenes religiosos que no han terminado aún sus estudios.

Los Jesuitas que residían en otras provincias de España han sido acogidos en Bélgica, Holanda y América del Sur.

FALLECIMIENTO

Florenza.—Ha fallecido el general Nombelli, que durante la guerra mandó el cuerpo expedicionario italiano a Oriente.

En 1924 fué gobernador de Cirenaica, donde permaneció hasta 1926.

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL ESPECIAL

Roma.—Los trece condenados ayer por el Tribunal especial eran terroristas culpables de una trágica emboscada en Capriviace, contra un grupo de guardias que pasaban en automóvil.

Uno de los guardias resultó muerto, y el valeroso proceder de los otros guardias impidieron que los terroristas, que iban armados con fusiles, causasen mayores daños.

En el Reichstag

Un discurso del canciller señor Brüning

Berlín.—Hablando ayer tarde en el Reichstag el canciller señor Brüning, se negó a contestar por medios prematuros unos ataques que ha dirigido a Alemania el Gobierno de Letonia, al que considera irresponsable y que ha adoptado medidas contrarias a los tratados.

—En el territorio de Memel—añadió—la población alemana lucha valientemente desde hace 700 años, para lograr sus derechos autónomos, su cultura y su tradición. En su calidad de Estado miembro de la Sociedad de Naciones, el Gobierno alemán ha escogido la vía determinada por los Estatutos de dicha ciudad.

Ahora lo que ha de demostrarse es si el Gobierno letón quiere establecer la situación normal en el territorio de Memel y si está dispuesto a respetar los compromisos internacionales.

El canciller terminó diciendo: —No vacilaré en adoptar medidas de represalia contra Letonia en el momento oportuno si las circunstancias lo exigen.

Refiriéndose después a la situación de la política exterior, el canciller manifestó que la situación es más alarmante que nunca.

Luego se refirió a la economía, y dijo que la guerra disfrazada ha estallado ya en el mundo entero. Dirigiéndose después a los que critican la actitud que ha adoptado en Ginebra, dijo:

—No haré nunca una política de prestigio porque las necesidades de orden interior podrían comprometer, quizá por mucho tiempo, los

El conflicto chinojaponés

Las tropas chinas van recuperando parte de su terreno perdido

Shanghai.—Las tropas chinas comenzaron ayer un bombardeo contra los japoneses frente a Chapel, donde estalló un violentísimo incendio.

También los chinos proyectan un fuerte ataque frente a los japoneses, pues están algo debilitados por haberse concentrado muchas fuerzas en Kiang Wan.

El cónsul general de Alemania, en Shanghai, con todo el personal, evacuaron el edificio del consulado, pues está situado en las inmediaciones del consulado japonés y del buque almirante nipón, contra el que han abierto fuego los chinos.

También el cónsul americano ha aconsejado a sus súbditos que evacuen sus residencias.

Se reciben noticias de que las tropas chinas han emprendido un furioso ataque, habiendo ya recuperado parte del terreno perdido

Londres.—Muchos aviadores y ex oficiales aviadores han solicitado

que se les permita alistarse en la aviación china.

Shanghai.—Los japoneses anuncian que en los combates sostenidos durante el día de ayer experimentaron pérdidas que se elevan a 80 hombres.

Añaden que han hecho 150 prisioneros y que esperan apoderarse en breve en Kiang Wan.

Según esos informes, los chinos han sufrido pérdidas que se elevan a 300 hombres y numerosos heridos.

Roma.—La agencia Stefani publica la siguiente información:

“Habiendo caído un obús en el crucero italiano ‘Livia’, fondeado en aguas de Shanghai, el encargado de Negocios de Italia ha formulado una protesta.

El fuego de las tropas chinas dirigido sobre la localidad donde se halla fondeado el ‘Livia’, ha cesado inmediatamente.”

Los restos del periodista Vare a Orbegoso

Lima.—El Gobierno parece que ha publicado un decreto en virtud del cual serán traídos los restos del periodista y profesor universitario don Luis Varela Orbegoso, que falleció en Madrid el día 5 de Junio de 1930, al asistir a las sesiones de un Congreso periodístico.

EPIDEMIA DE GRIPE

Viena.—En esta capital se ha declarado una intensa epidemia de gripe.

De nueve ministros, cinco están en cama atacados de dicho mal.

Discurso del ministro de Corporaciones

Roma.—En la Cámara de Diputados, el ministro de Corporaciones, señor Bottai, ha pronunciado un discurso sobre el presupuesto de las Corporaciones, declarando que todos los Estados deben proceder a una revisión de la política aduanera, inspirando su conducta en una visión menos egoísta que la actual, principalmente en lo que se refiere a las relaciones entre los diferentes países.

Italia aspira sinceramente a una revisión y está dispuesto a examinar con espíritu amistoso cualquier proposición que tienda a reducir las barreras aduaneras y limitar o abolir los obstáculos de todo género que prolongan y agravan la crisis económica universal.

El ministro recordó la propuesta que hizo el pasado Septiembre en Ginebra para una aproximación económica de los pueblos a través de un Consejo económico de todas las naciones.

Bottai terminó declarando que la política corporativa seguida por el fascismo ha permitido a Italia mirar cara a cara la crisis.

CONGRESO INTERNACIONAL DE FLORICULTURA

Génova.—El próximo mes de Marzo tendrá efecto en Génova el Congreso Internacional de Floricultura, organizado por la gran Asociación de Floricultura que tiene su sede en Berlín.

Participarán unos 400 floricultores, pertenecientes a todas las naciones de Europa.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

Roma.—Esta mañana la Reina ha inaugurado en el palacio Doria la Exposición de objetos para el culto.

La Reina iba acompañada por las embajadoras de los Estados Unidos e Inglaterra, visitando detenidamente la Exposición.

A la salida fué aclamada por el público.

Oposiciones a la Caja de Previsión

Rigurosa preparación técnica al programa oficial.

Matrícula limitada.

Informará: Don Angel Tudela, Mar, 29. Administración de LAS PROVINCIAS.

Más de la región

De Sueca

A VER SI PUEDE REMEDIARSE

Recordamos ya otra vez a la Alcañal, que el servicio de alguaciles actual es muy deficiente, pues hace muchos años, cuando en la casa no había ni la mitad del mo-caso no había ni la mitad del mo-casamiento que hay hoy, había cuat-ro alguaciles y ahora solamente hay tres, y uno de ellos achacos-o por la edad y defectos físicos.

Nuestro Municipio debía tener cuatro alguaciles que reunieran las debidas condiciones físicas, pa-ra cumplir y asistir al enorme aje-treo.

PARADA DE SEMENTALES

En el local de otros años, se ha instalado el depósito de caballos sementales del Estado. Dicho de-pósito, lo forman cuatro magnífi-cos ejemplares, que mejorarán nuestro ganado de tiro.

EL TIEMPO

Ha despejado el tiempo, lucien-do un sol espléndido y haciendo una temperatura bastante benigna.

De Alcoy

SE CONSTITUYE EL PARTIDO DE LA DERECHA REGIONAL

El próximo domingo quedará constituido en Alcoy el partido de la Derecha Regionalista.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Esta noche han celebrado junta general los obreros carpinteros, con objeto de renovar la junta di-rectiva.

Ha sido nombrado presidente Miguel Florencio.

PERSISTE LA HUELGA

Esta noche han celebrado una reunión los obreros hojalateros, con el fin de buscar una solución al actual conflicto.

Las negociaciones entabladas no han dado resultado satisfactorio, quedando en el mismo estado la huelga.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Durante el trabajo se produjo la fractura completa del brazo iz-quierdo en su tercio medio y del antebrazo del mismo lado, en su tercio inferior, Vicente Bernabeu Llorca, de 31 años.

SANCHIZ DARA EN ALCOY UNAS CHARLAS

Nos informa persona competen-te, que dentro de breve plazo será contratado para dar unas charlas en el teatro Calderón, el mago de la palabra Federico García San-chiz, por cuyo motivo reina gran expectación.

Notas de los distritos marítimos

PARA LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El muelle de Caballero, de gran extensión y considerado como una de las mejoras más importantes para nuestro puerto, que cuenta así con buen número de atraques, de los que tan falta estaba, resulta, sin embargo, en extremo per-juicial en las condiciones que se encuentra actualmente.

En las lluvias últimas, las mercan-cias descargadas en este muelle han sufrido averías por moja-dura, a pesar de las excelentes condiciones en que estaban allí depositadas. Esto lo hemos podido constatar personalmente, y por ello llamamos la atención de la Junta de Obras del Puerto, para que se vea la forma de acudir con urgencia a remediar el mal que apuntamos y que dimana única y exclusivamente del piso terroso y blando que tiene el mentado muelle, prestándose, por lo tanto, al encharcamiento, como ha suce-dido.

Entendemos que debe verse la

forma de que cuanto antes quede adoquinado o asfaltado, según re-sulte de más conveniencia, pues continuando en esta forma, los sa-grados intereses del comercio es-tán a merced de las inclemencias del tiempo.

Sabemos que el plan de adoqui-nado está en proyecto desde hace mucho tiempo, pero en los años transcurridos desde que se cons-truyó el muelle de Caballero, to-davía no se ha llevado a efecto esto que tantísima falta hace y que tantos perjuicios viene cau-sando.

Convendría, pues, que se activa-ra la solución que habría de ser una garantía para el comercio en general, al percatarse éste de que sus intereses quedaban a salvo de las contingencias apuntadas.

Taurinas

VICENTE BARRERA

Hemos tenido el gusto de salu-dar al popular diestro Vicente Bar-rrera y a su distinguida esposa doña Carmen Risueño, que hace tres días regresaron de su viaje a tierras mejicanas, a las que el ci-tado notable torero fué a cumplir un ventajoso contrato.

Viene el simpático "Visantico" muy satisfecho de su actuación en la plaza de México, en la que ha obtenido los grandes éxitos que eran de esperar y ha ganado una respetable suma de "machacantes".

En cuanto a la esposa del no-table torero, no hay que decir que ha llegado encantada de la pro-longada excursión que acaba de realizar con su marido, y en la que ha recorrido diversos países y ha admirado las bellezas de va-rias grandes ciudades americanas y europeas.

Al dar la bienvenida a Vicente y a su señora, les deseamos que a su regreso a España encuentren aquí idénticas bienandanzas a las que les han acompañado en su reciente viaje.

¡UN POCO MAS DE HABILIDAD EN LA PROPAGANDA!

En un importante diario sevilla-no hemos leído unas notas refe-rentes al diestro Manuel Jiménez, "Chicuelo", en las que se insertan las corridas que, según nota (quizá del apoderado de dicho diestro), tiene éste ya contratadas.

¡Y si todo lo que allí se dice es tan verdad como lo que hace re-ferencia a Valencia..., vaya camelo!

Según dichas notas, resulta que el señor Chicuelo tiene contrata-das para la plaza de Valencia na-da menos que "cuatro corridas en la Feria y tres fuera de la Feria". Total: siete corridas.

Y nosotros decimos: ¡siete "bo-las", como siete plazas de toros!

¿Vamos a dejar en dos la reali-dad numérica de las corridas que la empresa Escriche ha firmado a Chicuelo?

Pues esa es la cifra. Y en concepto nuestro, es muy excesiva. Como que teniendo en cuenta el cartel de Chicuelo en esta plaza, hubiera sido lo más equitativo que esa cifra hubiese estado representada por un cero.

Y aún menos si hubiera de re-flejarse lo que ese lidiador es en la actualidad entre los diestros famosos: un cero a la izquierda.

UN NUEVO APODERADO

Antoñito Conde, el que fué mo-zo de estoques y hombre de con-fianza de Juan Belmonte y de Gi-tanillo de Triana, se dedica ac-tualmente a actuar como apode-rado de toreros.

En funciones de tal se ha hecho cargo de la representación de los noveles lidiadores sevillanos José Brageli y Rafael Vega de los Re-yes, hermano menor del infortu-nado Gitanillo.

Celebraremos que en este as-pecto de sus actividades taurinas alcance Antoñito Conde toda la suerte que merece por su compe-tencia y su hombría de bien.

CAIRELES

.....
Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

VALENCIA EN BUENOS AIRES

Círculo Regio-nal Valenciano «El Micalet»

Enero 1932.

Sol ardiente, cielo claro, y, por balcón, el anchuroso estuario del Plata. Desde las primeras noras del domingo fueron acudiendo al merendero denominado Villa Carballino, del cercano pueblo Vicente López, las familias de los aso-ciados.



Principiando del puerto de la capital, con su hermoso Baleario hasta el Tigre, cada localidad sobre este río cuenta con bien ins-talados hoteles y recreos, adonde acude el pueblo bonaerense que no le permiten sus medios respi-rar las brisas de mar del Plata y Necochea.

El panorama que contemplába-mos nos evocaba el Cabañal; y las mesas repletas de cestas y paque-tes, con sus bien provistas vitua-las, los barracones de la inmensa playa levantina. Cada familia de-mostró sus conocimientos culinarios a la perfección, dando testi-monio del derecho justificado que tiene nuestra cocina de ser la pri-mera del mundo. Sería virtual-mente imposible enumerar los di-versos manjares preparados con el esmero reconocido a la mujer valenciana. Nada faltaba para el difícil paladar nuestro, y señalaré unos pocos, como testimonio: "Ca-ragolets en sebeta", "Pollastre en tomata", "Sanc en seba", "Abae-cho frechit en pimentóns", "Boti-farres", "Llonganises", "Ensalae en tomata, muxama, tollina, oli-ves del cuquillo, táperes", "Coca en pimentó y tollina", y todo es-to como principio de "fer gana".

Seguido, una grandiosa "paella" confeccionada por el querido con-socio señor Plaza, y cuyo caldero, "batut a martell", se hizo venir de Játiva (y al mencionar ese nom-bre, le envío el eterno recuerdo a mi tierra natal). Después, el obli-gado descanso a la labor estoma-cal; la Rondalla social principió con un pasodoble típico nuestro, y las parejas invadieron el gran sa-lón dispuesto para el acto.

Y llegó la hora ansiada por to-dos y de tantos años añorada: la corrida de toros, cuyo cartel leerán mis paisanos; una parodia, en verdad, que nos recordó aquellas tardes en esa plaza, con "els pa-nerots", el médico y el enfermo. Don Elástico, o las corridas que de niños improvisábamos en las calles del barrio, con una silla ro-ta y las astas a cada extremo.

Así lo prepararon los entusias-tas socios Soldevilla y Manaut sin faltar "els caballets sabios" etcétera, etc., y a los acordes de la célebre marcha de "Pan y Toros" salió al redonde de la cuadrilla. Fué un momento de nerviosidad, por lo emotivo. De todos los recreos circunvecinos acudieron millares de curiosos, asociándose a la ale-gría nuestra y aplaudiendo con entusiasmo a cada suerte de capa quites, banderillas y muleta, dan-do una sensación de agrado los conocimientos del arte taurino de-mostrados por los consocios Pa-lencia, Soldevilla, Eduardo Sán-chez y el banderillero Burgueras.

Una fiesta valenciana siempre tiene su matiz artístico, un deta-lle en que se revela, tanto el tem-peramento innato de la concep-

ción, como del amor a lo suyo; y no faltó el signo característico de la raza, siempre creadora, presen-tando el querido consocio don Francisco Castelló el cartel que contemplarán mis paisanos, obra acabada y digna de mención, en la que no puede negarse al estu-diante de esa gloriosa Academia de San Carlos.

Ya está el cartel con artístico marco, donación del citado Palen-cia, hoy "Campaner del Consell de Campaners" de nuestra querida Sociedad, y será un recuerdo para las generaciones venideras, como exponente de amor por la Patria y a nuestra "benvollguda y en chamay olvidá Valencia".

ARTURO ESPI BLANCO

"Las Provincias" en Roma

Italia y el desarme

Italia defiende ahora la ne-cesidad de reducir los armamen-tos, no porque uno de los artícu-los del pacto de la Sociedad de Naciones obligue a ello a los Go-biernos que la integran, sino por-que bajo la sugestión del pacifis-mo está pronta a iniciar una po-lítica de renovación. Aunque la Sociedad de Naciones no hubiese existido y el Pacto de Génova no especificara la obligación del des-arme, Italia se mostraría dispues-ta a una limitación del presupues-to militar, simplemente por razo-nes de orden político, práctico y moral, resultantes de la situación económica efectiva del mundo.

Excusado es decir que el deseo de ver realizadas las teorías de la reducción de los armamentos, no significa que los italianos, en el momento actual, renuncien a ha-cer valer sus derechos por la fuer-za de las armas, en el caso de que las circunstancias les obligasen.

El punto de vista del Gobierno fascista es conocido de todo el mundo. El desarme es tanto más necesario para la paz, el orden y la seguridad de los pueblos, quan-to las armas constituyen un fac-tor deplorable que excita las pa-siones, refuerza los egoísmos na-cionales y exalta la desconfianza recíproca hasta su límite más da-ñoso.

La organización ofensiva de ciertos Estados europeos, represen-ta una amenaza permanente con-tra su propia vida, su propia li-berdad y su propio desenvolvi-miento, porque sugestionados por su propia fuerza, no pueden ni quieren más que intervenir heroi-camente en el vértigo de las ar-mas.

A la tesis italiana se oponen los defensores del principio que con-sideran al desarme incompatible con la seguridad. Pero es que el problema reside en saber si se trata de la seguridad de un solo pueblo o de la de todos los pue-blos. He aquí el problema.

Su discusión no nos permitiría en todo caso, tener en cuenta las aspiraciones y las pretensiones de las hegemonías imposibles.

Si Italia juzgase el desarme des-de el punto de vista de su propia seguridad y lo examinase bajo el ángulo de sus necesidades, tendr-ía el derecho de exigir mayores concesiones militares posibles. Pe-ro realmente se limita a reclamar igual concesión que la que se atri-buya a la Potencia mejor armada del continente. Pero eso sí, esa Potencia debe reducir sus propias armas hasta el límite admisible.

La necesaria seguridad que as-pira Italia, no depende de preocu-paciones y de cálculos puramente políticos, ni se trata de conservar la supremacía absoluta sobre sus zonas más o menos vastas. La seguridad de Italia es una de sus necesidades vitales, resultantes de una situación geográfica completa y de unas condiciones geológicas geográficas agravadas por los da-tos políticos, ante las cuales re-sultaría presuntuoso desear redu-cir la importancia de nuestras reivindicaciones a las propor-ciones modestas de las necesidades elementales de un pueblo sin his-toria, sin gloria y sin porvenir.

La realidad, con la que el pue-blo italiano se pone a cubierto, es esta: Los armamentos obstruyen el camino hacia el desarme, pru-dente invocación necesaria para

Notas esperan-tistas

El idioma internacional, lu-chando con las dificultades que su desenvolvimiento opone la constante preocupación que en to-das las naciones absorbe la aten-ción de las gentes, referente a los continuos problemas económicos que surgen a diario en todas par-tes, continúa su marcha progresi-va, sin decaimientos ni vacilla-ciones, seguros sus mantenedores de que el triunfo de sus ideales no se hará esperar.

Al efecto, y para que se conozca por el público no esperantista el progreso que paulatina, pero segu-ramente, obtienen sus adeptos en todas las esferas de la actividad humana y también en las guber-namentales, se ha constituido de reciente un Servicio Internacional de Prensa, que publica periódica-mente informaciones de todo el mundo, dando noticias del movi-miento esperantista internacional.

El mencionado Servicio Interna-cional de Prensa está constituido por un Comité, que dirige mon-sieur Georges Avril, de Niza (Fran-cia), con corresponsales en las principales naciones de Europa y América. Dicho Comité recopila todas las noticias que recibe en un boletín que edita en inglés, fran-cés, alemán y español, y remite a todos sus delegados, para que éstos insten su publicación en los diarios de mayor circulación de todas las naciones civilizadas.

Del mencionado Boletín copia-mos la noticia de que el ministro de Instrucción pública de la Re-pública española ha consignado en sus presupuestos la cantidad de cincuenta mil pesetas como sub-vención para sostener cátedras del idioma Esperanto en las prin-cipales capitales de la República.

También nos enteramos por di-cho conducto de que el Ayunta-miento de Lyon, bajo la presiden-cia de Mr. Herriot, ministro de Instrucción de Francia, ha votado por unanimidad una moción en-caminada a que la enseñanza del Esperanto sea obligatoria en to-das las escuelas del mundo.

Asimismo sabemos que la im-portante radiostación de Osaka (Japón) dió en los meses de Julio y Agosto últimos un curso de Esperanto, cuyo resultado fué que se agotaran todos los ejemplares de Gramáticas (dos ediciones, 18.000 ejemplares), y que se recibieran 1.200 copias de escritura al dicta-do, para su examen y aprobación de otras tantas personas que ha-bían seguido el curso de Esperan-to radiado por dicha Estación.

Igualmente nos informamos de que en Odessa la Editorial del Es-tado de Ucrania prepara una edi-ción de la Antología de autores ucranianos, en Esperanto.

Finalmente, el ministro de In-strucción pública de Atenas, en Diciembre último, ha dictado una circular oficial recomendando a los inspectores generales de En-señanza que faciliten la del Es-peranto en las escuelas, "por la importancia que cada día alcan-za en el mundo civilizado la len-gua internacional Esperanto".

Completan la información del último Boletín recibido, infinidad de noticias de Corporaciones mu-nicipales que han rotulado con el nombre del doctor Zamenhof va-rias calles de distintas poblacio-nes, como igualmente los progra-mas de multitud de Estaciones radioemisoras que dan cursos del idioma internacional, con expre-sión de detalles de horarios, lon-gitud de onda, locutores, etc.

El indicado Servicio Internacio-nal de Prensa se ha fundado de-bido a las atinadas gestiones de Herr. Robert Kreuz, actual direc-tor del Comité Central Interna-cional del movimiento esperantis-ta, cuya oficina se ha trasladado a la rue de Mont Blanch, 11, Gi-nebra, frente al Palacio de Comu-nicaciones de la mencionada ca-pital suiza.

alejarse del horizonte político el tem-or de una tormenta bélica pro-bable.

Dicen: "Somos partidarios del desarme general. Pero es que aún existen Estados que no piensan como nosotros. Son los que con-signan veinte millones a presu-puestos militares y construyen na-víos de guerra de 26.000 toneladas

NUESTROS REPORTAJES

CERCA DEL FUEGO CHINO-NIPON

INTENCION

Nos atraía con imantada fuerza este reportaje oriental, chinojaponés, Don Japón y Doña China, el modernizado señor feudal, rodeado de sus heroicos samurais, y la eterna señorita china, diminuta aporcelanada, enigmática, con su sonrisa de opio y con su opio sonriente.

De un lado, la viril energía atropelladora e intelectual. De otro, la escurridiza, sentimental y maternal defensa. En las islas niponas, la expansión y acometividad del don Juan amoroso. En Manchuria, Tibet, China propia, Mongolia y Turquestán, el desorden apasionado de un débil y multitudinario organismo que lucha por una independencia territorial y geográficamente lógica.

Al grito realista de guerra—cañonazos, tabeteo de ametralladoras, fusilería inhumana,—no pone ni leve sordina la reunión de Ginebra. Y salto que nos conduce a servir el deseo del público—no hemos vacilado,—submarino, avión tiro de ingente Berta, buque ligero—en realizar el viaje. De república a república y de república a poderoso imperio.

VALENCIA-SHANGHAI

Lo menos importante, el medio. Los ojos, hacia afuera y hacia dentro.

Ya quedaron atrás los honderos mallorquines, con sus cielos y mares de siempre viva primavera y sus añosos olivos de aristocrático empaque senatorial. Los honderos mallorquines—vamos en bélico reportaje,—que ayudaron a Aníbal contra Roma. Y en el mar se exhiben, gozosos de sus cantores, los matices que en el verso recogieron el gigantesco ciego de la Odissea y su discípulo el mantuano Virgilio. Mediterráneo de guerra y de paz, Mediterráneo de comercio cutío y de corsarios tirrenos. Mediterráneo de rapiña y de arte. Y en la punta de la bota fascista italiana—bota militar,—la isla de Sicilia y el ensimismado Arquímides, al que asesina un vandálico soldado. Evocaciones guerreras donde haya humanidad.

Pero ya estamos diciendo adiós al mar de la civilización greco-latina. Al Sur, Egipto, con su padre Nilo, abrazando en su delta el mar. Y al Norte, la Península helénica—arte, librepensamiento, guerras intestinas, Maratón de la independencia nacional.—Hemos soñado con la desnudez sana y lúcente de Friné, y el áspid de Cleopatra, sibilino, venenoso y agotador, nos ha turbado el sueño.

Amarillez del desierto. Reposo del Mar Rojo, tras el paso del canal de Suez. La historia y la leyenda acerca de Mahoma, el reformador religioso que supo infundir el fervido aliento guerrero a un pueblo que le condujo a dominar medio mundo, cubre el ciclo de la Meca y Medina.

Nosotros ya no preguntaremos a la Señorita China por qué hay treinta millones de seguidores de la religión mahometana, en su inmenso—jella, tan menuda!—cuerpo. No se lo preguntaremos, en gracia a su natural deseo monogámico y exclusivista.

La guerra no perdona ni a distancia, no calla nunca. Y por eso tras este recuerdo para la fina China de Canton, Pekín o Shanghai, aparece la musmé japonesa, la divina "oirán" del Yosyware, reclamando el laurel victorioso, el "haikai" del triunfo erótico. E increpa a la que fué su madre en civilización y cultura, y la inculpa de vicios nefandos. El opio idiotiza a media China.

Ya atravesamos el Golfo de Adén y cruzamos el Mar Arábigo, y dejamos atrás la Península del Indostán, con su isla de Ceilán, guardando el Sur, y nos enfrentamos con Malaca, y vamos a atracar en el populoso Singapoore...

El cañón retumba, se quejan los heridos, hay muertos en Chapei en los alrededores de Wu-Sung, en la Manchuria... Saigón, Tonkin, Cantón... Changhai.

BREVE INTERVIU CON LA SEÑORITA CHINA

Dejamos a la cultura del lector la descripción del lugar y de los atavios chinoscos. Sentada frente a nosotros, sobre sus rodillas, hay momentos en que nos descubre sus arrugas milenarias, y otros en que su sonrisa nos habla de su eterna juventud copiosamente prolífica. La señorita China, la señorita Cipango, como diría el ingenio viajero medieval Marco Polo, no recata su inquietud, su irritación, su excitación nerviosa.

—Sí, sí, español. También vinieron a visitarme, en más tranquilos días, otros hombres de habla española: García Sánchez, Blasco Ibáñez y Gómez Carrillo hablaron de mí. Misioneros fervidos de tu Patria han realizado obras maravillosas en mi tierra. Ante el peligro y la heroicidad, nunca se amedrentaron. Más de cien mil chinos se han convertido al cristianismo merced a la obra misional. Vuestras relaciones conmigo nunca han sido presididas por el bajo lucro. Siempre, por un elevado espíritu. Lo que hoy acontece no es sino la expresión de ese bajo lucro. Expresión franca japonesa, y que en parte late y latía en Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia. Pero no todos son tan cínicos...

—¿Teme usted que la desorganización de los suyos, fomentada por estos últimos años de guerra civil, facilite un pronto triunfo japonés?

—No será tan fácil esa victoria. Ante el ataque al suelo patrio, desaparecerán las divisiones y rencillas entre mis generales. Desaparecerán, no. Han desaparecido. No desconozco la superioridad del ambicioso pueblo nipón, en cuanto a material y elementos bélicos. Pero esa superioridad también la tenía Napoleón con respecto a tus antepasados. Como vosotros teniais guerrilleros, yo dispongo de los "snipers", esos bravos soldados contra los que se estrella la táctica calmosa de las europeizadas tropas japonesas. Esos héroes que se pliegan sobre los tejados y sobre el terreno y que no permiten que sea fácilmente tomado el fuerte de Wu-Sung. Los del Sol Naciente no esperaban encontrar esta resistencia entre los míos. Pensaban sólo en un brillante pase militar. Pero no en esta guerra sangrienta...

—Que no puede llamarse oficialmente guerra...

—Es cierto. La hipocresía caracteriza la vida oficial europea y asiática. No existe la guerra. No se ha declarado la guerra. Seguirán discutiendo y protestando en Ginebra. No callarán las armas mortíferas, continuarán las bayonetas hundiéndose en la carne del enemigo, y se dirá que no hay guerra. ¡Mentira! Las naciones de la Sociedad pacifista no se atreven a intervenir. Por egoísmo unas otras por indiferencia. Aún las que tienen mayores intereses en nuestros puertos, enmudecen ante el criminal ataque del imperialismo japonés. A Bélgica, la invadida, fuimos todos a socorrerla por el Derecho y la Justicia. Ese Derecho y esa Justicia no es invocada para venir en nuestra ayuda. Espero poco de la ayuda europea. Nos quieren sólo para explotarnos

—¿Y los vecinos rusos, señorita?

—La U. R. S. S. nos favorecería si ese complicado y gigantesco Plan Quinquenal, de que en todo el mundo se habla, no ocupara por completo la atención y actividad de Stalin y los suyos. Rusia tiene un temible ejército, pero no tomará ofensiva alguna. El pueblo se rebelaría. La U. R. S. S. lo que no descuidará es aprovechar la desesperación del pueblo chino, si fuese vencido, derrotado, deshecho, para provocar el nacimiento de alguna república comunista. A ese posible incendio comunista deberían atender con mayor discreción internacional los países capitalistas. Las inscripciones que has leído al desembarcar en Shanghai pregonan la verdad: "Pealeamos por nuestra defensa, por nuestro derecho, por la paz del mundo, por el bienestar de la hu-

manidad". En cambio, ellos, los hijos parricidas, pelean por la rapiña, por el más bajo afán material.

—¿Los hijos parricidas, ha dicho usted?

—Naturalmente, señor. Todo lo que fueron y son, o lo aprendieron de nosotros o modernamente de los europeos y americanos. Son hijos nuestros, como su arte, su literatura, su religión, sus costumbres, lo muestran al menos estudioso. Hijos envanecidos y orgullosos que en todo nos quisieron superar para después olvidarnos. Un día su subsuelo volcánico hará justicia, y millones de muertos pagarán su demoníaco orgullo. Buda les abandonará y zozobrarán en un mar de infinitos males.

—Pero mientras esto no ocurra, señorita China, convendrás conmigo en que se están introduciendo en vuestra casa y sembrando el pánico entre vuestro palsanaje

—No son héroes guerreros mis trescientos cincuenta millones de hijos. Hay gentes miserables, mujeres, muchas mujeres cargadas de niñas y niños, ancianos y hombres que no pueden disponer de un arma defensiva. Esos son los que huyen de Shanghai, Nankin, Chapei, Mukden, caminando hacia el interior con sus bambúes, "narrias" o cajas que llevan arrastrando, "richos" ligeros, y cargados de armarios, cajas de laca, sillitas, espejos, botellas, inmundas yacijas, espantable ropa interior y, en fin, todo cuanto guardaban en sus casas, además de sus canarios familiares. El cañón japonés va desalojando estos humildes hogares. No más inhumano e injusto fué el éxodo belga en 1914. Como el más cruel ulano es un chaqueta azul, un "blue-jacket" japonés. Y el insolente Mikado no se contenta con enviarnos sus soldados, sino que, además, nos manda a los "romins", paisanos japoneses armados de rebenque y revólver, que son la tortura de quienes no lograron emigrar a tiempo. Mi joven República, que sólo cuenta veinte años, recordará siempre la actitud de los países que se llaman más civilizados en este conflicto que nadie puede ya evitar. Y si un día levantáramos la insurrección en la India y Persia, y nos aliáramos con los Soviets, no nos podrían tachar de desagradecidos. ¡Lástima que no fuera más gigantesca y total nuestra enorme muralla! La apertura de nuestros puertos al blanco, la política capitalista de las concesiones, nos ha traído al estado actual. Volveremos a un feroz nacionalismo aislador, germen siempre de la grandeza china.

—¿Objetivo japonés?

—Está claro. Lucharon con Rusia para adquirir la Corea. Nos robaron la isla de Formosa para poder amenazar Amoy, Swatow, y en fin, el Sureste chino, así como tener a raya a Cantón y Hong-Kong. Hoy desean apoderarse de la Manchuria, directa o indirectamente, forzando a sus pobladores a que creen un Estado independiente. La Manchuria linda con Corea y la Siberia rusa. Los japoneses quieren enfrentarse a su poderío con la U. R. S. S. preventivamente e ir colonizándonos y explotando la riqueza de nuestro suelo, en creciente y desenfadado progreso. Eso es todo. Y han querido atacar en el mismo corazón de China. En Shanghai, ciudad sin tradición, pero que es hoy el París de Oriente, la más populosa, víciosa, cosmopolita y rica de nuestras capitales. En fin, la boca feroz del imperialismo nipón quiere devorar selváticamente lo que no es suyo.

Tomamos la última taza de té. Adiviné una sorda y callada tristeza en la mirada oblicua de mi interlocutora. Sobre su amarilla carne, ovillada, diminuta, lancé mi cortés despedida. En el ritual adiós de la señorita China me fué imposible dejar de percibir un gesto profundo de desprecio, no al español, pero sí al europeo.

FRENTE AL SEÑOR JAPON

De China a las islas niponas fuimos recordando la ruta naval

de los rusos en Tshu-shima, que dejé encumbrado en su gloria guerrera al comandante japonés Togo. ¡Dominio del Pacífico cercano! ¡Guerra tantas veces anunciada por el predominio de ese mar llamado—intuición de la paradoja—Pacífico por el nauta Magallanes!

Juncos y sampanes, inverosímiles embarcaciones de madera. En Sasebo, imaginamos el grueso de la escuadra japonesa, creación formidable de unas docenas de años. 850.328 toneladas guerreras. Cerca de 70 submarinos, 166 destructores, 10 cruceros de combate otros pequeños cruceros, buques nodrizas, cañoneros... Sasebo es una base naval que sólo dista de Shanghai 460 millas. Manila, base de la flota norteamericana, está a 1.340 millas. También están más lejos Hong-Kong, base inglesa, y Cantón, francesa. ¡No temo a ningún enemigo!, dice Sasebo. Y Tokio se goza en ese su poderío naval, el tercero del mundo, recordando que el dominio marino es el dominio ecuménico.

El señor Japón, sereno, enérgico, positivista y frío—a pesar de su amor a las flores y de sus maravillosos paisajes y de sus versos, que recitan de gadisimas gheisas, nos recibe vestido a la europea, con su frac de gentleman. Cortesía interminable de los saludos. Se adivina el kimono tradicional negro, rojo o azul, debajo de la prenda occidental.

—¿Vuestro ultimátum a China no provocará una mundial conflagración?

—No sería discreto. El Mikado tiene la sabiduría de 2.600 años. Aprendió en la vieja capital, Osaka, las artes de la guerra heroica; en diplomacia, teología y conocimiento de la psicología humana, se doctoró en Kioto la santa; Tokio, la antigua Yedo, que se llama, como sabéis, así en honor de Kioto (mera transposición de palabras To-Kio, Kio-To), nos enseñó la dominación de los particularismos feudales y la gran lección del imperialismo moderno. Inglaterra y los Estados Unidos, la misma Alemania, son nuestras maestras en lides de santo imperialismo. Poseemos la cultura y la fuerza. No tememos ese conflicto mundial. Hijos de Dios, civilizamos y organizamos Corea. Manchuria progresará bajo nuestra protección. Paulatinamente la tierra china, en nuestras manos, será saneada, repoblada, enriquecida. El mundo amarillo no puede estancarse y degenerar por esos perezosos y anárquicos chinos. Nosotros hemos de jugarlo todo, por que el honor y el valor de nuestra raza superior sea temido y respetado por el mundo entero. Ese Gobierno de Nankín, que ha huído a Honanfu, no representa sino la barbarie, la desorganización, el atraso.

—Sin embargo, vuestros esfuerzos bélicos se estrellan en Wusung y Chapei ante una resistencia considerable.

—No nos inquietamos. Los que nos resisten, esos hombres del 19 ejército chino, no son sino unos aventureros, unos bandidos, unos mercenarios, que buscan el botín y el goce de las ciudades que ocupan, en donde encuentran, en las horas de tregua, aguardiente y opio, mujeres y alojamiento cómodo. China ni tiene Estado Mayor, ni presidente del Consejo, ni generalísimo, ni verdadero ejército nacional, ni flota guerrera. Aquello es un caos en donde hemos de imponer el orden. La necesidad de la emigración japonesa ha de encontrar su solución en la misma Asia. No nos basta ser nación insular. Y ya con Corea comenzamos a serlo también continental. Lo seremos más con Manchuria.

—¿Usaréis para apoderaros de esta región china el procedimiento que seguisteis con Corea?

—¿Por qué no? Es de fecondos resultados. Salvamos a Corea de la tiranía china en 1894, tras breve lucha. En 1904, para evitar extrañas influencias en Corea, vencimos a los ejércitos y a la escuadra de los Zares. Hicimos respetar la independencia de aquella rica península. Y en 1910 pasó a ser

colonia nuestra. ¿No veis que ya quiere la Manchuria ser independiente? La historia es maestra, y se repite. En bien de la cultura y de los mismos pueblos dominados, se extenderá nuestro imperio. Y nuestros oficiales, herederos de los daimios y de los heroicos de los rals, que dignificaban sus derrotas con el sublime "harakiri" (suicidio nacional), obligarán a los chicos a que asimilen lo que de eficaz encierra la civilización europea. El chino, bajo el japonés, alcanzará mayor valor. Nuestra empresa, además, es antisoviética. Las Potencias capitalistas harán bien en dejarnos obrar libremente. La U. R. S. S. encontrará en Manchuria, cuando esté bajo nuestro dominio o protección, una barrera poderosa. Por eso merecemos el respeto internacional.

—Pero, ¿y los compromisos internacionales, y el Pacto Kellogg, y la promesa de someter todos los conflictos al Tribunal Internacional, a la Sociedad de Naciones?

—La suprema razón es siempre la necesidad. Nuestro ataque, sin paradoja, es defensa. Defendemos a más de un millón de japoneses que viven en China y que no son respetados, sino agredidos y vejados. Defendemos la paz de los propios chinos, en eterna lucha civil y atemorizados constantemente por las propagandas comunistas y por los sangrientos saqueos de partidas de asesinos y de bandidos. Defendemos la misma salud de los chinos de la miseria y de la peste, del opio y del alcohol. Las aguas del Río Azul y del Amarillo serán aprovechadas para la agricultura. Japón sabe trabajar la tierra y crear jardines aún sobre un volcán. Japón sabe de las modernas ciudades industriales y de las fábricas enormes. Ahí está nuestra Osaka, con más de dos millones de habitantes y con sus sederias célebres. Japón no puede en este siglo entretenerse en la contemplación de los 33.333 dioses que guarda una famosa pagoda de Kioto. Japón, en cincuenta años, ha dado el salto inigualado. El que ningún país dió. De plena Edad Media, de plena constitución feudal, pasamos a plena Edad Contemporánea, a plena Constitución democrático-imperial. No imitamos la tranquilidad renunciadora y melancólica de ese gigantesco Buda de 25 metros que nos contempla desde Kamakura. El pobre Príncipe Gautama no hubiera luchado victoriosamente contra los rusos, y menos contra los chinos, hermanos nuestros en adoración y culto. Su doctrina de amor es poco práctica y provechosa. Con los bonzos silentes no se ganan batallas ni en el mar, ni en la tierra, ni en la Bolsa.

—Hablaís con la dureza de un ser superior.

—Hablo, español, como lo haría un antepasado tuyo en los tiempos de Carlos I y Felipe II. Hablo así porque mis aeroplanos militares activos son 870 y tengo 234 en reserva; porque mis hidroplanos pasan de 800; porque cerca de tres millones de mis súbditos están instruidos para la guerra terrestre, merced al servicio militar obligatorio; porque podría movilizar un ejército de cerca de seis millones de hombres; porque he sabido ir gastando en el departamento de Guerra nada menos que tres cuartas partes del total de mi presupuesto; y porque tampoco he despreciado la cultura y el arte; porque tengo un músico que puedo comparar con vuestros Ravel y Debussy, Yamata; y un novelista como Tokuda; y un dibujante como Fujita; y legisladores sabios; y científicos de valía. Los millones de gafas que usamos los japoneses, son una prueba más de nuestro constante esfuerzo pro de la cultura y del progreso del mundo, sin que el "sake" nos amengüe las energías ni el amor o el placer complicado de las gheisas y musmé nos resta impulsos viriles.

FIN

El señor Japón se iba exaltando. El espejo, el sable y la joya los tres emblemas del Mikado.

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

ARROZ

Los precios siguen sosteniéndose a 38 y 39 pesetas los 100 kilos: la tendencia es alcista, no sólo porque la cosecha fué corta, sino porque la demanda del interior se está mostrando más activa que nunca.

Por un extraordinario interés, y por lo que tiene de ejemplar para nuestros arroceros, reproducimos a continuación un suelto aparecido en el diario de Milán "Il Sole". Dice así:

"Se conoce el primer resultado recibido de la labor de la nueva Entidad Nacional Arroceros, recientemente establecida por el Gobierno fascista, que comenzó a funcionar el 12 de Octubre de 1931. El primer resultado ha sido la venta, desde el 12 de Octubre de un millón de quintales de arroz a un precio superior a 20 liras de quintal, a la cotización normal de Agosto de 1931 que era de 45 a 48 liras, cerca de la cotización de Noviembre a Diciembre de 1930 que no superó las 50 liras. Tal aumento de precio constituye un directo aumento de beneficio para los agricultores que ciertamente no hubieran podido alcanzar sin la constitución de la Entidad Nacional Arroceros. El segundo resultado consiste en haber mantenido la exportación de arroz, tenida en cuenta la crisis internacional en una marcha satisfactoria. Ha revelado que estos primeros confortantes resultados se han conseguido con una mejor organización del comercio arroceros mediante la nueva Entidad, sin ningún sacrificio financiero del Estado.

Así veremos sin duda tonificar el mercado de arroz y reavivar esta importante producción agrícola que interesa a cerca de 135.000 hectáreas en 27 provincias italianas, que da trabajo a cerca de 5.000.000 de productores y a cerca de millar de productores y a cerca de 400 industriales."

VINOS

Los precios han seguido mejorando gracias a la resistencia de los cosecheros que, como es natural, saben como nadie, que la cosecha sobre la cual se opera es muy reducida. El cierre ha sido: De Utiel: tintos, de 1'80 a 1'90; rosados, a 2'30. De la Mancha: blancos, de 2'30 a 2'35; tintos de color, de 2'30 a 2'35; claretes, a 2'40. Alicante: tintos, a 2'50. Moscatel, a 3 pesetas. Mistelas: blancas, a 3'15; tintas, a 3. Azufrados blancos, a 2'40. Todo pesetas por grado y hectolitro.

Los últimos tiempos han sido de gran actividad para los interesados del vino en todos los sectores. Son éstos los siguientes: los azucareros, los criadores exportadores de vinos, y los fabricantes exportadores de licores, que forman un

surgían entre las palabras. El espejo sagrado para contemplar su orgullo de hijo del Cielo; el sable, para imponer ese orgullo a quien convenga, con la ferocidad del samurai; la joya, para envanecerse de su riqueza en sedas, minerales, arroz y laca.

El señor Japón desapareció por las nubes. No nos pudimos despedir de él. Después de pasar un día y una noche en Tokio, nos creíamos locos. Tal fué la peregrina impresión de mezcla entre lo moderno y lo antiguo, entre lo europeo y lo oriental, entre los cines y revistas norteamericanas y las laqueadas salitas de té en que bajo un vistoso kimono negro y plateado, nos servía una sabia discípula de las divinias "oirans", humilde, callada, dulce y turbadoramente. Allí estaba mezclada la quintaesencia del crisantemo—la flor y símbolo nacional—con las vastillas de goma que mascaba una experta mecanógrafa de modales resueltos y libres y de traslúcida palidez.

HISTORICO

grupo. El otro grupo está formado por los cultivadores de la vid, los comerciantes de vinos de la vid, y los fabricantes de alcohol vinico.

Como esta clasificación pudiera inducir a confusión el ánimo de nuestros lectores, diremos concretamente que los primeros mencionados son los del alcohol industrial, y los segundos los del alcohol de la viña. Estos consideran que el alcohol del vino, como el de sus residuos, es alcohol vinico; los otros propugnan porque la denominación de vinico se aplique al alcohol del vino, y no al procedente de los residuos de la vinificación. Todo esto es, como se comprenderá, a los efectos de los impuestos: si éstos gravan por igual el de los residuos de la vinificación que el de higos, melazas, etc., la viña ha quedado en situación de inferioridad: basta a los alcoholeros de melazas aumentar unos céntimos el precio del azúcar, y ya su alcohol les puede resultar gratis.

Aclaremos que todo este juego de clasificaciones va encaminado a lograr que se considere el alcohol industrial como útil para los usos de boca, a los efectos de conseguir la preferencia en el aspecto tributario, y llegaremos a la conclusión de que si el alcohol de vino escasea, se llegará antes a la necesidad de emplear el industrial para usos de boca; por eso interesa a los azucareros, para que la disponibilidad sea corta, que sólo se denomine alcohol vinico, el del vino, y no el procedente de los residuos de la vinificación.

Están, pues, frente a frente los vitivinicultores y los azucareros. Con éstos simpatiza, al parecer, el actual ministro de Hacienda que al proponer su reforma tributaria, ha coincidido con el criterio por ellos mantenido. Pero frente a esta actitud, se ha situado toda la organización vitivinícola, con la minoría parlamentaria que lleva esta denominación.

Los defensores de la viña, para expresar al Gobierno que su ministro de Hacienda se ha situado frente al interés de toda la agricultura vitícola, han celebrado una Asamblea en Barcelona, que ha tenido la significación de un acto nacional.

Se ha reafirmado en sus conclusiones el criterio que los viticultores valencianos han mantenido durante sus campañas, y que afecta a todos los aspectos de la viticultura, especialmente a la cuestión expuesta de la denominación, a las guías para la circulación de vinos y a la declaración de cosecha: medidas estas dos últimas suspendidas cuando ya se había decretado su implantación.

Todo esto, que es ya del dominio público, es lo que ha ignorado el señor Carner, y es lo que tratan de desfigurar los azucareros, que por esta vez, han vuelto a triunfar; pero el triunfo lo suponemos efímero, dado el entusiasmo con que se disponen a actuar los parlamentarios vitícolas, especialmente los señores Manteca y García Berlanga, en la discusión de la reforma tributaria.

CEBOLLA

Se ha sostenido fuerte el precio de catorce reales en nuestros centros productores, y de 12 a 14 chelines en los consumidores.

El total exportado es como sigue: Temporada actual 1.642.314 cajas y 60.460 jaulas; durante el mismo periodo del año anterior habían salido 1.961.226 cajas y 161.012 jaulas.

Noticias de los Estados Unidos recientemente recibidas, dan como superficie total plantada de cebolla tardía (la que compete con la nuestra) es de unas 19.446 hectáreas, que son 2.824 menos que el año anterior.

La noticia es interesante para nuestros cebolleros, a los efectos de la colocación de la futura cosecha.

NARANJAS

Por si eran pocas las dificultades creadas a nuestro comercio naranjero, ha surgido últimamente Checoslovaquia, país que consume doscientos mil kilos diarios de naranja, con medidas positivamente restrictivas. Prohibió primero aquel Gobierno toda importación que no tuviera permiso especial; y después, a partir del 25 de Enero, autorizó para la naranja un contingente de entrada del 50 por 100 de la importada en la pasada campaña. Esta cantidad se distribuye en varios porcentajes que sólo podrán ser importados por determinadas provincias, quedando un 26 para la importación libre; autorizándose que esta importación libre se distribuya proporcionalmente entre los importadores, tomando como base el total de las respectivas importaciones: así resulta que importadores que necesitan y recibían diez vagones diarios, en esa distribución les corresponden dos.

También Noruega ha recargado sus aranceles en un 20 por 100, y este recargo, destinado a compensarse de la depreciación monetaria, afecta a la naranja.

En los últimos días, la cotización de la naranja ha mejorado considerablemente en algunos centros consumidores, habiendo llegado a los 17 chelines.

El total exportado es como sigue: Vía marítima: 6.043.962 cajas.

Sección comercial

Movimiento del puerto

25 de Febrero de 1932.

VAPORES ENTRADOS

- "Levante", español, de Alicante, con cargo general, de M. Micó.
- "Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Isla Tenerife", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Río Besós", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Cabo Tres Forcas", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
- "Cabo Quintres", español, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
- "Svinta", noruego, de Oporto, con cargo general, de Gimeno.
- "Penthames", inglés, de Burriana, con cargo general, de Lis.
- "Karmt", noruego, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.
- "Capri", alemán, de Castellón, con cargo general, de Baquera.
- "Hansa", noruego, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.
- "Algeria", sueco, de Gandía, con cargo general, de La Roda.
- "Senator", noruego, de Swansea, con cargo de carbón, de La Roda.

VAPORES SALIDOS

- "Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Isla Tenerife", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Río Besós", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Cabo Tres Forcas", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
- "Cabo Quintres", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
- "Penthames", inglés, para Bristol, con fruta, de Lis.
- "Algeria", sueco, para Suecia, con cargo de fruta, de La Roda.

VAPORES DESCARGANDO

- "Erini N. Rallia", cereales, de Ferrer Peset.

Para la LIMPIEZA DESINFECCION Y CONSERVACION

Muy Sr. nuestro. En contestación a su pregunta respecto a su producto Bilso, tenemos mucho gusto en participarle que le hemos usado durante la temporada pasada en nuestros varios almacenes, habiendo encontrado que para toda clase de aguas ha dado buen resultado.

Caso de serle de interés el publicar la presente ac tenemos inconveniente alguno en que así lo haga.

De Vd. atos SS SS.

J. E. S. M.

por White Harker & Cia S. L.

SENCILLO ECONOMICO EFICAZ

de la Naranja emplead BILSO

BILSO es un producto de toda garantía, adoptado ya por las casas exportadoras más importantes del país. A Vd. también le conviene usarlo para tener la seguridad de que la fruta llegue en perfecto estado. Un solo ensayo le convencerá!

Fide un prospecto explicativo Depositario en Valencia—Guillermo Bosch Isabel la Católica 21. Teléfono 14347

contra 5.980.929 exportadas durante el mismo periodo del año anterior.

Vía terrestre: 38.580 vagones con 231.725 toneladas, contra vagones 28.527 con 173.038 toneladas despachadas durante el mismo periodo del año anterior.

VIRIATO

AMORTIZABLE 5 POR 100 1920 Series D, 87'75; C, B, A, 88'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series D, C, A, 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Series C, B, 90'25; A, 90'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO Series E, D, C, B, A, 76'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO Series D, C, B, 90'40; A, 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 Series D, 66; C, B, 66'50; A, 66'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 Series F, E, 78; C, B, A, 78'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series D, C, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series C, 90; B, A, 90'25.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series B, A, 96.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series C, B, A, 76'25.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Series B, 197; A, 197'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 81'25; 5 por 100, 89'75; 6 por 100, 99'75.

ACCIONES Banco de España, 465. Telefónica, 100'10. Tabacalera, 185. Azucareras ordinarias, 49'25. Alicantes, 185. Nortes, 272. Explosivos, 629. Metropolitano Alfonso XIII, 139. Río de la Plata, 112.

OBLIGACIONES M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 232'50. Norte primera serie 3 por 100, 53'50.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CO-RELOJEROS DE COMERCIO DE VALENCIA Francos franceses, 51'15. Francos belgas, 36'22. Francos suizos, 253'25. Liras, 67'60. Coronas checas, 38'55. Libras, 45'25. Dólares, 12'99. Marcos oro, 3'06 y 3'09.

Cambios Bolsa Madrid Francos franceses, 51'15. Idem suizos, 253'25. Belgas, 181'10. Liras, 67'60. Libras, 45'25. Dólares, 12'99. Marcos oro, 3'07. Escudos portugueses, 0'41. Pesos argentinos, 3'32. Coronas checas, 38'55. Idem suecas, 2'52. Florines, 5'24.

Información del Banco de Bilbao

BOLSA DE MADRID

25 de Febrero 1932.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, 65'90; C, B, A, 66; G y H, 65'50.

EXTERIOR 4 POR 100 Series F, 75'50; C, 77; B, 77'75; G y H, 76'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, C, B, A, 72'25.

LOS DEPORTES AL DIA

NOTAS de mi BLOK



Un lector nos escribe diciendo que acertamos al recelar de Steimbörn, a pesar de haber estado en Verdún o por haber estado precisamente en la Gran Guerra.

Y supone que conocíamos bien al árbitro guipuzcoano cuando de tal forma nos anticipamos a los hechos.

No, amigo. No hay tal. Nosotros no conocemos a Steimbörn.

Pero conocemos al Madrid. Comprendido, ¿no es eso?

Para saber si los penaltys que se le pitaron al Valencia eran o no justos, no hay necesidad de preguntárselo a Colina, que su imparcialidad le lleva siempre a decir la verdad.

No hay más que leer cómo los vieron los que habían de justificarnos.

Veamos. Manos de Melenchón, afirma éste. De Abdón el de más allá.

Una zancadilla de Torregaray. Una zamorana de Molna. Un empujón de Amorós.

Unanimidad en la apreciación, como puede verse.

Si le preguntáramos a Steimbörn, aún nos diría tres o cuatro cosas más.

Y de la imparcialidad de Steimbörn y de la campaña que todos hacen en contra del Madrid, ahí van dos botones de muestra:

Dice "La Voz": "León le hacen una falta y el medio madridista se toma la justicia por su mano."

Creerán ustedes que León fué expulsado.

No, señores. Eso se queda para provincias.

Se tiraron piedras, como han dicho varios diarios madrileños. Piedras y una o dos botellas, como han dicho testigos presenciales.

¿Castigo o pública amonestación de la Nacional?

Tampoco. Se ha demostrado después que las piedras... eran de encendedor.

Y las botellas de limonada para que... refrescaran los chicos del Valencia.

Bueno.

El Valencia juega muy duro, hemos leído.

Muy sucio. Si ya sabemos lo que eso significa.

La misma jugada es valiente y noble cuando la hace el jugador indígena.

O violenta, dura y brutal, cuando corre a cargo del jugador visitante.

Puntos de vista.

Es verdaderamente sensible y lastimoso que un club como el Castellón se vea en tal situación precaria, que tenga que recurrir a mendigar públicamente (por cafés, círculos y sociedades) las 4.000 pesetas que le hacen falta para su próximo desplazamiento.

Y que no pueda ir a La Coruña si no se recauda esta cantidad.

¿No habría manera de que la Federación Valenciana, que tiene fondos de importancia, con las debidas garantías, adelantara esa cantidad?

Sería preferible mil veces que la Federación perdiera esa suma a que desapareciera un club de la importancia y el historial del Castellón.

Porque en resumidas cuentas la Federación no tiene por misión principal administrar y manejar fondos, sino velar por los clubs. Y ese dinero que de los clubs viene, no sería absurdo pedir que a los clubs volviera.

Se da el triste caso que en España, mientras los clubs padecen estrecheces y penurias, sólo las Federaciones regionales y la Nacional nadan en la abundancia.

No echamos la culpa, desde luego, a estos organismos, pero... Creemos que hay que hacerse

cargo de las circunstancias y ayudar a los que están con agua al cuello.

¿Hace? SINCERATOR

FUTBOL

ANTE EL VALENCIA - DONOSTIA DEL PROXIMO DOMINGO

¿Una baja?—No se sabe si podrá jugar Abdón. Se resiente de una antigua lesión en la pierna derecha. Acude al campo, pero no se puede entrenar.

La formación.—Hasta hoy no fijará el Valencia el equipo que ha de oponer al Donostia, y que salvo la probable ausencia de Abdón, no diferirá del que ha venido jugando en estos últimos partidos.

Expectación.—Como el Donostia es un equipo de los que van pegando (en todos los órdenes) dentro y fuera de casa y tiene una delantera de las que hace los goles con taquigrafía, reina entre la afición una gran expectación e interés.

El árbitro.—Para dirigir este match ha sido designado el árbitro vasco Vallana.

ARBITROS Y PARTIDOS DE COPA AMATEUR

Primer grupo: Burriana-Nules, Macián. Onda-Saguntino, Cortés. Sporting-Almazora, Torres.

Segundo grupo: Norte-Valencia, Marcelino. (Este partido se juega por la mañana, a las once y media.) Levante-Gandía, Soliva. Onteniente-Gimnástico, Ramón.

Tercer grupo: Burjasot-Liria, Montolio. Patronato-Rayo, Donat. Europa-Bétera, Ferrando.

En Mestalla

PROXIMO DOMINGO: DONOSTIA F. C. - VALENCIA F. C., CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA PRIMERA DIVISION

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, jugarán en Mestalla el Donostia F. C. y el Valencia F. C.

El despacho de localidades y en-

tradas se efectuará hoy, de seis a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

En Vallejo

GIMNASTICO, 3; NORTE, 2

El primer gol de la mañana lo marcó el Norte, obra de Juanillo, y a los pocos minutos consigue el Gimnástico dos goles, obra de Pradas y Goros, y el Norte, faltando 15 minutos para terminar, consigue su segundo gol, obra de Cerdá II; entonces se animaron los del Norte, que en un poco de suerte hubieran conseguido la victoria, pues dieron tres balones en los postes con el portero batido.

GALGOS

En Vallejo

El próximo domingo, a las once en punto de la mañana, se celebrará la quinceava reunión de invierno en este canódromo, con arreglo al programa anunciado el pasado domingo, cuya reunión fué suspendida a causa del mal tiempo.

La afición galguera valenciana, que tantos deseos muestra por presenciar estas carreras, espera con impaciencia que el próximo domingo el estado del tiempo permita su celebración.

Las entradas y localidades de la reunión suspendida, serán valederas para el espectáculo del domingo.

BOXEO

EN LA PLAZA DE TOROS

El próximo domingo, a las 3'45 de la tarde, se celebrará una gran reunión de boxeo, organizada por la F. U. E., con el siguiente programa:

Dos combates preliminares a tres rounds; de tercer combate, a tres rounds, el campeón de Cataluña del peso fuerte, Tico, contra el campeón de Levante, Ramón Redó. Cuarto combate, el buen boxeador alicantino, Herrera, contra nuestro paisano Pedro Ros.

Quinto combate, el notable púgil vasco, Isausti, contra el destacado welter valenciano, Antonio Canet.

De sexto y último combate, el excelente y batallador púgil catalán, Blanch, se las entenderá con el maravilloso boxeador valenciano Félix Gómez.

La entrada general costará 1'50; pista, 2 pesetas; niños y militares, 0'50. Mañana por la tarde estarán abiertas las taquillas para la venta de localidades y entradas.

COLOMBOFILIA

Para el próximo domingo, día 28 de Febrero, se prepara un gran día para los numerosos aficionados a este bello deporte, y el cual es como continuación del anterior concurso celebrado en Mislata, organizado por la Peña Seniso Traca y que tan gran éxito obtuvo.

Dicho día, entre los palomos ocho primeros clasificados en el anterior concurso, se disputará una hermosa copa de plata, donada por la citada Peña y la cual será adjudicada al palomo que más se destaque y realice la mejor faena.

El concurso empezará a las ocho en punto de la mañana y terminará sobre las doce de la misma. Para jurado se han designado a aficionados competentes en la afición, los cuales emitirán su fallo que será inapelable.

TIRO DE PICHON

La veterana Sociedad La Cinegética celebrará el próximo domingo, día 28 del corriente, su campeonato social, para el que se disputarán diez premios, consistente el primero en una medalla de oro y 100 pesetas; el segundo, en un magnifico rifle "Tig e", de la Unión Española de Explosivos, y 50 pesetas; y ocho premios más de 40 pesetas cada uno y valiosos objetos de arte que se elegirán por orden de clasificación.

La "poule" entrada y pichones, es de 40 pesetas, siendo los matados para la Sociedad.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

OPOSICIONES EN VALENCIA - 10 plazas oficiales Diputación

con 3.500 pesetas de sueldo anual edad de 16 a 40 años. Se admiten señoritas No se exige título

12 plazas oficinas Caja Previsión Social de Valencia

con 3.000 pesetas Edad 17 a 35 años No se exige título Preparación rápida y eficaz a cargo de profesorado competente Informes:

ACADEMIA SANTAPAU

BISBE, 5 Teléfono 16.307 VALENCIA

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

Casa Riera-Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

LOCALES SE ALQUILA

local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

SE ALQUILA

planta baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25 Razón en la portería.

CARBONES

Galleta... a 13 ptas 100 kgs
Cok..... a 12 " " "
Llams..... a 12 " " "
Antracita a 25 " " "
Granza.... a 11 " " "
Panes..... a 13 " " "
ok para calefacción a 15 ptes 100 kgs.
Precio sobre domicilio comprador

Pedidos a Vicente Ibáñez A. Puerto, 250. Teléfono 30 244

SE ALQUILA

planta baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25 Razón en la portería.

Compraventa de fincas de todas clases

Urge venta de cuatro pisos en la calle del Doctor Moliner, hoy Ferroviaria: dos principales, a 13.500 pesetas dos primeros, por 12.500; y dos segundos, 11.500.

Un segundo piso, cerca del teatro Apolo, por 12.500 pesetas; un principal en la calle de Sorni, núm. 40, a 23.500, y un tercero, por 20.000 pesetas; cuatro pisos y un bajo en la calle de Salvá, por 100.000 pesetas Colocación de capitales Me en cargo de administraciones con la garantía que se desee

Razón: el corredor colegio de señor Mirapeix, Don Juan de Villarrasa, 19, entresuelo

CARBONES

Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs
Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs
ok picado 12 ptas 100 kgs
Llams 12 ptas 100 kgs
Antracita 25 ptas 100 kgs
Grancilla 11 ptas 100 kgs

Precio domicilio comprador Para calefacciones, precios especiales

C. Valenciana de Carbones, S. A., Pascual y Geraña, 18, entre. Teléfono 14.906

LIQUIDACION Casa compra-venta

Vilaragut, núm. 8

Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias.

Se venden anaquelera, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa-despacho, rótulo-bandera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 1 y siguientes, no festivos, del próximo mes de Marzo, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle de Vilaragut, 2, principal) y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y sucursales.

SE NECESITAN

viajantes y agentes para la venta de la máquina de escribir ROYAL, Trust Mecanográfico, Paz, 17.

VILARAGUT MUEBLES

AGENTES PROPAGANDA

Se necesitan para propaganda en la ciudad. Maestro Aguilar, 9, primera puerta (Ruzafa), de 6 a 7 tarde.

HUESPEDES

a toda pensión, se admitiría caballero honorable en casa de buena familia Habitación en casa moderna. Razón: Conde Alta, 39.

MAQUINERAS

Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3 Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

INQUILINOS

Plantas bajas propias para comercio industria y numerosos pisos pronto a vender en su edificación, tiquitará, calle Flora, 6 Precios reducidos

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

CARIDAD

La solicita una familia con siete hijos y en situación precarísima, que habita en la calle de Sancho Borja, número 6, porche